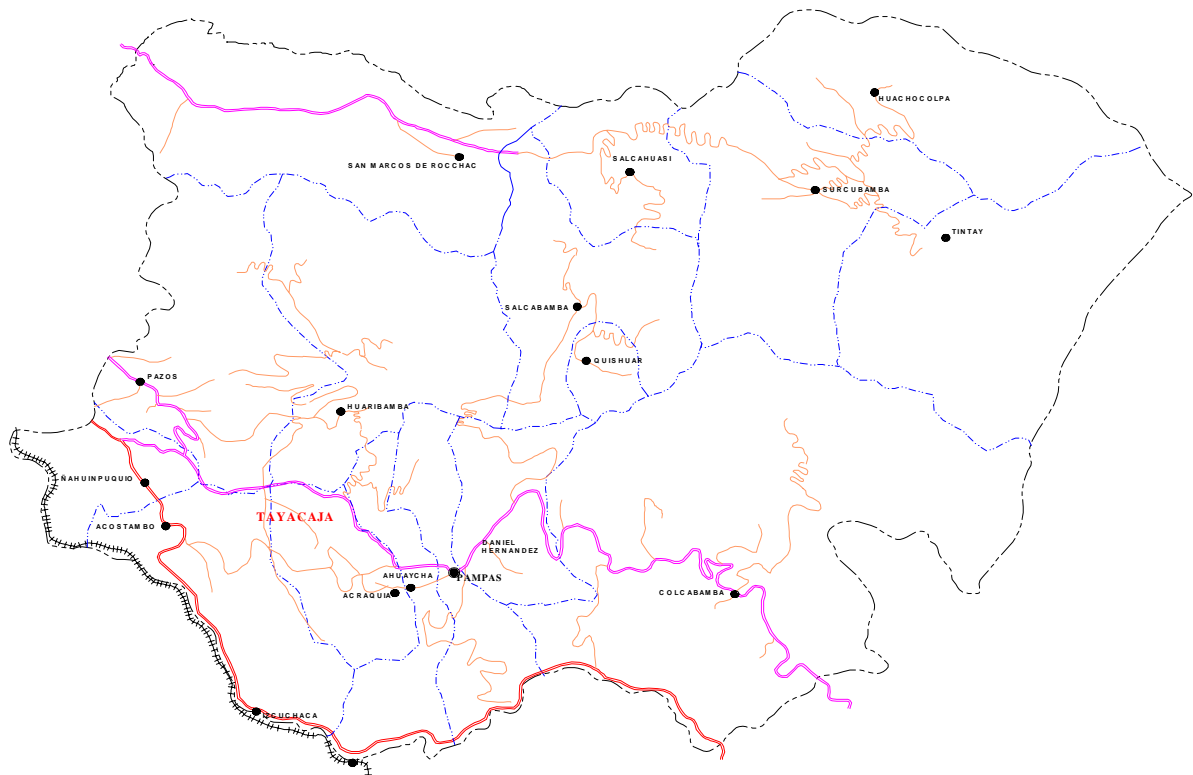




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL Y DISTRITALES

Consultores

PLAN VIAL DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA



VOLUMEN I

DICIEMBRE, 2002

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA - PROVIAS RURAL

EJECUCIÓN:

Ing. Guillermo Valdivia Minaya
Gerente de Promoción y Transferencia PROVIAS RURAL

Ing. Ronald Granados
Consultor

Equipo:
Servicios Educativos Promoción y Apoyo Rural – SEPAR

Antrop. Percy Flores Chávez
Director SEPAR Consultores
Coordinador del Equipo

Especialista
Lic. Johnny Véliz Campos

Equipo:
PROVIAS – UNIDAD ZONAL HUANCAVELICA

Ing. Daniel Anampa Chahuara - Gerente Unidad Zonal
Ing. Rodolfo Palomino Palomino - Especialista

ÍNDICE

Introducción

I. DATOS GENERALES DE LA PROVINCIA

1. Tayacaja en el contexto departamental.
2. Tayacaja y su relación con las provincias vecinas.
3. División político – administrativa: distritos y comunidades campesinas.
4. Ubicación.
5. Limites.
6. Extensión.
7. Características físicas:
 - 7.1. Altitud.
 - 7.2. Relieve.
 - 7.3. Clima.

II. DIAGNOSTICO PROVINCIAL

1. Aspectos Económicos.
 - Principales actividades económicas
 - a. Actividad agrícola.
 - b. Actividad pecuaria.
 - c. La asistencia técnica y crediticia.
 - d. Otras actividades económicas.
 - Volúmen y rendimiento.
 - a. En la actividad agrícola.
 - b. En la actividad pecuaria.
 - Tierras según uso.
 - Infraestructura productiva agropecuaria.
 - Influencia de las vías en la economía local.
 - Mercados y comercialización:
 - Ferias – mercados y flujos de comercialización.
 - a. Rutas comerciales.
 - b. Destinos de la producción: dentro y fuera de la provincia
 - PBI de la provincia o perfil de su economía.

2. Recursos Naturales.
 - Agua.
 - Ecoturismo.
 - Sitios arqueológicos.
 - Clima y suelos.
 - Yacimientos mineros.
3. Aspectos Sociales
 - Educación.
 - Salud.
 - Saneamiento básico.
 - Medios de comunicación.
 - Otros (Servicios y administración pública)
4. Perfil del Espacio Provincial
 - Antecedentes de ocupación.
 - Dispersión poblacional
 - Infraestructura vial y red urbana departamental
 - Red urbana provincial
 - Articulación vial provincial.
 - Áreas de influencia de los centros poblados.
 - Zonas marginadas o desarticuladas.
5. Inventario Vial Provincial
 - Vías Nacionales.
 - Vías Departamentales.
 - Vías Vecinales.
 - Vías en mantenimiento por PROVIAS RURAL – UZ Huancavelica.
 - Otras vías vecinales.
 - Caminos de herradura.
 - Servicios de transportes.
6. Capacidad instalada de las municipalidades
 - Equipos y maquinarias.
 - Recurso humano.
 - Ingresos.
7. Planes, Programas o Proyectos Programados o en Ejecución

III. PLAN VIAL DE LA PROVINCIA

1. Visión del Desarrollo Vial
2. Objetivos y Resultados.
 - 2.1. Objetivos estratégicos.
 - 2.2. Resultados.
3. Estrategias.
4. Programa de Inversiones.
 - 4.1. Programa de rehabilitación.
 - 4.2. Programa de mantenimiento.
 - a. Mantenimiento periodico.
 - b. Mantenimiento rutinario.
 - 4.3. Programa de construcción.
5. Inversiones y financiamiento.
 - 5.1. Inversiones por componentes.
 - 5.1.1. Programa de rehabilitación.
 - 5.1.2. Programa de mantenimiento.
 - a. Mantenimiento periodico.
 - b. Mantenimiento rutinario.
 - 5.1.3. Programa de construcción de vias motorizadas.
 - 5.1.4. Mejoramiento de caminos de herradura.
 - 5.2. Metas e inversiones anualizadas por componentes.

IV. ANEXOS.

1. ANEXO Nro. 01: Centros Educativos y Capacidad de Servicio.
2. ANEXO Nro. 02: Cobertura de Atención Educativa por Distrito.
3. ANEXO Nro. 03: Establecimientos de Salud por Distrito
4. ANEXO Nro. 04 : Servicios Básicos Instalados por Distrito
5. ANEXO Nro. 05: Tayacaja: Matriz de Servicios
6. ANEXO Nro. 06: Potencial Minero de la Provincia de Tayacaja
7. ANEXO Nro 07: Provincia de Tayacaja, según ubicación de Distritos
8. ANEXO No 08: Provincia de Tayacaja, tierras según Uso por Distritos

INTRODUCCIÓN

Tayacaja, la segunda provincia de mayor población del departamento de Huancavelica alberga según el mapa de pobreza un alto índice de población en condiciones de pobreza y extrema pobreza. Hoy, en el marco de una transición democrática y de «construcción» de nuevas regiones, éstos pueblos elaboran planes concertados para el desarrollo local desde las unidades de planificación local pertinentes: distritos, provincias, regiones.

En este contexto, PROVIAS ha desarrollado acciones de mejoramiento de caminos de herradura (Pazos y Huaribamba) y mantenimiento de vías motorizadas, con participación activa de la población organizada en Asociaciones Viales Rurales, contribuyendo de manera efectiva a la integración socioeconómica de circuitos de mercadeo local y al desarrollo de la provincia.

A este efecto, para lograr la sostenibilidad de la infraestructura vial provincial, propone la constitución del Instituto Vial Provincial - IVP como un organismo que oriente la vialidad, para cuyo efecto y en convenio con la municipalidad provincial de Tayacaja han iniciado un proceso de planificación del desarrollo vial e institucionalización del IVP.

Este plan constituye un instrumento para este propósito, en este sentido la Municipalidad Provincial de Tayacaja ha tomado los servicios de SEPAR Consultores, sobre todo para el análisis de las actuales condiciones de producción y productividad, la organización espacial y su articulación a los circuitos de comercialización; así como las tendencias y perspectivas de desarrollo económico social y planificar el desarrollo de la vialidad.

El plan, señala en la primera parte, los aspectos generales de la provincia: extensión, ubicación, entre otros. En la segunda parte, desarrolla el diagnóstico de la provincia con énfasis en la producción y economía, así como en la organización del espacio. Finalmente, la tercera parte contiene el plan de intervención para los próximos cinco años. Este conjunto de información también cuenta con una sección de anexos en los cuales se adjunta información estadística y otros documentos que sustentan la propuesta de intervención.

Durante la elaboración se realizaron coordinaciones con los alcaldes y otras autoridades locales que apoyaron efectivamente al equipo de PROVIAS, como en el inventariado de las vías, la difusión del proyecto y el acopio de información de fuentes primarias en la que tuvieron activa participación la Municipalidad Provincial de Tayacaja, la Municipalidad de Colcabamba, la Municipalidad de San Marcos de Rocchac, la Municipalidad de Salcahuasi, la Municipalidad de Acraquia y Ahuaycha, la Municipalidad de Acostambo, la Municipalidad de Surcubamba, la Municipalidad de Quishuar y Huaribamba.

CAPITULO I

DATOS GENERALES DE LA PROVINCIA

1. Tayacaja en el contexto departamental

Tayacaja forma parte del área cultural chanca, que abarca el ámbito de los Anqaras, Chocorvos, Paucarás de Huancavelica, y los Chankas, Soras y Rucanas de Ayacucho, que aún mantienen elementos comunes como son: "... la variedad del quechua dulce y expresivo, la unidad folklórica de su música y danzas entre ellas la danza de tijeras, la kashua y el tipo de huayno melancólico e instrumentos musicales ..."¹.

Es una de las provincias del país de mayor antigüedad, creada el 21 de junio de 1825 y ubicada en la península del Mantaro formada por el río del mismo nombre en su curso hacia la unión con el Apurímac (donde forman el Ene).

Está desarticulada espacialmente de Huancavelica, y se encuentra vinculada al mercado extra departamental de la ciudad de Huancayo (importante ciudad intermedia) para el intercambio de los productos agropecuarios.

Esta fragmentación espacial también provoca una profunda repercusión en el funcionamiento del aparato administrativo estatal, expresado en una anarquía en la definición de las esferas funcionales de cada sector y proyectos especiales (Salud, Educación, Transportes, PRONAA, FONCODES, etc.) que incide en la dispersión de recursos económicos y humanos, para la ejecución de planes y programas concertados, ante una realidad de extrema pobreza.

¹ Plan de Desarrollo departamental de Huancavelica

De otro lado, se caracteriza por ser zona agrícola y pecuaria, que hasta 1970 (aproximadamente) gracias a la producción de aguardiente de caña aportó ingresos al Fisco, posteriormente se ha constituido en productora básicamente de papa, arveja, habas verde, maíz grano, frijol y abastecedora de ganado vacuno y ovino criollo en pie al mercado regional.

Por albergar a la Hidroeléctrica Santiago Antunez de Mayolo de significativo aporte a la caja fiscal (en 1997 la utilidad operativa del complejo hidroeléctrico del Mantaro fue de 375 Millones de Soles) adquiere importancia. Sin embargo, ello no ha servido para impulsar el desarrollo agropecuario y agroindustrial, ni para la electrificación de la mayoría de hogares de la provincia y el departamento.

Con relación a la calidad de vida, ocupa el puesto 48 entre las provincias Muy Pobres con un índice de pobreza del 53.3 % de sus habitantes², y el distrito de Salcabamba ocupa del deshonroso quinto lugar entre los distritos Más pobres del Perú con 78.2 % de Índice Absoluto de Pobreza, y los distritos de Acraquia, Huaribamba, Pazos, San Marcos de Rocchac y Tintay Puncu, cuentan con una población de niños con niveles de desnutrición superior al 50%.

2. Tayacaja y su relación con las provincias vecinas

Ubicado en los andes centrales, en el departamento más pobre del Perú, constituye un corredor económico y potencial productor de granos, tubérculos andinos, plantas medicinales, articulado a la ciudad de Huancayo. El flujo de intercambio consiste en productos agrícolas de pan llevar y pecuarios; a esto se agrega el flujo de mano de obra barata temporal especialmente en los meses de Julio a Setiembre y Enero a Marzo hacia Huancayo, selva central y Lima; proceso favorecido por la existencia de carreteras como: Colcabamba - Pampas - Huancayo (viene desde Churcampa), Huanta - Quichuas - Acostambo - Huancayo; también la carretera Huaribamba - Huancayo; Surcubamba - (Salcahuasi - San Marcos de Rocchac) - Huancayo.

Asimismo, es la segunda provincia mas poblada del departamento Huancavelica con el 29.10 % de la población total, superada sólo por la capital de departamento que alberga al 29.90 % de la población del departamento.³

Con las provincias vecinas del departamento casi no mantiene relación, ya que ha sido absorbido por el mercado de Huancayo con el cual mantiene un intercambio comercial muy desigual por que los productos agropecuarios tienen baja productividad, no tienen valor agregado, la capacidad organizativa y de

² FONCODES: Mapa de pobreza 2000.

³ INEI: Censo de Población y Vivienda – 1993 y estimaciones 2001.

comercialización son débiles, lo que limita la inserción en igualdad de condiciones a estos mercados.

De otro lado Tayacaja, tanto por Pampas y Acostambo, es paso obligado para los habitantes de Churcampa, Acobamba, Huancavelica y el norte de Ayacucho (Huanta) hacia la ciudad de Huancayo.

La creación y funcionamiento de la Universidad Nacional de Huancavelica⁴ relativamente ha permitido una relación más cercana con Huancavelica y las provincias que también cuentan con sedes como Acobamba y Angaraes.

3. División político-administrativa: distritos y comunidades campesinas

La provincia de Tayacaja esta conformada por 16 distritos, 46 Centros Poblados Menores, 149 Comunidades Campesinas y 711 anexos o poblados, de los cuales el distrito de Colcabamba concentra a la mayor cantidad (29 C.C.), seguido por Huaribamba (13 C.C.), luego están Acostambo, San Marcos de Rocchac y Surcubamba (12 C.C. cada uno), Ahuaycha (11 C.C.) Pazos y Salcabamba (10 C.C. cada uno) y otros distritos con menor número de comunidades campesinas.

CUADRO Nro.01
DISTRITOS, CENTROS POBLADOS MENORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS

Nro	Distrito	Centro Poblado Menor	Comunidades
01	Pampas	Santiago de Tucuma Mantacra	Ahuaycha Casay, Centro Union, Porvenir Uyrus, San Carlos, Santa Cruz de Bellavista, Santa Cruz de Chauchora, Santiago de Tucuma, San Juan de Mantaro, Viñas
02	Acostambo	Quintaojo	Acostambo, Alfapata Empedrado, Conopa, Huayta Corral, La Libertad Magdalena Chilcapata, Pacchapara "B", Quintaojo, San Francisco de Telleria de Atahualpa, Santa Cruz, Santa Maria Lausa Grande, Santa Rosa de Chucuna.
03	Acraquia	Dos de Mayo	Acraquia, Centro Unión, Unión Progreso de Acraquia, Uyque San Vicente y Anexos, Villa La Libertad.
04	Ahuaycha	Tayacaja San Miguel de Huallhua	Nueva Esperanza, Pachahuasi, Parco Chico, San Cristóbal de Atcacay Corpacancha, San Miguel de Huallhua, San Cruz de Istay, San Rosa de Rayanpata, Villa Pogreso, Vista Alegre, Cconocc..
05	Colcabamba	Andaymarca, Carpapata Huaranhuay, Ocoro Santa Rosa de Mallma Quintao, Quichuas Violetas Accoyanca Tocas, Pocyacc Tocllacuri	Andaymarca Pucutascca, Buenos Aires, Capcas, Carpapata, Casayo, Chachas, Colca, Colcabamba, Huaranhuay, Independencia, Los Nogales, Matara Yanacocha, Ocoro, Pilcos, Ranra, Rudovilca, San Cristóbal de Matachocco, San Isidro, San Jerónimo de Chuspi, San Julián y Tacsanapampa, San Martín, San Vicente de Yanayacu, Santa Rosa de Mallma, Suylloc Quintao, Tres de Mayo, Tres de Octubre, Violetas Accoyanca, Vista Alegre, Uchuymarca

/...

⁴ Escuela Académico Profesional de Eléctrica.

.../

Nro.	Distrito	Centro poblado menor	Comunidades
06	D. Hernández	Mashuayllo Marcopata	Atocc, Marcopata, Mashuayllo, San Cristóbal de Huayrapiri
07	Huachocolpa	Santa María	Cedro Puyto, Cochabamba Chico, Huachocolpa, Virgen del Carmen Huaylacucho
08	Huaribamba	Anta Pichos Santa Cruz de Huayarqui	Anta, Ayacancha, Callaccasa, Dos de Mayo Ccarerac, Huanchuy Pongora, Huaribamba, Pariac, Pichos, Runyo Changara, San Cristóbal de Buenos Aires de Puito, San Juan de Chicchicancha, Santa Cruz de Huayarqui, Santa Cruz de Inyacc.
09	Ñahuimpuquio		Ñahuimpuquio, Parco Villanueva
10	Pazos	Carampa, Chuquitambo, Collpatambo, Quispiñicas, Coyllorpampa, San Pedro de Mullaca, San Lucas de Tongos, Primero de Mayo	Acocra, Carampa, Chuquitambo, Collpatambo, Coyllorpampa, Pazos, San Cristóbal de Ñahuin, San José de Aymara, San Pedro de Mullaca, San Lucas de Tongos
11	Quishuar		Quishuar
12	Salcabamba	Ayacocha Cedropampa Matibamba La Libertad de Ampurco	Ayacocha, Bellavista Lauca, Caymo, Cedropampa, Daniel Hernández, Patay, Salcabamba y Anexos, Santa Cruz de Pucayacu, Santa Rosa de Palca Miraflores, Union Rosario Istay.
13	Salcahuasi	San Antonio La Loma	Salcahuasi, Santa Cruz de Pueblo Libre, San José de Silva, La Victoria Manchay, La Libertad Huaccairumi, San Antonio, La Loma, Santa Cruz de Huamanmarca, Urcay
14	S. M. Rocchac	San Isidro de Acobamba Quimllo Montecolpa	San Isidro de Acobamba, Quimllo, San Marcos de Rocchac, San Francisco de Paccha, San José de Palcayacu, San Martín de Gilapata, San Pablo de Huanquilca, Santa Rosa de Hatun Corral, Montecolpa, La Union, Los Libertadores Wari, San José de Trancapampa.
15	Surcubamba	Sachacoto San Martín de Vista Alegre Socos	Bellavista, La Union, Pucarumi, Rumi Chaca, Sachacoto, San Antonio de Chilhua, San Martín de Vista Alegre, Socos, Surcubamba, Tablahuasi, Villa Paucamarca, Yananyac.
16	Tintay Puncu	Puerto San Antonio, Sune, Uchuy Sihuis	Cochabamba Grande, San Isidro, Tintay, Puerto San Antonio, Sune, Huichcana, Uchuy Sihuis.
TOTAL	16	46	149

Fuente: Min. de Agricultura Huancavelica y Junín. Registro de Comunidades Campesinas.

4. Ubicación

La provincia de Tayacaja está ubicada en el sector nor oriental del departamento de Huancavelica; cuya capital Pampas se encuentra en el paralelo 11° 23' 42" de latitud sur y el meridiano 74° 52' 02" de longitud oeste, y a 67 Km. de Huancayo ciudad más importante de la región.

5. Límites

La provincia de Tayacaja tiene los siguientes límites:

- Por el Norte y Oeste, con las provincias de Satipo y Huancayo del departamento de Junín.
- Por el Sur, con las provincias de Huancavelica y Acobamba,

MAPA DE UBICACIÓN (1)

- Por el Este con las provincias de Churcampa y Huanta (Ayacucho).

6. Extensión

La superficie de la provincia de Tayacaja esta conformada por 3,370.60 Km² que constituye el 15.2 % del territorio del departamento de Huancavelica.

CUADRO Nro.02
PROVINCIA DE TAYACAJA Y DISTRITOS, SEGÚN EXTENSIÓN

Provincia/ Distritos	Superficie Km ² .	(%)
Tayacaja	3370.60	100.00
Pampas	109.07	3.24
Acostambo	168.06	4.99
Acraquia	110.27	3.27
Ahuaycha	90.96	2.70
Colcabamba	598.12	17.75
D. Hernández	106.92	3.17
Huachocolpa	292.00	8.66
Huaribamba	359.93	10.68
Ñahuimpuquio	67.39	1.98
Pazos	152.93	4.54
Quishuar	31.54	0.94
Salcabamba	192.52	5.71
Salcahuasi	117.98	3.50
S. M. Rocchac	281.71	8.36
Surcubamba	230.88	6.85
Tintay Puncu	460.32	13.66

Fuente: Anuario geográfico de Huancavelica.

Los distritos de mayor extensión territorial son Colcabamba con 598.12Km² que ocupa el 17.75 % del territorio provincial, Tintay Puncu con 460.32 Km² que significa el 13.66 % de la provincia y Huaribamba con 359.93 Km² que ocupa el 10.68 % del espacio provincial; mientras que Ñahuimpuquio con 67.39 Km² y Quishuar con 31.54 Km² son los distritos menos extensos.

7. Características físicas

7.1. Altitud

El ambito de estudio presenta una diversidad de pisos altimétricos, con altitudes que varían entre los 918 y 4,708 m.s.n.m. y se considera los 3,000 m.s.n.m. como la altitud media de la provincia.

La capital de distrito ubicada a mayor altitud es Pazos con 3,840 m.s.n.m. y la capital en el punto más bajo es Tintay Puncu a 2,350 m.s.n.m; mientras que Pampas capital de la provincia se encuentra a 3,276 m.s.n.m.

El punto más bajo en la provincia está localizado en la unión de los ríos Mantaro y Apurímac (Boca Mantaro) y el punto más alto se encuentra en el cerro Mandor a 4,708 m.s.n.m. en los límites de distrito de San Marcos de Rocchac con Pariahuanca.

CUADRO Nro.03
PROVINCIA DE TAYACAJA Y DISTRITOS, SEGÚN ALTITUD

Distritos	Altitud (m.s.n.m.)	Región
Pampas	3276	Sierra
Acostambo	3600	Sierra
Acraquia	3287	Sierra
Ahuaycha	3280	Sierra
Colcabamba	3279	Sierra
D. Hernández	3280	Sierra
Huachocolpa	2907	Sierra/Montaña
Huaribamba	2996	Sierra
Nahuimpuquio	3630	Sierra
Pazos	3840	Sierra
Quishuar	3130	Sierra
Salcabamba	3073	Sierra
Salcahuasi	3150	Sierra
S. M. Rocchac	3182	Sierra
Surcubamba	2585	Sierra
Tintay Puncu	2350	Sierra/Montaña

Fuente: Anuario geográfico de Huancavelica.

7.2. Relieve.

Ubicado en los andes centrales de la cordillera andina, la península de Tayacaja conformada por el curso del río Mantaro en su rumbo hacia la confluencia con el Apurímac, tiene un relieve definido por los tributarios del Mantaro en sus ambas márgenes, que conforman pequeños valles y zonas con pendientes medias y elevadas.

Predomina una topografía irregular, formado por valles, colinas y laderas. Su relieve montañoso es muy accidentado, comprendido entre los 918 m.s.n.m. a 4,708 m.s.n.m., destacando cuatro regiones naturales según Pulgar Vidal:

- ☞ **Yunga:** comprendido entre los 918 a 2,500 m.s.n.m. región de los valles y quebradas, de tierras fértiles donde se cultiva la chirimoya, lúcuma, papaya, café, paltos, cítricos, caña de azúcar; de clima cálido con abundantes lluvias estacionales.
- ☞ **Quechua:** comprendido entre los 2,500 a 3,500 m.s.n.m. región de tierras templadas, en su relieve se alternan los valles con divisoria de aguas. Esta región concentra a la mayor cantidad de población de la provincia.

- ☞ **Suni:** comprendida entre los 3,500 a 4,200 m.s.n.m. caracterizado por un clima frío y seco con abundantes lluvias estacionales presenta valles fríos y fondos ondulados, un paisaje agreste cubierto por gramíneas y arbustos. A pesar de la dureza del clima predomina los cultivos de cebada, habas, olluco, papas nativas, maca, avena, etc.
- ☞ **Puna:** comprendido entre los 4,200 a 4,800 m.s.n.m. conformado por picos elevados y rocosos, con una temperatura positiva en el día y negativa durante la noche por debajo de los 0 °C; la vegetación predominante son las gramíneas y esta poblado por ovinos y camélidos sudamericanos (llama, alpaca, guanaco).

7.3. Clima.

El clima como es característica en toda la sierra, se encuentra ligado a la compleja orografía y a la diversidad de pisos altitudinales⁵:

- ☞ De 918 hasta aproximadamente 1,800 m.s.n.m. corresponde a pequeñas quebradas en la parte encajonada del Río Mantaro en su curso hacia el sector selvático nor oriental, donde se estima una temperatura anual de 20 a 24 °C.
- ☞ De 1,800 a 2,400 m.s.n.m. la temperatura va de 17 a 20 °C, se presenta en las partes cálidas profundas del Mantaro y sus principales afluentes.
- ☞ De 2,400 a 3,000 m.s.n.m. la temperatura va de 13.5 a 17 °C de promedio anual, no ocurren heladas y con el piso anterior son los de mayor distribución en el área de estudio.
- ☞ De 3,000 a 3,400 m.s.n.m. la temperatura va de 13.5 a 15 °C, con congelamientos raros durante el año, pero ocurren heladas o temperaturas bajas cercanas a 0 °C durante los meses de mayo a agosto.
- ☞ De 3,400 a 3,900 m.s.n.m. la temperatura varía de 9 a 11.5 °C con presencia de débiles pero frecuentes congelamientos de mayo a agosto y muy raros durante los otros meses.
- ☞ De 3,900 a 4,400 m.s.n.m. la temperatura promedio anual es de 6 °C en el extremo superior a 9 °C en el inferior; los congelamientos son constantes pero de baja intensidad durante los meses de mayo a agosto y de menor ocurrencia en los otros meses.
- ☞ De 4,400 a más, la temperatura promedio anual es de 5 a 6 °C, con congelamientos intensos y constantes durante los meses de mayo a setiembre y frecuente durante los otros meses.

De otro lado, de acuerdo a las estaciones meteorológicas instaladas en diversos puntos de la provincia se tiene que a una altitud de 2500 a 3500

⁵ Organismo Nacional de Evaluación de Recursos - ONER

m.s.n.m. la temperatura promedio anual varia entre 16.8 °C a 12.2 °C. y la precipitación pluvial promedio anual más alta se ha registrado en la localidad de Tocas (Colcabamba) con 1195.8 m³/seg. y la mas baja es de 532.7 m³/seg. en la localidad de Quichuas (Colcabamba).

CUADRO Nro.04
INDICADORES CLIMATOLÓGICOS PROVINCIA DE TAYACAJA

Estación	Altitud m.s.n.m.	Distrito	Temperatura Promedio ° C	Precipitación Pluvial m ³ /seg./año
Tocas	2950	Colcabamba	12.2	1195.8
Huancayoccasa	3650	Colcabamba	--	1055.7
Telleria	3050	Acostambo	--	560.2
San Lorenzo	2600	Colcabamba	15.4	570.7
Mantacra	2700	Pampas	16.8	--
Pampas	3260	Pampas	11.2	--
Matibamba	2200	Salcabamba	--	900.8
Quichuas	2650	Colcabamba	--	532.7
La Mejorada	2820	Pampas	--	606.3
Salcabamba	3073	Salcabamba	--	766.9
Acostambo	3650	Acostambo	--	716.2

Fuente: Ministerio de Agricultura. Reporte de Estaciones Meteorológicas SENAMI.

CAPITULO II

DIAGNOSTICO PROVINCIAL

1. Aspectos Economicos.

1.1. Principales actividades económicas.

Las principales actividades económicas de la provincia de Tayacaja son la agricultura y complementariamente la ganadería (animales mayores y menores), así como aisladas iniciativas de transformación agroindustrial de la leche (manjar blanco, mantequilla, queso), cultivos andinos (chuno, harina de maca, de maíz, de arvejas, avena, moron, etc.) básicamente en el valle de Pampas, Acostambo – Pazos, Colcabamba.

Las estadísticas oficiales (MINAG), también se refieren a la agricultura y ganadería como principales actividades en la provincia de Tayacaja, y la papa, maíz amiláceo, arvejas y habas verde como cultivos que más sobresalen; así como el palto y el platano como cultivos permanentes.

La actividad comercial es otro rubro relevante de la economía provincial, sobre todo la vinculada a las ferias agropecuarias y de consumo en la capital de provincia, capitales de distrito, principales centros poblados y punta de carreteras.

En Tayacaja, las familias campesinas no se dedican exclusivamente a una actividad; ya que realizan de 02 a 04 actividades que varían de acuerdo a las oportunidades de trabajo (agricultura, comercio, construcción civil,

artesanía) y las temporadas en cada año; esta práctica constituye una estrategia de sobrevivencia. La actividad agrícola y ganadera se complementan, a tal punto que la ganadería a falta de asistencia crediticia cumple esta función.

De otro lado, el trabajo es concebido como un arte y un valor, motivo por el cual las familias campesinas promueven el trabajo de niños, desde los 4 a 6 años de edad en labores agrícolas y pecuarias cotidianas, así como en el abastecimiento de combustible.

a. Actividad agrícola.

En Tayacaja, la agricultura se desarrolla en una superficie de 51,724.58 Has que constituye el 23.6% de su territorio, de los cuales 16,229.52 Has (31.38%) cuenta con agua para riego y 35,495.11 (68.62 %) es de secano o estacional (Ver Anexo Nro. 08).

La agricultura, esta caracterizada por la gran diversidad de cultivos, el manejo de los pisos ecológicos y practica de tecnologías tradicionales como el sistema de paterias⁶, el riego por gravedad, el descanso, la rotación de los suelos, etc. especialmente en localidades con menor articulación al mercado; en cambio, las poblaciones con mayor articulación al mercado vienen incorporando tecnologías modernas a la par de un manejo irracional de los recursos en la lógica de generar mayores ingresos en el menor tiempo.

El sistema de producción agrícola basado en el manejo de los pisos ecológicos tiene tres zonas diferenciadas: Baja, Media y Alta, y se desarrolla desde los 1000 m.s.n.m. hasta los 4000 m.s.n.m.

- En las partes bajas, la población prioriza el cultivo de frutales y menestras. En frutales destaca el plátano, el palto, el naranjo, el mango, el chirimoyo, también el café y el limón; mientras que en menestras destaca el frijón en sus diversas variedades como caballero, panamito, canario, castilla, etc.
- En la zona media están las mejores tierras, por contar con agua de riego que es sometida a una intensa actividad agrícola, principalmente para el cultivo de maíz amiláceo, papa, fréjol, arveja, habas, zapallo, cebada, lenteja, olluco, habas y arveja verde, etc.
- En la zona media alta, destaca sobre todo la papa comercial y nativa en sus diversas variedades: yungay, perricholi, canchán, liberteña, camotillo, huamantanga, amarilla peruana, amarilla del centro, la papa shiri⁷ entre otros, resaltando las localidades de Carpapata

⁶ Paterias.- Terrazas de formación natural ubicados en las laderas de los cerros.

⁷ Esta variedad de papa es utilizada para la elaboración del chuno.

(Colcabamba) y Pazos como productoras de papas nativas; luego están las arvejas y habas tanto verdes como secas y la cebada.

La tecnología en general es de media a baja, y tal como se viene afirmando existe una marcada diferencia entre las localidades articuladas al mercado y las desarticuladas, en estas últimas se practica tecnologías tradicionales. Ejemplo: en la preparación de la tierra se hace uso de la yunta y la chaquitacla, deficiente manejo de semillas, control de plagas y de abonamiento. Solo una minoría de productores hacen un uso de maquinarias, de semillas mejoradas, tecnologías modernas de control de plagas y fertilización (Valle de Pampas, Microcuenca Pazos - Huaribamba, Ñahuinpuquio, Acostambo y quebrada del Mantaro: Casma - Mantacra, localidades de Tocllacuri, Carpapata, Ocoro, Tocas y Colcabamba).

El uso de semilla mejorada está determinado básicamente en el cultivo de las habas, arvejas verdes y la papa en variedades como yungay, perricholi, canchán, liberteña entre otros, mientras que el uso de agroquímicos está acentuado en el cultivo de la papa y el maíz, en los demás cultivos su uso es restringido.

De acuerdo a las áreas instaladas por producto, Tayacaja destina a la producción de maíz amiláceo 7,835 Has, a la papa 6,950 Has, seguido por cebada en 3,180 Has, arveja verde en 2,070 Has, habas seca en 1,830 Has, arvejas seca en 1,750 Has, trigo en 1,510 Has, habas verde en 1,480 Has, alfalfa en 1,110 Has, olluco en 650 Has y frijón en 556 Has; mientras que la tuna, avena, mashua, oca, plátano y otros cultivos se producen en menores áreas y están orientados básicamente al consumo familiar y al intercambio local (Ver Cuadro Nro 05).

Si bien el frijón se produce en áreas menores con relación a la papa y el maíz, es importante en términos de rentabilidad y generación de ingresos. Ejemplo “en la feria de Ucuchapampa el kilogramo de maíz tiene un precio de S/. 1.00 nuevo sol y un Kilogramo de frijón S/. 1.70 nuevos soles”⁸

Es necesario señalar que se viene incorporando cultivos alternativos como el ajo, la alcachofa, el tomate, la linaza; y una tendencia al cultivo de hierbas aromáticas como el orégano y la menta. También se viene promoviendo la revaloración de los cultivos nativos como el yacón, el capuli, el tumbo, etc.

⁸ Se registro el día Viernes 16 de octubre en entrevista a autoridades locales de Huachocolpa.

CUADRO No 05
 AGRICULTURA DE TAYACAJA, SEGÚN SUPERFICIE COSECHADA

Producto	Superficie cosechada (Has)	
	Departamento Huancavelica	Provincia Tayacaja
Cebada	18,675	3,180
Maíz Amiláceo	19,565	7,835
Quinoa	232	56
Trigo	8,330	1,510
Papaya	56	49
Plátano	183	132
Tuna	2,144	425
Maíz Amarillo	206	70
Maíz Choclo	165	40
Arveja Verde	4,150	2,070
Haba Verde	3,025	1,480
Arveja Seca	6,320	1,750
frijol	914	556
Habas Seca	7,380	1,830
Pallar	215	65
Olluco	1,710	650
Papa	20,900	6,950
Palto	100	43
Alfalfa	10,695	1,110
Avena	2,095	320
Quiwicha	101	40
Mashua	1,020	195
Oca	885	190
Lenteja	160	82
Zapallo	139	101
Ajo	156	46
Linaza	190	60
Chirimoya	63	30
Café	20	20

Fuente: Compendio Estadístico Agrario 1990 – 2000

Las áreas productivas de mayor potencialidad se encuentran en el curso del Valle de Pampas, Colcabamba: Tocllacuri - Carpapata - Tocas, microcuenca Pazos - Huaribamba, microcuenca Salcabamba, zona nor oriental Surcubamba, Huachocolpa y Tintay Puncu.

Los distritos que destacan por su importancia como productores agrícolas según principales productos son:

- ☞ Colcabamba, con los cultivos de: papa, alfalfa, arveja verde, habas verde, maíz amiláceo, zapallo, tuna, olluco, cebada, arveja seca, fríjol, haba seca, maíz choclo, trigo, mashua, oca y plátano,
- ☞ Daniel Hernández, con los cultivos de: papa, arveja verde, habas verde, alfalfa, olluco, maíz amiláceo, maíz choclo, cebada, arveja seca, habas seca y tuna.

- ☞ Pazos, con los cultivos: papa, alfalfa, olluco, arveja verde, cebada, mashua, linaza, habas seca.
- ☞ Pampas, con los cultivos: papa, alfalfa, olluco, arveja verde, cebada, arveja seca, habas verde, maíz amiláceo, trigo, habas seca, maíz choclo, tuna y mashua.
- ☞ Huaribamba, con los cultivos: papa, arveja verde, habas verde, maíz amiláceo, olluco, alfalfa, arveja seca, cebada, maíz choclo.
- ☞ Acostambo, con los cultivos: papa, alfalfa, cebada, olluco, arveja y habas verde, trigo, arveja seca y maíz amiláceo.
- ☞ Ahuaycha, con los cultivos: papa, alfalfa, olluco, habas verde, cebada, arveja verde, maíz amiláceo, habas seca y trigo.
- ☞ Acraquia, con los cultivos: papa, alfalfa, olluco, habas verde y seca, cebada, arveja verde, maíz amiláceo, arveja seca.
- ☞ Ñahuinpuquio, con los cultivos: papa, cebada, arveja verde, olluco, habas y arveja verde, habas seca.
- ☞ Salcabamba, con los cultivos: papa, alfalfa, maíz amiláceo y tuna.
- ☞ Surcubamba, con los cultivos: papa, maíz amiláceo, alfalfa y tuna.
- ☞ San Marcos de Rocchac, con los cultivos: papa y maíz amiláceo.
- ☞ Huachocolpa, con los cultivos: papa, maíz amiláceo, alfalfa y fréjol.
- ☞ Tintay Puncu, con los cultivos: papa, maíz amiláceo y alfalfa.
- ☞ Salcahuasi, con los cultivos: papa, maíz amiláceo y alfalfa.
- ☞ Quishuar, con los cultivos: papa y maíz amiláceo.

b. Actividad pecuaria

Es la segunda actividad económica y dentro de la estrategia de generación de ingresos de los campesinos se complementa con la actividad agrícola, las especies más importantes son: ovino (127,400 cbzas), vacuno (47,650 cbzas), porcino (36,950 cbzas). En menor medida equinos, caprinos, alpacunos y llamas, mientras que en animales menores destacan: cuyes (362,800 unid) y aves de corral (188,900 unid). Ver Cuadro Nro. 06

Los cuyes y aves se crían dentro de las casas o huertos, mientras que, los ovinos, los vacunos, los caprinos y equinos en rebaños mixtos familiares; la labor de pastoreo es tarea principalmente de los niños y niñas o las mujeres.

CUADRO No 06
POBLACIÓN PECUARIA POR ESPECIES PROVINCIA DE TAYACAJA
AÑO 2000, NÚMERO DE CABEZAS Y UNIDADES

Productos	Dpto. Huancavelica	Prov. Tayacaja	(%)
Vacuno	195,700	47,650	5.56
Ovino	964,800	127,400	15.03
Porcino	113,400	36,950	4.36
Caprino	190,800	17,550	2.13
Alpaca	205,000	1,900	0.79
Llama	123,000	4,100	0.63
Aves	453,500	188,900	21.91
Cuy	1'250,000	362,800	47.33
Equinos	69,000	19,580	2.27

Fuente: Censo Estadístico Agrario 1990-2000

Los distritos ganaderos (Ver Cuadro Nro. 07) por la abundancia de pastos naturales y la vocación de sus pobladores son Surcubamba, Huachocolpa, Salcabamba, Colcabamba y Huaribamba, que desarrollan un sistema ganadero extensivo con ganados criollos, solo en el valle de Pampas y las comunidades de Trancapampa y Huari (distrito Rocchac), y Acocra (Pazos)⁹ se tiene ganado mejorado, con los cuales se viene promoviendo iniciativas para dar valor agregado a la producción lechera. Ej: Planta Lechera-Trancapampa con auspicio de COOPOP.

CUADRO No 07
PRINCIPALES ESPECIES GANADERAS SEGÚN CABEZAS Y UNIDADES

Provincia/distrito	Aves	Vacuno	Ovino	Porcino	Caprino	Alpaca	Llama	Cuy	Equino
Tayacaja	188,900	47,650	127,400	36,950	17,550	1,900	4,100	362,800	19,580
Pampas	5,500	500	3,100	1,450	700	0	100	12,600	100
Acostambo	4,600	1,450	7,600	1,250	700	350	200	27,000	640
Acraquia	2,600	2,250	8,500	2,850	650	50	300	16,000	430
Ahuaycha	7,200	2,250	3,400	2,000	550	0	150	18,500	380
Colcabamba	33,800	4,550	21,500	4,750	1,500	400	800	42,400	2,550
Daniel Hernández	9,400	2,400	5,500	1,700	1,000	0	200	24,400	380
Huachocolpa	17,000	6,150	5,000	2,450	2,800	0	0	25,600	2,720
Huaribamba	21,950	3,500	12,300	4,000	1,350	0	0	39,300	1,600
Nahuinpuquio	6,800	600	5,700	1,700	200	100	150	1,000	390
Pazos	16,500	2,950	17,500	3,500	1,000	150	600	32,600	1,280
Quishuar	8,800	2,350	1,800	1,700	1,200	0	0	15,000	380
Salcabamba	11,600	5,150	8,150	2,800	1,800	0	400	27,000	2,180
Salcahuasi	15,900	2,400	3,750	1,250	700	0	0	13,000	1,100
S. M. de Rocchac	5,850	2,550	1,200	1,150	900	50	300	23,000	1,300
Surcubamba	11,500	5,750	9,900	4,000	1,600	600	500	24,000	3,050
Tintay Puncu	9,900	2,850	12,500	400	900	200	400	21,400	1,100

Fuente: Censo Estadístico Agrario 1990 - 2000

⁹ Este último, producto de la liquidación de la SAIS Cahuide ha integrado en su territorio a las Comunidades de Huari y Trancapampa importantes unidades de producción de la SAIS, que incluye infraestructura productiva: pastos cultivados, canales de riego, instalaciones para el manejo de los ganados y también ganado ovino de raza Junín y vacunos Brown Swuis.

La población de las principales especies pecuarias por su importancia para la economía de las familias, por distritos es el siguiente:

- En vacunos, destacan los distritos de Huachocolpa (6,150 cbzas), Surcubamba (5,750 cbzas), Salcabamba (5,150 cbzas), Colcabamba (4,550 cbzas) y Huaribamba (3,500 cbzas).
- En ovinos, sobresalen los distritos de Colcabamba (21,500 cbzas), Pazos (17,500 cbzas), Tintay Puncu (12,500 cbzas), Huaribamba (12,300 cbzas).
- En aves de corral, destacan los distritos de Colcabamba (33,800 unid.), Huaribamba (21,950 unid.), Huachocolpa (17,000 unid.), Pazos (16,500 unid), Salcahuasi (15,900 unid), Salcabamba (11,600 unid), Surcubamba (11,500 unid) seguido por otros distritos en menor proporción.

c. La asistencia técnica y crediticia

Este aspecto es deficitario, sólo el MINAG mediante la Agencia Agraria de Pampas y las Sedes Agrarias de Colcabamba, Acostambo y Pazos brindan asistencia técnica y fondos rotatorios de semillas y módulos de ganado vacuno y ovino¹⁰.

En 1992, a partir de la desactivación del Banco Agrario, las familias campesinas no han tenido acceso a créditos, sólo desde 1997 la Edpyme Confianza atiende desde Huancayo a las localidades de Pazos y Huaribamba mediante micro créditos y a partir del año 2000 apertura una sede en la ciudad de Pampas para atender al Valle de Pampas, Colcabamba y Salcabamba. Por otro lado, desde Huancayo amplía su cobertura a los distritos de Ñahuinpuquio y Acostambo.

En general, la población accede a la asistencia técnica e insumos agropecuarios mediante los comerciantes instalados en tiendas agropecuarias de Pampas, Acostambo, Pazos, Colcabamba y las ferias locales. Asimismo, es importante precisar que una limitación para acceder a créditos constituye la propiedad de la tierra en su mayoría comunal y con problemas de saneamiento legal.

d. Otras actividades económicas

Si bien la agricultura y la ganadería son las principales actividades económicas; el comercio, la artesanía y la construcción civil son también actividades que ocupan a la mano de obra local. Sin embargo, esta jerarquización no es estática, ya que no existen familias que se dediquen

¹⁰ Hasta el año 2000, en la actualidad estos servicios son restringidos.

exclusivamente a una actividad, mas bien realizan de 02 a 04 actividades que varían de acuerdo a las oportunidades de trabajo y las temporadas en cada año. Esta práctica constituye una estrategia de sobrevivencia que responde a los riesgos de la agricultura tanto por la variación de los precios y los fenómenos climatológicos: heladas, sequías, periodos lluviosos, vientos huracanados, así como a la ausencia de asistencia técnica, de créditos y de información para la comercialización de productos agropecuarios.

El comercio, a pesar de absorber a una pequeña cantidad de la PEA es muy importante, se desarrolla en las distintas ferias locales semanales que se desarrollan en localidades como Pampas, Colcabamba, Acostambo, Ucuchapampa y Surcubamba (Surcubamba), Salcabamba, Pazos, Huaribamba y Punta de carretera hacia Tintay Puncu, cuya dinámica gira en relación a la ciudad de Huancayo a la que derivan la producción agropecuaria y de la que obtienen los productos manufacturados que luego son intercambiados en dichas ferias locales.

En cuanto a la agroindustria, existen iniciativas familiares, en la elaboración de productos lácteos: queso, manjar blanco, yogurt y mantequilla en las localidades de Pampas, Acraquia, Daniel Hernández, Acocra (Pazos), Trancapampa (San Marcos de Rocchac), Palca (Surcubamba) y los molinos de granos que están ubicados en las localidades de Pazos, Acostambo, Ñahuinpuquio, Pampas y Colcabamba.

En la apicultura, Tayacaja cuenta con un potencial melífero en los valles interandinos. Las zonas consideradas potenciales, son los distritos de Surcubamba, Huachocolpa, Tintay Puncu, Salcabamba, Huaribamba y Salcahuasi que por su ubicación estratégica tienen climas templados, que permite la existencia de abundante flora melífera. A la fecha, es una actividad básicamente de conducción familiar y su producción se comercializa según la demanda, en las ferias locales o en el intercambio local.

1.2. Volúmen y rendimiento

a. En la actividad agrícola.

Teniendo en cuenta los volúmenes de producción, los quince principales cultivos son la papa, la alfalfa, el maíz, la arveja y habas verde, la cebada, el olluco, la tuna, las habas y arveja seca, el trigo, el plátano, la mashua, la oca y el frijol (Ver Cuadro Nro. 08). Los distritos que han alcanzado una mayor producción son: Colcabamba, Daniel Hernández,

Pazos, Pampas y Huaribamba; y de menor producción son San Marcos de Rocchac, Huachocolpa, Tintay Puncu, Salcahuasi y Quishuar (Ver Cuadro Nro. 09).

Los rendimientos promedio son: papa 9.591 Tm/Ha, el maíz amiláceo 1.372 Tm/Ha, arveja verde 7.690 Tm/Ha; habas verde 5,548 Tm/Ha. en lo referente a frutales estos se cultivan en las partes bajas de clima cálido que es propicio para el palto, cítricos, papaya, naranjos, plátanos, ciruelas, duraznos, etc. (Ver Cuadro Nro. 10)

El mayor rendimiento se debe a la presencia y abundancia del agua que permite el riego, el uso de fertilizantes, pesticidas, insecticidas, es el caso de la papa, el maíz, que incluso tienen asesoramiento técnico, pero la mayoría no tiene acceso al crédito y a la asistencia técnica; la cobertura del Ministerio de Agricultura no es óptima y su presencia en el ámbito provincia es deficitaria; por tanto los rendimientos por área están por debajo de los niveles estándares.

CUADRO No 08
PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA AÑO 2000

Producto	Superficie cosechada (Has)		Volumen de producción (TN)		Producción (TN/HA)	
	Dpto Hvca.	Tayacaja	Dpto Hvca.	Tayacaja	Dpto Hvca.	Tayacaja
Cebada	18,675	3,180	24,637	4,630	1.319	1.453
Maíz Amiláceo	19,565	7,835	26,120	10,747	1.335	1.372
Quinua	232	56	137	33	0.591	0.589
Trigo	8,330	1,510	10,742	2,093	1.29	1.386
Papaya	56	49	492	433	8.786	8.837
Plátano	183	132	1,575	1,160	8.607	8.788
Tuna	2,144	425	16,440	3,300	7.668	7.765
Maíz Amarillo	206	70	308	112	1.495	1.6
Maíz Choclo	165	40	1,128	291	6.836	7.275
Arveja Verde	4,150	2,070	14,673	7,690	3.536	3.715
Haba Verde	3,025	1,480	10,460	5,548	3.458	3.749
Arveja Seca	6,320	1,750	8,127	2,438	1.286	1.393
Frijol	914	556	1,161	736	1.27	1.324
Habas Seca	7,380	1,830	9,460	2,525	1.282	1.38
Pallar	215	65	397	115	1.847	1.769
Olluco	1,710	650	7,846	3,456	4.588	5.317
Papa	20,900	6,950	186,675	66,655	8.932	9.591
Limón	80	42	457	255	5.713	6.071
Mango	34	16	250	125	7.353	7.813
Palto	100	43	950	432	9.59	10.047
Alfalfa	10,695	1,110	312,332	31,490	29.204	28.369
Avena	2,095	320	2,649	441	1.264	1.378
Quiwicha	101	40	54	22	0.535	0.55
Mashua	1,020	195	4,112	906	4.031	4.646
Oca	885	190	3,339	774	3.773	4.074
Lenteja	160	82	180	99	1.125	1.207

Fuente: Compendio Estadístico Agrario 1990 – 2000

CUADRO Nro. 09
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR DISTRITO (TN)

Distritos	Maiz Amiláceo	Papa	Cebada	Arveja Verde	Habas Seca	Arveja Seca	Trigo	Haba Verde	Alfalfa	Olluco	Frijol	Tuna	Avena	Mashua	Oca	Plátano	Zapallo	Lenteja	Maiz Amarillo	Pallar	Linaza	Quinua	Papaya	Ajo	Palto	Maiz Choclo	Quiwicha	Chirimoya	Café
Pampas	266	5032	443	478	189	389	224	388	2590	599	6	110	13	105	98			12			12	3				205	3		
Acostambo	217	3426	637	513	71	295	322	423	2430	549	6	40	38	55	47			12			12	3		12		40			
Acraquia	189	3612	247	201	278	145	79	293	920	369		50	12	50	13									12		35	2		
Ahuaycha	156	3278	237	190	155	93	106	241	2680	291		50	12	50	22		20							12		75	2		
Colcabamba	1462	13718	380	4662	206	248	182	2206	4900	428	242	800	13	175	137	100	804	36	49	16	6	3	70	35	70	204	13	8	6
D. Hernández	980	9843	275	3890	164	175	98	1749	1600	1231	13	150	13	82	27	30	92	12	8		4	1	5	6	40	327	6	3	
Huachocolpa	496	635	32		43		6		445	68	158	70				70			47	14				46		3	4		
Huaribamba	856	4967	120	1356	61	147	60	1172	450	792	6	60		50	43		24		8			1					1		
Ñahuimpuquio	26	3655	375	243	127	146	118	170		185			14	60	30							2		14		118			
Pazos	168	7682	395	246	100	64	70	278	3510	588			70	180	60							3		14					
Quishuar	85	435	19		6	12	12				6	40							7							40			
Salcabamba	608	1556	42	88	53	64	26	87	1990	96	24	150		22	42	75	89	5	16	14		2	40		22		4	5	
Salcahuasi	486	690	13		18		12		375	22	6	90				8			8				20			35	2	8	
S. M. Rocchac	365	1508	26		43	12	12			68	6	40		20	85	5	20					1			5		3	10	
Surcubamba	503	850	26		43	49	12		365	65	43	170		20	40	70			15	14		1	20				2	5	
Tintay Puncu	334	640	19		21		10		340	58	37			20	40	60	20		7				20		7				5
TOTAL	7197	61527	3286	11867	1578	1839	1349	7007	22255	5409	553	1820	185	889	684	418	1069	77	165	58	34	20	175	151	144	1079	41	43	11

Fuente: Región Agraria Huancavelica año 2001.

CUADRO Nro. 10
RENDIMIENTO PROMEDIO DE CULTIVOS POR DISTRITOS (TM/HA)

DISTRITOS	Maiz Amiláceo	Papa	Cebada	Arveja Verde	Habas Seca	Arveja Seca	Trigo	Haba Verde	Alfalfa	Olluco	Frijol	Tuna	Avena	Mashua	Oca	Plátano	Zapallo	Lenteja	Maiz Amarillo	Pallar	Linaza	Quinua	Papaya	Ajo	Palto	Maiz Chocho	Quiwicha	Chirimoya	Café
Pampas	1.400	9.585	1.429	3.983	1.400	1.389	1.400	3.527	27.053	5.445	1.200	6.875	1.300	5.250	4.900			1.200				0.600					0.600		
Acostambo	1.315	9.930	1.400	4.275	1.420	1.405	1.400	3.678	26.750	5.490	1.200	8.000	1.267	5.500	4.700			1.200			1.200	0.600		6.000		8.000			
Acraquia	1.303	9.382	1.335	3.655	1.324	1.318	1.317	3.447	31.364	5.271		7.143	1.200	5.000	4.333						1.200			6.000			0.500		
Ahuaycha	1.300	9.366	1.317	3.800	1.248	1.329	1.325	3.443	25.692	5.291		7.143	1.200	5.000	4.400		10.000							6.000					
Colcabamba	1.942	10.432	1.407	4.357	1.471	1.459	1.400	4.011	32.632	6.114	1.274	7.018	1.300	5.833	5.480	8.333	13.400	1.200	1.633	1.600	1.200	0.600	7.778	7.000	8.750	8.160	0.650	4.000	0.600
D. Hernández	1.485	10.361	1.447	4.228	1.426	1.400	1.400	4.115	29.273	5.862	1.300	7.143	1.300	5.467	5.400	7.500	13.143	1.200			1.333	0.500	5.000		8.000	8.175	0.600	3.000	
Huachocolpa	1.305	8.467	1.280		1.229		1.200		30.909	4.533	1.215	7.000				7.000			1.567	1.400							0.600	4.000	
Huaribamba	1.381	10.137	1.412	3.820	1.356	1.336	1.200	3.907	30.833	5.462	1.200	7.500		5.000	4.300							0.500					0.500		
Ñahuimpuquio	1.300	11.076	1.500	4.418	1.588	1.460	1.475	4.250		6.167			1.400	6.000	6.000							0.667		7.000					
Pazos	1.400	10.669	1.491	4.473	1.429	1.422	1.400	4.277	30.056	6.062				6.000	6.000							0.600		7.000					
Quishuar	1.308	8.700	1.267		1.200		1.200																						
Salcabamba	1.322	8.891	1.400		1.325	1.333	1.300		26.900	4.800	1.200	8.000		4.400	4.200	7.500	12.714		1.600	1.400			8.000		7.333		0.571	5.000	
Salcahuasi	1.279	8.625	1.300		1.200		1.200		29.167	4.400	1.200	7.143				8.000							6.667				0.500	4.000	
S. M. Rocchac	1.304	8.617	1.300		1.229	1.200	1.200			4.533		6.923			4.250	5.000									5.000			5.000	
Surcubamba	1.306	8.500	1.300		1.229	1.225	1.200		28.824	4.333	1.229	8.000			4.000	7.000			1.500	1.400			6.667				0.500	5.000	
Tintay Puncu	1.237	8.000	1.267		1.050		1.000		22.000	3.867	1.233	7.083			4.000	7.500	10.000						6.667		7.000				0.500
TAYACAJA	1.372	9.979	1.387	4.176	1.365	1.377	1.355	3.909	28.369	5.556	1.241	7.092	1.290	5.319	4.765	7.464	13.037	1.160	1.571	1.450	1.212	0.575	7.292	6.040	8.000	7.993	0.587	4.300	0.550

Fuente: Región Agraria Huancavelica año 2000 - 2001.

Las zonas que vienen logrando un mayor rendimiento según los principales cultivos son:

- ☞ **En papa:** los distritos que han logrado una mayor productividad son: Ñahuinpuquio, Pazos, Colcabamba, Daniel Hernández, Huaribamba y los de menor productividad son Tintay Puncu, Huachocolpa, Salcabamba, San Marcos de Rocchac y Salcahuasi.
- ☞ **En maíz:** los distritos que han logrado una mayor productividad son: Colcabamba, Daniel Hernández, Pampas, Pazos, Huaribamba, y de menor productividad Tintay Puncu, Salcahuasi, Ahuaycha, Acraquia, San Marcos de Rocchac
- ☞ **En arveja verde:** los distritos que han logrado una mayor productividad son: Pazos, Ñahuinpuquio, Colcabamba, Acostambo, y de menor productividad Acraquia, Ahuaycha, Huaribamba.
- ☞ **En fríjol:** los distritos que han logrado una mayor productividad son: Daniel Hernández, Colcabamba, Tintay Puncu, Salcabamba, Huachocolpa y de menor productividad son Pampas, Acostambo, Huaribamba y Salcahuasi.

Si bien la producción y la productividad responden a la existencia del recurso suelo, se observa que los distritos desarticulados o de reciente articulación vial al mercado, tienen bajos niveles de producción y productividad a pesar de contar con recursos, como Huachocolpa, Surcubamba, Tintay Puncu. Esto responde, básicamente al empleo de tecnologías tradicionales de manejo de semilla, suelo y de fertilización, lo que determina un bajo rendimiento; sin embargo, se debe tener en cuenta que la producción en estas localidades así como en los distritos de San Marcos de Rocchac, Salcahuasi, Salcabamba tiene característica de producción ecológica, que requiere de una adecuada promoción.

b. En la actividad pecuaria.

En cuanto a volúmen de producción, se tiene las siguientes características por especies pecuarias:

- ☞ **En aves :** los distritos de mayor producción son Colcabamba, Huaribamba, Huachocolpa, Pazos, Salcahuasi.
- ☞ **En vacunos : de carne,** los distritos de mayor producción son Huachocolpa, Surcubamba, Colcabamba, Salcabamba **y en leche,** Surcubamba, Huachocolpa, Salcabamba y Colcabamba.
- ☞ **En ovinos: de carne,** los distritos de mayor producción son Colcabamba, Pazos, Tintay Puncu, Huaribamba, Surcubamba **y en lana** Colcabamba, Pazos, Acostambo, Huaribamba, Acraquia.
- ☞ **En porcino:** los distritos de mayor producción son Colcabamba, Huaribamba, Pazos, Salcabamba, Acraquia.

- ☞ **En caprino: de carne**, los distritos de mayor producción son Huachocolpa, Colcabamba, Surcubamba, Quishuar, Salcabamba y **de leche**, Huachocolpa, Salcabamba, Colcabamba, Surcubamba.
- ☞ **En cuyes** : los distritos de mayor producción son Huaribamba, Pazos, San Marcos de Rocchac, Salcabamba, Acostambo.

En ganadería los distritos de Huachocolpa y Surcubamba constituyen un potencial ganadero, por las características climatológicas y los recursos con que cuentan, es decir pastos naturales y clima templado cálido (Ver cuadro Nro. 11).

El rendimiento de la actividad pecuaria en la provincia es homogéneo. Las aves llegan a un peso promedio de 1.494 Kg. y poner 14 huevos/ mes, los vacunos llegan a un peso promedio de 106.559 Kg. en carcasa y a producir 550.856 litros de leche / año, los ovinos llegan a tener un peso de 10 Kg. en carcasa y a producir 1.901 Kg. de lana cada 2 años, los porcinos alcanzan un peso de 29.559 Kg. en carcasa, los caprinos alcanzan un peso promedio de 10.137 Kg. en carcasa y a producir 45.259 litros de leche/año y finalmente los cuyes alcanzan un peso promedio de 0.299 Kg. en carne (Ver cuadro N° 12).

Lo que muestra un bajo rendimiento de la actividad pecuaria, a pesar de los recursos naturales existentes como pastos naturales, agua y rastrojo de la agricultura para desarrollar la ganadería de vacunos y ovinos, así como la producción agrícola de cereales (maíz y cebada) para la crianza de porcinos y aves.

Las zonas en las cuales se desarrolla una actividad pecuaria con ganado mejorado son:

- Pazos (Acocra), San Marcos de Rocchac (Huari y Trancapampa) cuentan con ganado vacuno (Brown Swuis) y ovino mejorado (Junín) en proceso de degeneración.
- Valle Pampas, Acraquia, Ahuaycha, Pampas y Daniel Hernández cuentan con ganado vacuno mejorado (Brown Swuis).

CUADRO No 11
POBLACIÓN DE GANADO EN SACAS, ORDEÑO Y ESQUILA

Provincia/ distrito	Aves	Aves	Vacuno	Vacuno	Ovino	Ovino	Porcino	Caprino	Caprino	Alpaca	Alpaca	Llama	Llama	Cuy	Equino
Tayacaja	128,630	34,250	5,801	7,360	18,561	94,200	19,190	1,657	1,160	33	1,030	97	680	975,360	490
Pampas	3,750	1010	70	150	500	2650	750	60	30				10	39300	12
Acostambo	3,100	740	160	200	1,150	8700	1010	74	40	18	320	78	40	74200	20
Acraquia	1,800	500	260	350	1,215	6800	1600	70	40		220		60	39500	15
Ahuaycha	4,880	1,300	270	370	500	2900	1000	60	30				30	59500	10
Colcabamba	20,853	6,200	650	700	3,150	15,400	2300	150	100	5	180	19	140	69000	60
Daniel Hernández	6,450	1,700	280	350	473	4,800	850	100	80				50	65000	15
Huachocolpa	11,750	3,100	711	850	373	4,000	1200	280	180					69500	70
Huaribamba	16,150	4,000	470	600	1,850	8,400	2100	120	80					99000	40
Ñahuinpuquio	4,850	1200	70	80	950	4200	800	30	20		20		30	24500	10
Pazos	11,300	3,000	340	450	2,700	10,450	1850	100	70	5	40		90	84938	30
Quishuar	6,047	1,600	270	350	150	800	880	120	80					34422	10
Salcabamba	7,950	2,100	625	800	1,200	5,700	1400	113	120				50	74500	40
Salcahuasi	10,950	2,900	270	350	650	4200	650	70	50					29500	18
S. M. de Rocchac	4,050	1,050	310	400	300	1200	800	80	60		20		50	79000	30
Surcubamba	7,950	2,100	710	910	1,500	6,600	1800	140	100	5	180		80	64500	80
Tintay Puncu	6,800	1,750	335	450	1900	7400	200	90	80		50		50	69000	30

Fuente: Compendio Estadístico Agrario 1990 – 2000, Región Agraria Huancavelica año 2001.

CUADRO No 12
RENDIMIENTO EN CARNE, LECHE, FIBRA Y LANA
(KILOS/ANIMAL)

Provincia/ distrito	Aves Carne	Aves Postura	Vacuno Carne	Vacuno Leche	Ovino Carne	Ovino Lana	Porcino Carne	Caprino Carne	Caprino Leche	Alpaca Carne	Alpaca Fibra	Llama Carne	Llama Fibra	Cuy	Equino
Tayacaja	1.494	14.482	106.551	550.856	9.999	1.901	29.599	10.137	45.259	27.273	2.524	31.959	2.941	0.299	120.204
Pampas	1.501	14.505	106.429	550.733	10.000	1.906	29.600	9.667	45.333				3.000	0.300	120.000
Acostambo	1.500	14.527	106.875	550.500	10.017	1.908	29.693	10.636	45.250	27.778	2.594	32.051	3.000	0.299	120.000
Acraquia	1.500	14.600	106.536	550.857	10.041	1.900	29.600	9.857	45.250		2.500		3.000	0.296	120.000
Ahuaycha	1.496	14.500	106.667	550.811	10.000	1.897	29.600	9.833	45.333				3.000	0.299	120.000
Colcabamba	1.496	14.476	106.462	551.000	10.010	1.900	29.600	10.533	45.100	26.000	2.500	31.579	2.929	0.298	120.000
Daniel Hernández	1.504	14.500	106.786	550.714	10.000	1.900	29.600	9.900	45.000				2.800	0.300	120.000
Huachocolpa	1.498	14.487	106.962	550.941	10.000	1.900	29.586	10.250	45.278					0.299	120.000
Huaribamba	1.457	14.470	106.383	550.917	10.000	1.900	29.619	10.167	45.625					0.299	120.000
Ñahuinpuquio	1.501	14.508	106.429	550.625	9.989	1.900	29.600	9.867	45.000		2.500		3.000	0.300	120.000
Pazos	1.500	14.473	106.471	550.778	10.007	1.900	29.568	9.900	45.429	28.000	2.500		3.000	0.298	120.000
Quishuar	1.505	14.469	106.667	550.857	10.000	1.900	29.545	10.333	45.250					0.299	120.000
Salcabamba	1.501	14.476	106.400	550.750	9.958	1.900	29.571	10.177	45.417				3.000	0.299	120.000
Salcahuasi	1.500	14.469	106.667	551.143	10.000	1.900	29.615	9.857	45.000					0.299	120.000
S. M. de Rocchac	1.506	14.476	106.452	550.750	10.000	1.900	29.600	10.000	45.000		2.500		3.000	0.299	120.000
Surcubamba	1.497	14.476	106.336	550.866	9.980	1.900	29.611	10.286	45.000	26.000	2.500		2.875	0.300	120.625
Tintay punco	1.500	14.469	106.416	550.689	9.979	1.905	29.500	9.889	45.625		2.400		2.800	0.299	120.667

Fuente: Compendio Estadístico Agrario 1990 – 2000, Región Agraria Huancavelica año 2001.

1.3. Tierras según uso

Los suelos en el área de la provincia se caracterizan por ser fértiles y por su aptitud agrícola, con capa arable en promedio de 0.50 mts. ubicados en la parte media y baja de las laderas y las de características forestales ubicadas en las partes altas, completan los suelos eriazos con presencia de afloramientos rocosos.

Los suelos presentan una textura variada con un predominio del tipo franco arcilloso y franco arenoso lo que obliga a hacer un manejo adecuado del agua y controlar el proceso erosivo generado por el riego.

La variedad de microclimas por la diversidad de pisos ecológicos nos dan una idea de las potencialidades del territorio para el manejo de recursos naturales y el medio ambiente. La revisión de algunas cifras estadísticas refuerzan estos criterios: la provincia cuenta con 168,201.97 Has de tierras no agrícolas, de ellas 139,091.96 Has son pastos naturales de los cuales se manejan 6,110.21 Has. Así mismo se cuenta con 13,434.43 Has de montes y bosques característicos de valles secos y 15,675.58 Has de otras tierras o de protección.

En cuanto a las tierras agrícolas, la provincia cuenta con 51,715.63 Has, de los cuales 16,229.52 Has son tierras agrícolas bajo riego y 35,486.11 Has de tierras agrícolas en secano (Ver Anexo Nro. 08). En las alturas el uso de la tierra es para el pastoreo del ganado principalmente de ovinos y camélidos.

Por lo general, las tierras dedicadas a la agricultura son de conducción individual o familiar, a diferencia de los terrenos de pastoreo que es de uso colectivo. Otra característica de la tierra es la practica de la rotación y descanso, especialmente en las zonas menos articuladas al mercado y que carecen de infraestructura de riego.

Los distritos que cuentan con mayores extensiones de tierras agrícolas son Colcabamba (9,012.30 Has), Pampas (4559.36 Has), Pazos (4536.22 Has), Daniel Hernández (4,477.59 Has), Huaribamba (4375.82 Has) y Acostambo (3841.40 Has). Mientras que entre los distritos con mayores extensiones de tierras agrícolas bajo riego destacan Colcabamba (3817.57 Has), Daniel Hernández (1956.68 Has), Acraquia (1646.15 Has), Huaribamba (1639.17 Has), Pampas (1482.45 Has), Salcabamba (1014.52 Has) y Surcubamba (1009.08 Has).

En cuanto a los pastos manejados, el distrito de Salcabamba cuenta con 2,613.16 Has, seguido por Huachocolpa con 1217.78 Has y Quishuar con 1053.00 Has.

En tierras con montes y bosques, cuentan con mayores extensiones los distritos de Surcubamba, Huachocolpa y Tintay Puncu. En el caso de otras tierras (de protección), cuentan mayores áreas de protección los distritos de Huachocolpa, Surcubamba, Colcabamba y San Marcos de Rocchac (Ver Anexo Nro. 08).

De otro lado, según INRENA los suelos de la provincia de Tayacaja están clasificados de acuerdo a las siguientes categorías:

a. Tierras aptas para la producción agrícola (Ver Cuadro Nro. 13 y 14).

Representa a las tierras de mayor valor agrícola, debido a su gran capacidad productiva y que responde en forma óptima a una producción intensiva.

Las tierras con mayor aptitud agrícola se encuentran en los distritos de Ñahuinpuquio, Acostambo, Pampas y Pazos. Dentro de este grupo de capacidad de Uso Mayor en la provincia de Tayacaja, se ha reconocido tres clases de capacidad de acuerdo a su calidad agrológica que reflejan su potencialidad y el grado de amplitud de las limitaciones para su uso agrícola; siendo los siguientes suelos:

- ☞ **Tierras A2se.-** Tierras aptas para cultivo en limpio de calidad agrológica media, con limitaciones de suelo y erosión, localizados en los distritos de Ñahuinpuquio, Acostambo y Pazos ocupando un pequeño porcentaje de su superficie distrital, caracterizado por suelos profundos, de textura variable y moderadamente bien drenados. Las limitaciones de uso más importantes constituyen la fertilidad natural baja, expresada por la deficiencia de macro elementos importantes como el Nitrógeno y el Fósforo. Estos suelos permiten la producción intensiva de cultivos sin restricciones basados en su fertilidad natural, pero se recomienda aplicar fertilizantes para elevar el nivel de Nitrógeno y Fósforo, y adicionar materia orgánica, estiércol, etc.
- ☞ **Tierras A3se.-** Tierras aptas para cultivos en limpio con calidad agrológica baja y con limitaciones de suelo y erosión; localizado en el distrito de Pazos, ocupando parte de su superficie y en ella se localiza el área urbana, conformada por suelos profundos, de textura variable y moderadamente bien drenados. Las limitaciones de uso de estos suelos están relacionadas con la fertilidad natural baja y el factor topográfico, por el grado de sus pendientes. Así como los factores meteorológicos como las heladas. En cuanto a su uso representa restricciones para cultivos en limpio, por lo tanto es recomendable realizar prácticas de tratamiento agrícola y de conservación de los suelos.
- ☞ **Tierras A3sw.-** Tierras aptas para cultivos en limpio con calidad agrológica baja, y con limitaciones de suelo y drenaje (factor humedad), suelos con exceso de agua, regulado por las características topográficas de permeabilidad del suelo, la naturaleza del “substratum” así como la profundidad del nivel feático. Estos suelos corresponden al Valle de Pampas donde se ubican Mariscal Cáceres, Ahuaycha y Acaquia.
- ☞ **Tierras A3se-X.-** Tierras aptas para cultivos en limpio con calidad agrológica baja, y con limitaciones de suelo y erosión asociadas a las tierras de protección, localizadas en el distrito de Colcabamba, y en mínimo porcentaje en las llanuras aluviales de los distritos de Surcubamba y Salcahuasi.

b. Tierras aptas para el cultivo de pastos (Ver Cuadro Nro. 13 y 14).

La provincia de Tayacaja cuenta con una superficie de 138,040.49 Has de pastos naturales que representa el 63.0 % del total provincial, se hallan localizadas en los valles interandinos y zonas alto andinas (Ver Anexo N° 08).

Estas tierras son aquellas que no reúnen las condiciones ecológicas mínimas requeridas para cultivos en limpio o permanentes, pero que permiten su uso continuado o temporal para el pastoreo, bajo técnicas económicas y accesibles a los agricultores, sin deterioro de la capacidad productiva del recurso, ni alteración del régimen hidrológico de la cuenca. Estas tierras pueden dedicarse a otros fines (producción forestal y protección), si de esta forma se obtenga un rendimiento económico superior al que se obtendría de su utilización con fines de pastoreo o cuando el interés del estado lo requiera. Estas tierras se subdividen en las siguientes sub clases:

- ☞ **Tierras P2sc.-** Tierras aptas para el cultivo de pastos de calidad agrológica media y con limitaciones de suelo y clima, localizados de manera dispersa y en pequeños porcentajes en los distritos de Pazos, Ñahuinpuquio y Acostambo (colindantes a la carretera Huancayo - Pampas) conformada por suelos profundos, de textura variable, de drenaje de moderado a bueno. Las limitaciones de uso de estas tierras están relacionadas con el clima, la fertilidad natural y la pendiente por su incidencia en los riesgos de erosión. En cuanto al uso y manejo del pastoreo en estas tierras se debe respetar la soportabilidad del medio y fomentar un manejo óptimo y adecuado, incrementando el cultivo de forrajes de corte, para proteger de la erosión.
- ☞ **Tierras P2sc – P2sec.-** Tierras aptas para el cultivo de pastos de calidad agrológica media con limitaciones de suelo, clima y erosión, localizados en los límites distritales de Ñahuinpuquio y Pazos, así como en los alrededores de la laguna Matacocha, en los límites distritales de San Marcos de Rocchac, Huaribamba y Sapallanga de la provincia de Huancayo. Conformado por suelos profundos, de textura variable, sectores con suelos orgánicos con abundantes fibras en estado de descomposición y con drenaje pobre; los problemas relacionados son principalmente el factor clima y la pendiente; es recomendable evitar el sobre pastoreo.
- ☞ **Tierras P3sec.-** Tierras aptas para la producción de pastos de calidad agrológica baja, limitados por el suelo, erosión y el clima, localizado en el extremo noreste de la provincia, en la divisoria del río Huari y Shulcas, jurisdicción del distrito de San Marcos de Rocchac; conformado por suelos de textura media, bien drenados; con limitaciones severas para la producción de pastizales como el factor climático y la pendiente empinada. En cuanto al uso y manejo, deben ser utilizados adecuadamente y con mucho cuidado para evitar su deterioro, es recomendable la utilización racional y no extraer la vegetación arbustiva.
- ☞ **Tierras P2sec-X.-** Tierras aptas para producción de pastos de calidad agrológica media, con limitaciones de suelo, erosión y clima asociadas a las tierras de protección, localizadas en las partes altas de los distritos de

Ñahuinpuquio, Acostambo (entre los cerros Quishuarpampa, Pocajarja y Lliuia Urco), así como en los alrededores de la laguna Yauricocha (límites entre Pazos y Huaribamba); conformados por suelos profundos relativamente, de textura variable y drenaje de moderado a bueno, con pendientes empinadas que no permiten su utilización adecuada, por ello son consideradas tierras de protección.

- ☞ **Tierras P3sec-X.**- Tierras aptas para la producción de pastos de calidad agrológica baja con limitaciones por suelo, erosión y clima asociada a las tierras de protección, localizadas continuamente ocupando un buen porcentaje de las superficies de los distritos de Acostambo, Pazos, Huaribamba, Acraquia, Ahuaycha, Pampas, Colcabamba y San Marcos de Rocchac. Conformado por suelos profundos de textura media bien drenados, limitados por la fertilidad natural baja, el factor climático y la pendiente empinada lo que catalogan como tierras de protección.
- ☞ **Tierras P2se-X.**- Tierras aptas para el cultivo de pastos de calidad agrológica media con limitaciones de suelo y erosión asociadas a las zonas de protección, localizadas en un mínimo porcentaje en el distrito de Pazos. Conformado por suelos profundos, de textura variable y moderadamente bien drenados. En cuanto a las limitaciones, es de pendiente empinada que permite una fácil erosión cuando no es utilizado adecuadamente; de temperaturas suaves, recomendable para los pastos cultivados.
- ☞ **Tierras P2sc-X.**- Tierras aptas para el cultivo de pastos de calidad agrológica media con limitaciones de suelo y clima asociadas a las zonas de protección, localizadas en las alturas de los distritos de Acostambo y Acraquia, hacia las nacientes del río Opamayo y parte del trayecto de la carretera Pampas - Huancayo.
- ☞ **Tierras P3se-X.**- Tierras aptas para el cultivo de pastos de calidad agrológica baja con limitaciones de suelo y erosión asociadas a las zonas de protección; localizadas en la franja angosta de los distritos de Ñahuinpuquio y Acostambo, así como en los distritos de Huachocolpa, Surcubamba y pequeño porcentaje en el distrito de Tintay Puncu.

c. Tierras aptas para la producción forestal (Ver Cuadro Nro. 14 y 15).

La provincia de Tayacaja cuenta con una superficie de 13,434.43 Has de tierras forestales que representan el 6.2 % de la superficie total provincial, los distritos que tienen mayor proporción de tierras forestales son Surcubamba, Huachocolpa, Pazos, Tintay Puncu y Acostambo (Ver Anexo Nro. 08). Estas tierras no reúnen las condiciones ecológicas para su cultivo y pastoreo, pero permiten su uso para la producción de maderas y otros productos forestales, siempre que sean manejadas en forma técnica para no causar deterioro en la capacidad productiva del recurso ni el régimen hidrológico de la cuenca.

- ☞ **Tierras F3se - X.**- Tierras aptas para la producción forestal de calidad agrológica baja y con limitaciones de suelo y erosión asociadas a las tierras de protección, ocupa la mayor parte de la superficie de la provincia principalmente en los distritos de Huaribamba, Salcabamba, Quishuar, San Marcos de Rocchac, Tintay Puncu y Surcubamba; caracterizados por

suelos profundos, de textura variada y bien drenados. Las limitaciones están referidas principalmente a la fertilidad, por su deficiencia en nutrientes (Nitrógeno, Fósforo), la pendiente muy empinada es la limitación principal que aumenta la susceptibilidad a la erosión por el incremento de la escorrentía. Estas tierras pueden utilizarse para forestación o reforestación con especies maderables, comerciales y adaptables a las condiciones climatológicas.

d. Tierras de protección (Ver Cuadro Nro. 13 y 14).

Están constituidas por aquellas que no reúnen las condiciones ecológicas mínimas para cultivos, pastoreos, producción forestal. Se incluye dentro de este grupo, picos, nevadas, pantanos, playas, cauces de ríos, etc. su uso no es económico y deben ser manejados con fines de protección de cuencas hidrográficas, vida silvestre, valores escénicos, científicos, recreativos y otros que impliquen beneficio colectivo o de interés social.

CUADRO Nro. 13
PROVINCIA DE TAYACAJA: CAPACIDAD DE USO DE LAS TIERRAS

Categoría/símbolos	Descripción de los suelos
A2se	Tierras aptas para cultivos en limpio con calidad agrológica media y con limitaciones de suelo y erosión.
A3se	Tierras aptas para cultivos en limpio con calidad agrológica baja y con limitaciones de suelo y erosión.
A3sw	Tierras aptas para cultivos en limpio con calidad agrológica baja, con limitaciones de suelo y drenaje.
A3seX	Tierras aptas para cultivos en limpio con calidad agrológica baja y con limitaciones de suelo y erosión, asociadas a las tierras de protección.
P2sc-P3sec	Asociaciones de tierras aptas para pastos de calidad agrológica media con limitaciones de suelo, clima y erosión.
P2sc	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media con limitaciones de suelo y clima
P3sec	Tierras aptas para producción de pastos de calidad agrológica baja con limitaciones de suelo, erosión y clima.
P2se-X	Tierras aptas para pastos de calidad agrológica media con limitaciones de suelo y erosión, asociadas a las tierras de protección.
P2sc-X	Tierras aptas para la producción de pastos de calidad agrológica media con limitaciones de suelo y clima, asociadas a las tierras de protección.
P2sec-X	Tierras aptas para la producción de pastos de calidad agrológica media con limitaciones de suelo, erosión y clima, asociadas a las tierras de protección.
P3se-X	Tierras aptas para la producción de pastos de calidad agrológica baja con limitaciones de suelo y erosión, asociadas a las tierras de protección.
P3sec-X	Tierras aptas para la producción de pastos de calidad agrológica baja con limitaciones de suelo, erosión y clima, asociadas a las tierras de protección.
F3se-X	Tierras aptas para la producción forestal de calidad agrológica baja con limitaciones de suelo, erosión y clima, asociadas a las tierras de protección.
X	Tierras de protección.

Fuente: Instituto de Recursos Naturales Huancavelica – Junín.

MAPA DE USO DE SUELOS (2)

CUADRO Nro. 14
CARACTERÍSTICAS DE LAS FORMACIONES ECOLÓGICAS DE LA PROVINCIA TAYACAJA

Símbolo	Formación ecológica	Altitud	Precipitación Media anual	Coefficiente Escorrentía Corregido	Escorrentía Media anual	Temperatura	Actividad Actual	Potencial Agropecuario
bh-MT	Bosque húmedo - Montano Tropical	3,300-4,000	815	0.25	212	10.0-6.0	Agricultura y ganadería se intensifican	Regular a bueno
	Bosque húmedo - Montano Sub Tropical						Sobre todo en la vertiente oriental.	
pmh-Sat	Páramo Muy húmedo - Sub alpino Tropical						Pastoreo extensivo vacunos y ovinos	Regular
pmh-Sas	Páramo Muy húmedo - Sub alpino Sub Tropical	4,200-4,500	945	0.4	379	8.0-3.0		
bs-MBT	Bosque seco - Montano Bajo Tropical						Agricultura intensiva con gran variedad	Regular a bueno
bs-MBS	Bosque seco - Montano Bajo Sub Tropical	2,800-3,200	892	0.2	132	17.0-11.0	De cultivos de riego y secano.	
tp-AT	Tundra pluvial - Alpino Tropical	4,500-5,000	1060	0.5	530	3.0-1.5	Escaso pastoreo, lagunas sub utilizadas	Nulo
bs-MBT	Bosque seco - Montano Bajo Tropical Transicional						Agricultura intensiva con gran variedad	Regular
bh-MBT	Bosque húmedo - Montano Bajo Tropical	3,000-3,200	710	0.2	142	13.0-12.0		
bs-PT	Bosque seco - Prementario Tropical						Agricultura ganadería restringida	Pobre
bs-S	Bosque seco - Sub Tropical	2,000	460	0.2	96	22.0-17.0		
bh-MBT	Bosque húmedo - Montano Bajo Tropical Transicional	3,000-3,200	710	0.2	142	17.0-12.0	Agricultura limitada por topografía	Regular
ee-Mbs	Estepa Espinoso - Montano Bajo Sub Tropical	2,800-3,200	692	0.2	132		Agricultura semi intensiva con variedad	Regular
pp-Sat	Páramo Pluvial - Sub alpino Tropical	3,800	1500	0.5	750	6.0-3.0	Actividad pecuaria restringida	Pobre
bp-MT	Bosque pluvial - Montano Tropical	3,000-3,800	2500	0.5	1250	12.0-6.0		Nulo
ee-MBS	Estepa Espinoso - Montano Bajo Sub Tropical	2,200-3,200	625	0.21	131	15.0-12.0	Agricultura y ganadería de tipo intensivo	Regular
me-S	Monte espinoso - Sub Tropical	1,800-2,500	510	0.21	107	20.0-17.0	Escasa agricultura de subsistencia y Pastoreo de caprinos.	Pobre

Fuente: Inventario y Evaluación de los Recursos Naturales de la Zona Alto alto andina Huancavelica. Lima 1984.

1.4. Infraestructura productiva agropecuaria

La infraestructura productiva esta relacionada a la principal actividad económica, así las de mayor importancia son los canales de riego tanto artesanales como revestidos, estos últimos son producto del apoyo de los programas sociales (Foncodes, PRONAMACHCS) durante los últimos años. En la provincia, casi el 90 % de los canales de riego proceden de las haciendas y propiedades desactivadas durante la Reforma Agraria y sobre esta base, mediante los programas de inversión social tanto del estado y la cooperación técnica internacional se han venido mejorando.

La infraestructura de riego instalada permite realizar la siguiente clasificación: de 16,229.52 Has de tierras agrícola bajo riego, el distrito de Colcabamba cuenta con el 23.52 % de la provincia, seguido por Daniel Hernández con 12.06 %, Acraquia con 10.14 %, Huaribamba con 10.10 %, Pampas con 9.13 %, Salcabamba con 6.25 %, Surcubamba con 6.22 % y otros en menor proporción.

El estado actual de los canales de riego tiene directa relación con la presencia de la carretera o su cercanía a ella; es decir a mayor presencia de carretera los canales se encuentran revestidos y en mejores condiciones, en cambio las localidades más distantes a la carretera solo cuentan con canales de riego artesanales. Ej. En el distrito de Huachocolpa¹¹ todos los canales son artesanales.

CUADRO Nro. 15
CARACTERÍSTICAS DE CANALES DE RIEGO EN DISTRITOS
DE LA ZONA NORORIENTAL DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA

Distrito	Denominación del canal	Estado	Institución que apoyó el mejoramiento
Huaribamba	Huaribamba	Revestido	FGC Perú Canadá
	Ayacancha	Revestido	FGC Perú Canada
	Churampi	Revestido	PRONAMACHCS
	Salcabamba	Revestido	FONCODES
	Ayacochoa (mas represa)	Revestido	FONCODES
	Patay	Revestido	FONCODES
S.M. Rocchac	S.M. Rocchac - Chalhuas	Revestido	PRONAMACHCS
	Quimllo - Chinchaybamba	Revestido	FONCODES
	Gilapata	Revestido	FONCODES
	Chancheria - Acobamba	Revestido	PRONAMACHCS
Salcahuasi	Loma Baja	Revestido	COORDE Hvca
	Loma Alta	Revestido	FONCODES
	Palmapampa	Revestido	FONCODES
	Huaccayrumi	Revestido	PRONAMACHCS
	Urpay - Curibamba	Revestido	PRONAMACHCS
	Represa - Loma Alta	Revestido	PRONAMACHCS
	San Antonio	Revestido	PRONAMACHCS

/...

¹¹ Se ha aperturado carretera en agosto del 2002.

.../

Distrito	Denominación del canal	Estado	Institución que apoyo el mejoramiento
Surcubamba	Chaupiloma	Artesanal	--
	Pichccana	Artesanal	--
	Locopata	Artesanal	--
	Ucuchapampa – Socos	Artesanal	--
	Chachashuaycco	Artesanal	--
	Ñuñunga	Artesanal	--
	Yacuhuanay	Artesanal	--
	Taraca	Artesanal	--
Huachocolpa	Huaylacucho	Artesanal	--
	Santa María	Artesanal	--
	Cochabamba Chico	Artesanal	--
	Chihuana	Artesanal	--

Fuente: Trabajo de campo, octubre 2002.

También se cuentan con pequeños bañaderos de ganado ovino y vacuno en los distritos ganaderos más articulados al mercado (Pazos, Colcabamba, San Marcos de Rocchac).

En cuanto a establos y pastos cultivados instalados, destaca el valle de Pampas ya que cuenta con la infraestructura de la ex hacienda Baso Velarde (en Pillo-Acraquia); también las localidades de Huari y Trancapampa (San Marcos de Rocchac), y Acocra (Pazos) que cuentan con mangas de manejo, dormideros, canales de riego artesanales y pastos para ganado ovino y vacuno de la ex SAIS Cahuide.

En la actualidad en Pampas, Acraquia y Daniel Hernández existen aprox. 10 iniciativas de micro empresas familiares abocadas a la elaboración de derivados de la leche con producción de sus propios establos¹².

De otro lado, en la localidad de Trancapampa viene funcionando una Planta de producción de derivados lácteos con apoyo de COOPOP y la Municipalidad distrital de Rocchac.

1.5. Influencia de las vías en la economía local

La carretera ha influido no sólo en la economía, sino también en la estructura organizacional de las comunidades campesinas y la mentalidad del campesino.

En la producción y economía ha determinado que la frontera agrícola se amplíe y se incremente la producción; así mismo ha contribuido a la incorporación de cultivos externos y al monocultivo. Ej. Pazos de comunidad ganadera se convierte en productora de papa, en Colcabamba se intensifica la producción de zapallo, en

¹² Trabajo de campo: entrevista a las autoridades locales.

los bajíos de Rocchac y Salcahuasi se emprende en la producción de tomate y en Huaribamba, Valle de Pampas, Colcabamba y muy inicialmente en Salcabamba se produce arvejas verde, habas verde y choclo.

De otro lado, el precio de la tierra, los productos manufacturados y los ganados también han sufrido cambios; se puede observar con mayor claridad en el caso de los distritos de Surcubamba y Huachocolpa (que cuentan con carretera construida recientemente); el kilogramo de azúcar y arroz han sufrido variaciones en su precio de S/. 2.50 nuevos soles (antes de la presencia de la carretera) a S/. 1.80 nuevos soles (con presencia de la carretera), el precio de una acémila (mula) ha variado de S/. 1,500.00 nuevos soles a S/. 800.00 nuevos soles. Así mismo un campesino de la localidad de Huachocolpa refiere que “... *el año pasado a sembrado dos Hectáreas de fréjol, este año ... he preparado terreno para sembrar en tres Hectáreas ... la mayoría esta pensando sembrar más ...*”¹³. A su vez, el costo de flete a variado en gran medida; en Huachocolpa el alquiler de una acémila tenía un costo de S/. 20.00 nuevos soles por día, hoy el costo es de S/. 5.00 nuevos soles por día; mientras que el flete en vehículo motorizado tiene un costo de S/. 0.15 nuevos soles por kilogramo hasta la ciudad de Huancayo. También está la posibilidad de comercializar la producción local en la propia chacra tal como pasa con el choclo en Huaribamba, la maca en Pazos y el tomate en Quimllo (San Marcos de Rocchac).

También, es necesario tomar en cuenta que la carretera posibilita el acceso a los insumos agrícolas, así como a la asistencia técnica y crediticia, esto se observa con nitidez en la micro cuenca de Pazos Huaribamba y el corredor Pampas – Colcabamba, en los cuales diversos distribuidores de “guano de corral” realizan entregas del producto a los campesinos en sus propios domicilios y ha posibilitado que diversas instituciones del estado y el sector privado brinden asistencia técnica (MINAG, ONGs) y ofertan servicios de crédito y fondos rotatorios. Ej: Edpyme Confianza, que viene incursionando en el Valle de Pampas, micro cuenca de Pazos Huaribamba, Colcabamba y Salcabamba.

Si bien la carretera tiene bondades, también están los riesgos, del testimonio podemos rescatar que las áreas de bosques y los pastos naturales principal recurso y potencialidad de los distritos de la zona nororiental, serán incorporados progresivamente a la agricultura con el consecuente riesgo de la erosión y la deforestación. Frente a ello es necesario prever acciones conjuntas entre el estado y la sociedad civil a fin de garantizar un manejo sostenido de los recursos naturales.

1.6. Mercados y comercialización

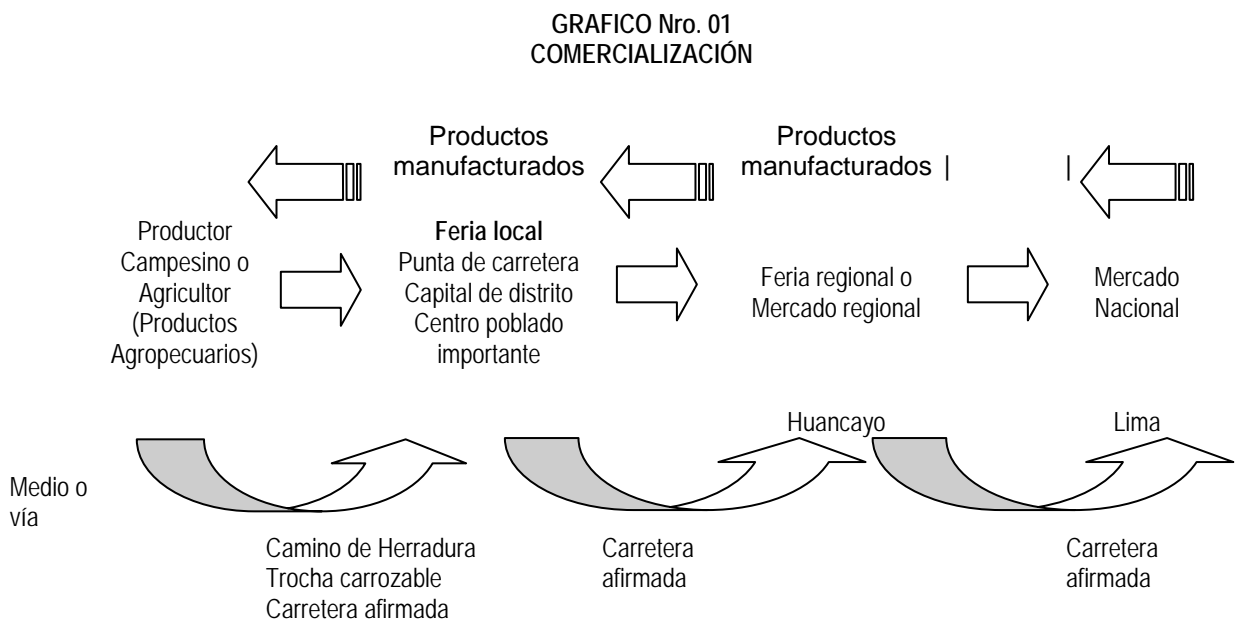
La comercialización en todo el ámbito provincial se realiza a través de los mercados, ferias semanales y en forma ambulatoria o itinerante. Sin embargo, el

¹³ Testimonio del Presidente de la Ronda Campesina de Huachocolpa.

agricultor no tiene un sistema de comercialización que le posibilite incursionar adecuadamente en los mercados de alto nivel competitivo.

La comercialización de la producción local se realiza mayormente en el interior de la provincia y en las ferias locales de capitales de distrito, punta de carretera y en los principales centros poblados y los productores que comercializan en forma directa en los mercados de Huancayo y Lima son reducidos (aprox. 10 %).

La cadena de comercialización esta constituida de la siguiente manera:



Elaboración propia.

La comercialización tiene tres características: local, regional y nacional. El primero se limita a productos como forrajes, frutales, animales menores y algunas hortalizas (col, lechugas), el segundo y tercero abarca productos como la papa, olluco, oca, maíz, arvejas, habas, mangos, papayas, tunas, cebolla, tomate, etc y animales menores (aves y cuy) y mayores.

En este proceso participan dos actores importantes:

a. Ofertantes.

Lo constituyen todos los productores (95% de la población), tanto a nivel familiar como parte de las organizaciones de productores (CODIPAPA, ASOC. PROD. MINKA, COPROPANAT, etc.)¹⁴ y algunas comunidades campesinas dedicadas a la producción con fines comerciales y propietarios tanto en campaña chica y grande.

¹⁴ CODIPAPA: Comité de Distrital de Productores de papa, Asociación de Productotes Minka (Colcabamba); Comité de Productores de papa nativa - COPROPANAT

b. Demandantes.

Está definido por los acopiadores y mayoristas de la propia provincia y en especial de Huancayo.

- ☞ **Acopiadores.-** Lo componen personas que cuentan con movilidad propia (camionetas o camiones) y se aproximan a las ferias locales, así como a los productores, para recolectar el producto deseado, realizando compras de la cosecha e incluso adquieren el producto en campo (modalidad de “barrido”) y se encargan de hacer cosechar con personal contratado, para luego transportarlo hasta Huancayo, donde es comercializado en los mercados mayoristas, en su defecto reseleccionados (caso granos) y llevados a Lima.
- ☞ **Mayoristas.-** Estos cuentan con centros de acopio en Pampas y Huancayo, y recolectan un determinado producto hasta lograr un volumen (40 TN. aprox.), que luego es transportado a Huancayo, Lima y Selva Central (Chanchamayo, La Merced, San Ramón).

1.7. Ferias – mercados y flujos de comercialización

La producción agrícola y ganadera acopiada en chacra o en las ferias de cada localidad es orientada a la ciudad de Huancayo y de ahí a Lima y en menor medida a la selva central.

En la provincia se tiene un conjunto de productos de comercio intensivo y sostenido, como la papa y el maíz, las arvejas, habas y frijoles, sin embargo, debido a sus características territoriales y climáticas, sus pobladores han logrado diversificar los productos agrícolas con potencial comercial como los frutales (papayas y mangos) en las quebradas cálidas del Mantaro y cultivos como el tomate y el zapallo.

Las principales ferias son: Pampas (Domingos) al cual acuden productores de todo el valle de Pampas; feria de Colcabamba y Huayo (Domingos y Viernes) en el segundo participan productores de los distritos de Colcabamba (margen derecha del Mantaro), de Tintay Puncu y Ayahuanco (Huanta), feria de Surcubamba (Domingo, Miércoles y Jueves), la feria más importante es Ucuchapampa ya que por su ubicación estratégica en el límite distrital (Surcubamba - Huachocolpa) reúne a productores de ambos distritos, feria de Pichos (Sábados) en Huaribamba y la feria de Acostambo (Viernes) que se caracteriza por ser una feria básicamente pecuaria.

También están las ferias itinerantes que se llevan en todo el ámbito provincial, así mismo, tenemos ferias menores en Chuyapata, Mucha (Salcahuasi), Quimllo (San Marcos de Rocchac), Patipampa y Santa Rosa (Huachocolpa) donde participan productores del ámbito de Junín (margen izquierda del Río Mantaro), que se articulan a la feria de Ucuchapampa y luego al corredor del Valle del Mantaro.

CUADRO No 16
FERIAS LOCALES Y POBLADOS PARTICIPANTES

Distrito	Nombre de la feria local	Característica	Día	Participantes	
				Poblados	Distrito
Pampas	Pampas	Agrícola y Pecuario	Domingo	Pampas y anexos Mariscal Cáceres Ahuaycha Acraquia	Pampas D. Hernández Ahuaycha Acraquia
	Tucuma	Agrícola y Pecuario	Sábado	Tucuma, Chauchura Huayrapiri Huallhua	Pampas D. Hernández Ahuaycha
	Mantacra	Agrícola y Pecuario	Sábado	Mantacra, Providencia Pati, Casay	Pampas
Acostambo	Acostambo	Pecuario	Viernes	Pampas Acostambo, anexos Ñahuinpuquio	Pampas Acostambo Ñahuinpuquio
Ahuaycha	San Miguel de Huallhua	Agrícola y Pecuario	Jueves	Huallhua, Layan Pata Cuchi cancha Huaribamba Tucuma	Ahuaycha Ahuaycha Huaribamba Pampas
Colcabamba	Colcabamba	Agrícola y Pecuario	Domingo	Colcabamba, anexos Tocas, Independencia, Pilcos, Los Nogales	Colcabamba
	Huancayoccasa	Agrícola y Pecuario	Viernes	Huancayoccasa, Ranra Carpapata, Ocoro Pampas	Colcabamba Pampas
	Quichuas	Agrícola y Pecuario	Sábado	Quichuas, Accoyanca Jaranay	Colcabamba
	Huayo	Agrícola y Pecuario	Viernes	Andaymarca, Pichui Quintao, Suyloc Huaranhuay, Palca Paloma Alegre y anexos Huichcana, Suni	Colcabamba Ayahuanco Tintay Puncu
Huaribamba	Huaribamba	Agrícola y Pecuario	Viernes	Huaribamba, Changara Ayacancha, Anta Huayarqui, Pongora	Huaribamba
	Pichos	Agrícola y Pecuario	Sábado	Pichos, Carampa Pariac, Piticcasa Dos de Mayo Chicchicancha Callaccasa	Huaribamba
	Ayacancha	Agrícola y Pecuario	Martes	Ayacancha Huayrapiri Manzanayoc	Huaribamba D. Hernández Ahuaycha
Pazos	Pazos	Agrícola y Pecuario	Sábado	Pazos y anexos Chuquitambo Quishuarcancha Aymara, Acocra, Ila, Vista Alegre, Churampi	Pazos
	Mullaca	Agrícola y Pecuario	Sábado	Mullaca, Ñahuin, Tongos, Coyllorpampa Collpatambo	Pazos
	Carampa	Agrícola y Pecuario	Viernes	Carampa Pazos	Pazos

/...

.../

Distrito	Nombre de la feria local	Característica	Día	Participantes	
				Poblados	Distrito
Salcabamba	Salcabamba	Agrícola y Pecuario	Sábado	Quishuar Salcabamba y anexos Palca Miraflores Pucayacu, Cedropampa Bellavista, Caymo Istay Changueta	Quishuar Salcabamba
	Ayacocha	Agrícola y Pecuario	Viernes	Ayacocha, Mollepata Patay Inyacc	Salcabamba Huaribamba
Salcahuasi	Salcahuasi	Agrícola y Pecuario	Miércoles Jueves	Salcahuasi, La Loma, Urpay, San José de Silva, San Antonio Pueblo Libre (Pongoillo)	Salcahuasi
	Chuyapata	Agrícola y Pecuario	Viernes	Ampurco Urpay, Salcahuasi	Salcabamba Salcahuasi
S. M. Rocchac	S.M. Rocchac	Agrícola y Pecuario	Viernes	S.M. Rocchac Sta R. Jatun Corral Gilapata, Palcayacu Montecolpa y anexos	San Marcos de Rocchac
Surcubamba	Surcubamba (Paticucho)	Agrícola y Pecuario	Miércoles Jueves	Surcubamba y anexos Huachocolpa y anexos Tintay y anexos San Antonio	Surcubamba Huachocolpa Tintay Puncu Salcahuasi
	Ucuchapampa	Agrícola y Pecuario	Domingo	Huachocolpa y anexos Surcubamba y anexos Tintay y anexos	Huachocolpa Surcubamba Tintay Puncu
Tintay Puncu	Uchuy Sihuis	Agrícola	Sabado	Tintay y anexos	Tintay Puncu

Fuente: Planes de desarrollo distrital, Diagnosticos distritales y Trabajo de campo.

a. Rutas comerciales.

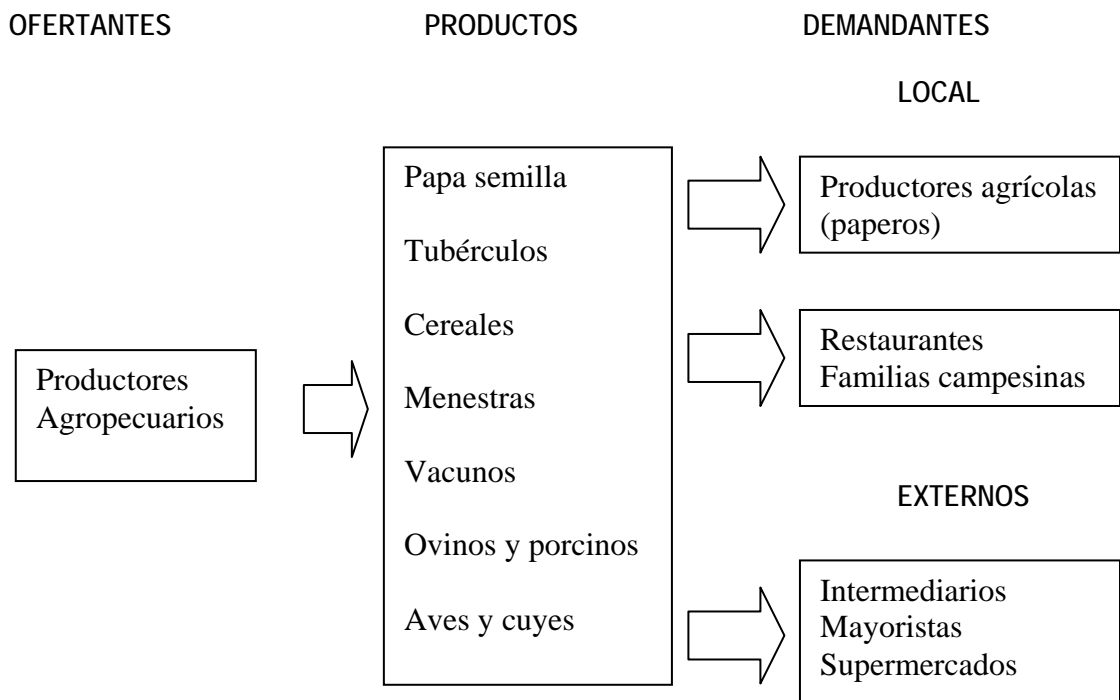
- ☞ La principal ruta comercial articula las ciudades de Huancayo, Lima y la Selva Central, mediante:
 - Quichuas - Izcuchaca - Acostambo - Huancayo,
 - Colcabamba - Pampas - Huancayo,
 - Salcabamba - Pampas - Huancayo,
 - Huaribamba y Pichos – Huancayo
 - Pazos - Huancayo.
 - Huachocolpa, Surcubamba, Salcahuasi y San Marcos de Rocchac - Huancayo.
- ☞ La segunda ruta pero de menor importancia esta definida por la vía Pampas - Churcampa - Huanta - Ayacucho, y la tercera ruta aún de menor relevancia que el anterior está demarcado por la vía Imperial - Izcuchaca - Huancavelica.

b. Destinos de la producción: dentro y fuera de la provincia

El destino de la producción agropecuaria esta establecido de acuerdo a tres fines:

- ☞ **Para semillas.-** Los agricultores denominados grandes, se dedican a la producción de cultivos para ser comercializados como semilla, a la cual le brindan un manejo más tecnificado, incluso cuentan con asesoramiento técnico. En la provincia destaca la producción de papa para semilla, principalmente en las zonas altas (Pazos, Ñahuinpuquio, Acostambo, Carpapata y Arrúa yacu en Colcabamba. Los compradores de semilla están constituidos básicamente por agricultores de las zonas medias y bajas de la propia provincia. Sin embargo, los agricultores destinan en general un 5 % de la producción total para la semilla.
- ☞ **Para autoconsumo.-** Esta actividad realiza la mayoría de familias de la zona nor oriental, así como gran parte de las familias de los distritos de Salcahuasi y San Marcos de Rocchac, condicionados porque cuentan con pequeñas parcelas y el acceso restringido a tecnología y capital de trabajo. Los agricultores de la provincia destinan aproximadamente el 20 % de la producción para el consumo familiar.
- ☞ **Para el mercado.-** Tanto los agricultores pobres y grandes (ricos), destinan un porcentaje de su producción para la comercialización, ya sea en ferias locales y regionales. En la actualidad se destina aproximadamente el 75 % de la producción local al mercado.

GRAFICO Nro. 02
DESTINO DE LA PRODUCCIÓN



La ciudad de Huancayo se constituye en el principal mercado de la producción (90%), así mismo es un punto intermedio para llegar a Lima y Selva Central, luego sigue en importancia Huancavelica (4 %), Huanta (3%), Lima (3 %). En las localidades de Huancayo y Lima la producción se destina al consumo de las familias y algunas fabricas que elaboran derivados de la papa (papas fritas al hilo, harina).

En tanto, en el nivel local (provincias) se destina básicamente al consumo familiar directo o mediante los restaurantes.

CUADRO No 17
FERIAS, PRINCIPALES PRODUCTOS COMERCIALIZADOS Y DESTINO

Distrito	Feria local	Productos	Destino
Pampas	Pampas	Papa, maíz grano, cebada, animales menores y mayores; productos manufacturados (de consumo directo, insumos agropecuarios y electrodomésticos)	Huancayo Lima Huanta
	Tucuma	Maíz, papa, habas, animales menores y mayores; productos manufacturados.	Huancayo
	Mantacra	Maíz, frijol, tuna, animales menores, herramientas y productos manufacturados.	Huancayo Huancavelica
Acostambo	Acostambo	Vacuno, equino, ovinos	Huancayo
Ahuaycha	San Miguel de Huallhua	Maíz, papa, habas, ovinos, caprinos, animales menores, productos manufacturados.	Huancayo
Colcabamba	Colcabamba	Maíz, papa, frijol, zapallo, frutas, animales menores, productos manufacturados, insumos agropecuarios y electrodomésticos.	Huancayo Lima, Huanta
	Huancayoccasa	Maíz, papa, frijol, cereales, animales mayores y menores	Huancayo
	Quichuas	Maíz, menestras, cereales, animales mayores, productos manufacturados.	Huancayo Huancavelica
	Huayo	Maíz, menestras, frutas, cochinilla, animales mayores y menores, insumos agropecuarios, productos manufacturados y electrodomést.	Huancayo
Huaribamba	Huaribamba	Maíz, frijol, papa, animales menores, productos manufacturados.	Huancayo
	Pichos	papa, cereales, animales menores, productos manufacturados.	Huancayo
	Ayacancha	papa, cereales, animales menores, productos manufacturados.	Huancayo
Pazos	Pazos	papa, cereales, animales menores, productos manufacturados.	Huancayo
	Mullaca	papa, cereales, animales menores, productos manufacturados.	Huancayo
	Carampa	Maíz, frijol, papa, animales menores, productos manufacturados.	Huancayo
Salcabamba	Salcabamba	Maíz, frijol, papa, cereales, animales menores, herramientas agrícolas, productos manufacturados.	Huancayo
	Ayacocha	Maíz, frijol, papa, cereales, animales menores, herramientas agrícolas, productos manufacturados.	Huancayo
Salcahuasi	Salcahuasi	Maíz, frijol, papa, cereales, animales menores, herramientas agrícolas, productos manufacturados.	Huancayo
	Chuyapata	Maíz, frijol, papa, cereales, animales menores, herramientas agrícolas, productos manufacturados.	Huancayo
S. M. Rocchac	S.M. Rocchac	papa, cereales, animales menores, herramientas agrícolas, productos manufacturados.	Huancayo
Surcubamba	Surcubamba (Paticucho)	Maíz, frijol, panamito, cochinilla, animales mayores y menores, herramientas agrícolas, productos manufacturados y electrodomést.	Huancayo
	Ucuchapampa	Maíz, frijol, menestras, animales menores, herramientas agrícolas, productos manufacturados ¹⁵ y electrodomésticos.	Huancayo

Fuente: Diagnósticos, planes de desarrollo distritales. Trabajo de campo – octubre 2002.

¹⁵ Los productos manufacturados son básicamente de consumo directo.

MAPA DE FERIAS Y FLUJO COMERCIAL (3)

1.8. PBI de la provincia o perfil de su economía.

El 70.95 % de las actividades son de carácter extractivo primario¹⁶, que corresponde a la actividad agrícola y pecuaria, sin mayor generación de valor agregado. En este sector también está considerado, las actividades extractivas de maderas que no tienen relevancia y la actividad de generación de energía eléctrica (Central Hidroeléctricas Santiago Antúnez de Mayolo y Restitución) que constituye una economía de enclave de gran importancia incluso para la economía nacional.

El 3.08 % representa al sector de transformación o secundario, que no tiene mucha importancia en la economía provincial, básicamente está referido a las pequeñas iniciativas de transformación de productos lácteos en el valle de Pampas, Trancapampa y la producción de aguardiente de caña en los pequeños fundos ubicados en los bajíos de Colcabamba, Salcabamba, Pampas, Daniel Hernández, Salcahuasi, Surcubamba, Huachocolpa y Tintay Puncu.

Finalmente se tiene al 11.90 % que representa al sector de servicios o terciario, que corresponde a los servicios de educación y salud pública, así como al transporte público, el comercio, entre otros.

2. Recursos Naturales.

Los principales recursos naturales explotables, según potencialidad y ubicación son:

2.1. Agua.

Los ríos en Tayacaja, son tributarios del río Amazonas, entre todos destaca por su extensión y caudal el río Mantaro que conforma la principal cuenca; y las principales micro cuencas y subcuencas son el Huanchuy, Opamayo, Huari - Acobamba, Salcabamba y Paraíso.

A la fecha, los ríos no son aprovechados debidamente por la insuficiencia y deficiencia de la infraestructura de riego por un lado, y la carencia de iniciativas para invertir en la generación de energía eléctrica por otro lado, únicamente el río Mantaro es aprovechado para generar energía eléctrica por medio de las dos centrales hidroeléctricas más importantes del país Santiago Antúnez de Mayolo y Restitución, ambos ubicados en el distrito de Colcabamba.

Hay que añadir que la existencia de subcuencas y micro cuencas, constituye un recurso natural valioso ya que con un ordenamiento y manejo adecuado mejorará la disponibilidad de agua de riego, agua potable y de uso industrial. Algunos proyectos en curso como las minicentrales de Santa Rosa de Jatun Corral en el

¹⁶ INEI: Censo de población y vivienda 1993.

MAPA HÍDRICO (4)

distrito de San Marcos de Rocchac y Puerto San Antonio en Tintay Puncu muestran el potencial y el camino a seguir en el aprovechamiento de este recurso.

CUADRO Nro 18
TAYACAJA: HIDROGRAFÍA

Nro	Distritos	Cuenca	Sub-cuenca	Micro cuenca
1	Pampas	Mantaro	Opamayo	-----
2	Acostambo	Mantaro	-----	Socus
3	Acraquia	Mantaro	Opamayo	-----
4	Ahuaycha	Mantaro	Opamayo	-----
5	Colcabamba	Mantaro	-----	Huachochiri
6	Daniel Hernández	Mantaro	Opamayo	-----
7	Huachocolpa	Mantaro	-----	Lambras/Supayhuayjo
8	Huaribamba	Mantaro	Huanchuy	llamayo/Acocra/Huaribamba
9	Ñahuimpuquio	Mantaro	-----	Socus
10	Pazos	Mantaro	Huanchuy	llamayo
11	Quishuar	Mantaro	-----	-----
12	Salcabamba	Mantaro	Salcabamba	-----
13	Salcahuasi	Mantaro	Pariahuanca	-----
14	Sn. Ms de Rocchac	Mantaro	Huari / Acobamba	-----
15	Surcubamba	Mantaro	-----	Lacchahuayjo
16	Tintay Puncu	Mantaro	Paraíso	Lambrashuayjo/San Antonio

Fuente: Cartas Nacionales Ing. Geología de Los Cuadrángulos

2.2. Ecoturismo.

Gran parte del territorio de la provincia de Tayacaja esta ubicado en la sierra y un aproximado del 22 % se encuentra en la “ceja de montaña”, en esta configuración natural del territorio se encuentra una gran diversidad de recursos naturales, tales como recursos paisajísticos y una actividad agropecuaria ecológica que significa un potencial para el turismo ecológico y de aventura; también cuenta con sitios arqueológicos pre incas e incas.

☞ Recursos paisajísticos.

Destacan el complejo hidroeléctrico del Mantaro (Campo Armiño y Tablachaca), huertos ecológicos de producción frutícola de Buena Vista y Huayunca (Huachocolpa), Curibamba (Salcahuasi), Jochac Huerta y río Tingo (Huaribamba), Maparumi (S.M. Rocchac), Matibamba (Salcabamba); accidentes geográficos y paisajes de Azapara, Añas y lagunas de Accallicocha y Cochapata (S.M. Rocchac), Laguna Huarmicocha (Tintay Puncu), Pata Puyhuan (Salcahuasi), lagunas de Yanacocha y Misacocha, Despensa Orcco, Lima Lima (Salcabamba), Boca Mantaro (Tintay Puncu).

CUADRO Nro 19
PAISAJES Y ZONAS DE ECOTURISMO

Paisajes y sitios	Ubicación	Acceso	Distrito
Ciudad Pampas	Pampas	Carretera	Pampas
Villa Colcabamba	Colcabamba	Carretera	Colcabamba
C.H. del Mantaro	Campo Armiño	Carretera	Colcabamba
Represa Tablachaca	Quichuas	Carretera	Colcabamba
Opamayo	Ahuaycha	Carretera	Pampas, Acraquia, D. Hernández, Ahuaycha
Buena Vista	Puitoc	Herradura	Huachocolpa
Huayunca	Valdivia	Herradura	Huachocolpa
Cochacc Huerta	Huayarqui	Herradura	Huaribamba
Río Tinco	Huaribamba	Herradura	Huaribamba
Cañan Huacclash	Ayacancha	Herradura	Huaribamba
Ollacocha	Huayarqui	Herradura	Huaribamba
Bosque Cusis Cucho	Ñahuinpuquio	Carretera	Ñahuinpuquio
Maparumi	Maparumi	Carretera	S.M. Rocchac
Asa para	S.M. Rocchac	Herradura	S.M. Rocchac
Añas	S.M. Rocchac	Herradura	S.M. Rocchac
Lag. Accallicocho y Cochapata	S.M. Rocchac	Carretera	S.M. Rocchac
Río Mantaro	Surcubamba - Salcahuasi	Carretera	Surcubamba
Pata Puyhuan mirador	San Antonio	Carretera -Herradura	Salcahuasi
Huertas de Curibamba y Río Mantaro	Curibamba	Carretera - Herradura	Salcahuasi
Lagunas de Yanacocha y Misacocha	Cedropampa	Herradura	Salcabamba
Boca Mantaro	Tintay Puncu	Herradura	Tintay Puncu
Laguna Huarmicocha	Tintay Puncu	Herradura	Tintay Puncu

Fuente: Reporte de autoridades y trabajo de campo

2.3. Sitios arqueológicos.

Las ruinas incas de Atoc, el Camino Real de los Incas (que cruza toda la provincia desde el límite entre Pucara y Pazos hasta el Límite entre Colcabamba y Anco), Tambo machay, Pucamachay (Ñahuinpuquio) Incamachay (Acostambo), Wari warca, Wacra wilca, Llacta Ccollay, Ninabamba, Chucto (Colcabamba); Ruinas Chiquiac, Ciudadela pre inca Pateria (Surcubamba), Pumatana – Jasapata, Ccoritinaja (Salcahuasi); Llacta Pata, Maldonado, Jatun Orcco, Janto pampa, Gentil Mocco (Tintay Puncu), entre otros.

MAPA DE RECURSOS TURÍSTICOS (5)

CUADRO Nro 20
SITIOS ARQUEOLÓGICOS DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA

Sitios arqueologicos	Ubicación	Acceso	Distrito
Tambo Machay	Acostambo	Carretera	Acostambo
Wari warca	Ranra	Carretera	Colcabamba
Wacra wilca	Carpapata	Carretera	Colcabamba
Llacta Ccollay	Chachas	Carretera	Colcabamba
Ninabamba	Ninabamba	Carretera	Colcabamba
Chucto	Andaymarca	Carretera	Colcabamba
Ruinas Atoc	Atoc	Herradura	D. Hernández
Ruinas Incamachay	Ñahuinpuquio	Carretera	Ñahuinpuquio
Pukamachay	Ñahuinpuquio	Carretera	Ñahuinpuquio
Ruinas Matamarca	S.M. Rocchac	Herradura	S.M. Rocchac
Ruinas Chiquiac	Chiquiac	Carretera	Surcubamba
Ciudadela pre inca Pateria	Sachacoto (rio Mantaro)	Herradura	Surcubamba
Pumatana - Jasapata	Salcahuasi	Herradura	Salcahuasi
Ccoritinaja	San Antonio	Herradura	Salcahuasi
Chucto	Istay – Changueta	Herradura	Salcabamba
Llacta Pata	Tintay	Herradura	Tintay Puncu
Maldonado	Uchuy Sune	Herradura	Tintay Puncu
Jatun Orcco	Cochabamba Grande	Herradura	Tintay Puncu
Janto pampa	Llahullica alta – Tintay	Herradura	Tintay Puncu
Gentil Mocco	Sune	Herradura	Tintay Puncu

Fuente: Reporte de autoridades y trabajo de campo.

2.4. Clima y suelos.

Ambos están estrechamente relacionados y son importantes para la producción agropecuaria. El clima, varía de acuerdo a la altitud desde los 918 msnm. hasta los 4708 msnm.

En la provincia de Tayacaja, el clima se clasifica en:

- a. Clima semi cálido muy húmedo,
- b. Clima templado sub húmedo,
- c. Clima frío o boreal,
- d. Clima frígido,
- e. Clima de nieve.

Esta diversidad climatologica permite una diversificación en la producción agropecuaria. Los suelos de las quebradas, tienen aptitud para la explotación de la tara, el agave, los frutales, el café, el maíz amiláceo y amarillo, menestras, maní. En los suelos de la zona media, los tubérculos (papa comercial y nativa, oca, mashua, olluco), los cereales, leguminosas, hierbas aromáticas, etc; en las tierras

altas, la maca, tubérculos, cereales y ganadería útiles para el consumo familiar y el intercambio comercial.

Es importante señalar que los suelos bajos de Tintay Puncu, Surcubamba y Huachocolpa, son aptos para la forestación y la ganadería intensiva, ya que varían entre suelos para pastos, forestación y de protección.

2.5. Yacimientos mineros.

A la actualidad la provincia cuenta con casi la totalidad de sus minas en estado de abandono; sin embargo se cuenta con un registro de denuncios en 58 lotes que involucra a 12 distritos, entre los cuales destaca el distrito de Surcubamba con 24 lotes, seguido por Pampas, Colcabamba, San Marcos de Rocchac, Acostambo entre los más importantes.

Los recursos no metálicos ubicados en los bajíos de Acostambo y Pampas vienen siendo aprovechados para la producción de Yeso, mediante procesos artesanales por pequeñas empresas familiares (Ver Anexo Nro. 06).

3. Aspectos Sociales.

3.1. Educación.

La provincia de Tayacaja cuenta con un total de 435 Centros Educativos; 39,869 alumnos matriculados y 1333 docentes, en los distintos niveles: PRONOEI, Educación Inicial, Primaria, Secundaria tanto Estatal como No Estatales; de los cuales destaca, los Centros Educativos de Gestión Comunal (CEGECOM), que vienen siendo financiados por las organizaciones comunales y en los gobiernos locales.

De otro lado, también destacan los Centros de Educación Superior, entre los cuales esta la Escuela Académico Profesional de Eléctrica de la Universidad Nacional de Huancavelica, que vienen funcionando en la ciudad de Pampas y el Instituto Agropecuario de Huaribamba¹⁷.

Los centros educativos de todos los niveles auspiciados por el Estado cuentan con 38,815 alumnos y 1,256 docentes en 410 centros educativos; mientras que el sector No Estatal -que incluye los privados / particulares y CEGECOM - cuenta con 1,054 alumnos y 77 docentes en 25 centros educativos(Ver Anexo Nro. 01).

¹⁷ De reciente reapertura (2000), mientras que el instituto de similar naturaleza de Colcabamba no funciona.

MAPA DE RECURSOS MINEROS (6)

En cuanto a la cobertura del servicio educativo en el nivel Inicial existe un déficit, siendo el distrito de Pampas el que tiene mayor cobertura – 52.4 % de la población-y el de menor cobertura los distritos de Salcahuasi y Ñahuinpuquio; empero los demás distritos tienen una cobertura menor al 50 %.

En la educación Primaria los distritos de Huaribamba (99 %), Surcubamba (96.9%) y Salcabamba (95.6%) presentan una mayor cobertura; en cambio los distritos de Daniel Hernández (87.4%), Tintay Puncu (87.1%) y Quishuar (77.5%) presentan la mas baja cobertura.

En educación secundaria, los distritos de Pampas (94.9%) y Salcahuasi (71.9 %) presentan la mayor cobertura y en cambio los distritos de Huaribamba (28.4 %), Acostambo (27.8 %) y Quishuar (26.2%) tienen la más baja cobertura.

En general, el promedio de cobertura en el nivel inicial es de 23.9 %, en primaria es de 91.6 %, en secundaria 52.0 % y en general en todos los niveles educativos en la provincia es de 63.1 %. Lo que expresa un grave déficit en la cobertura educativa en todos los niveles educativos que requiere de una atención especial (Ver Anexo Nro. 02).

3.2. Salud.

La atención de la salud se caracteriza porque la provincia no cuenta con Hospital alguno, la salud es atendida mediante el sistema de Centros y Puestos de Salud, ubicados generalmente en las capitales de distrito y principales Centro Poblados Menores.

En la provincia existen un total de 10 Centros de Salud y 45 Puestos de Salud; siendo el distrito de Colcabamba el que cuenta con la mayor cantidad: 02 Centros de Salud y 06 Puestos de Salud, y Huaribamba con 01 Centro de Salud y 05 Puestos de Salud (**Ver Anexo Nro. 03**).

De otro lado, es necesario remarcar que cuentan con personal insuficiente teniendo una disponibilidad de un médico, una enfermera y una obstetrix por cada 10,000 habitantes; un odontólogo para 20,000 habitantes y tres técnicos en enfermería para cada 10,000 habitantes.

En especial, la infraestructura de los Puestos de Salud presentan serias deficiencias, su condición es mala, funciona en locales construidos con materiales rústicos y con mantenimiento e implementación deficientes.

Las principales causas de **Morbilidad General son las**: infecciones respiratorias, infecciones intestinales, bucal - salivar maxilar, heridas, helmintiasis, deficiencia nutricional, pelvis femenino, traumatismos y magulladuras.

Finalmente, las enfermedades más comunes en niños y adultos se presentan de acuerdo a los diferentes climas y de acuerdo a las estaciones. De esta manera, en zonas por abajo de 2500 m.s.n.m. las enfermedades prevalentes son la malaria, la parasitosis y picaduras de insectos; mientras que a partir de los 2500 msnm. a más, las enfermedades prevalentes vienen a ser la neumonía y la diarrea. En resumen las enfermedades prevalentes son las siguientes:

- En Niños.
Neumonía, diarrea, envenenamiento o intoxicación por consumo de frutos silvestres y otros; desnutrición, parasitosis, malaria
- En Adultos:
ITU (Infecciones Tracto Urinarias), heridas, malaria, vaginitis, amenorrea, síndrome dolorosa abdominal, parasitosis, tuberculosis, enfermedades respiratorias.

Las principales causas de Mortalidad tanto en niños y adultos son:

- En Niños.- Tenemos a la Neumonía y SEPSIS, que viene a ser de la neumonía, la diarrea y otros males.
- En Adultos.- Los accidentes, las hemorragias post parto y SEPSIS.¹⁸

3.3. Saneamiento básico.

a. Agua Potable.

En lo referente al servicio de agua, hay un avance sustantivo, pero no es suficiente, de 20,884 viviendas sólo el 85% cuentan con servicios de agua, sea esta red pública o pileta y la diferencia carecen de dicho servicio y se abastecen de manantiales, canales, acequias, etc.

Cabe mencionar que en la provincia el agua que se consume sólo en algunos centros urbanos como Pampas, Mariscal Caceres y Colcabamba tienen tratamiento de cloración; los demás centros que cuentan con este servicio consumen agua “entubada” sin ningún tratamiento, de esta información se deduce que la mayoría de las familias no tienen acceso al servicio.

¹⁸ Fuente: Planes de desarrollo distritales y provincial.

Los distritos de Colcabamba (96.2 %) y San Marcos de Rocchac (92.5 %) cuentan con un mayor número de viviendas con agua, y los distritos Acostambo (70.8 %), Ahuaycha (70.2 %) y Tintay Puncu (70.1 %) con menor número de viviendas con agua (Ver Anexo Nro. 04).

b. Desagüe.

La eliminación de excretas, es un problema gravísimo en el ámbito provincial, pues no hay ninguna política de desarrollo en lo referente a la implementación de sistemas de saneamiento ambiental, sólo en los centros urbanos de Pampas, Colcabamba, Mariscal Caceres, las capitales de distrito y un reducido número de Centros Poblados Menores cuentan con este servicio, el resto de la población no cuenta con servicios higiénicos de ninguna índole.

Los distritos de Pampas (40.6 %) y Acraquia (35.4 %) cuentan con una mayor cobertura de servicios de desagüe en las viviendas; mientras que los distritos de Salcahuasi (1.2 %), Surcubamba (1.1 %), Tintay Puncu (0.2 %) y Huachocolpa (0.1 %) tienen una cobertura mínima (Ver Anexo Nro. 04).

c. Energía Eléctrica

Si bien la provincia de Tayacaja y particularmente el distrito de Colcabamba albergan a la Central Hidroeléctrica más grande del país, no se ve ningún beneficio importante en las familias de esta provincia. Ya que sólo el 21.8 % de las viviendas cuentan con energía eléctrica; siendo los principales centros urbanos como Pampas (46.6 %), Colcabamba (41.5 %), Daniel Hernández (33.5 %) los que cuentan con una mayor cobertura. En cambio los distritos de Huachocolpa y San Marcos de Rocchac (0.7 %), Tintay Puncu y Salcabamba (0.5 %), Salcahuasi (0.3 %) y Quishuar (0 %) los de menor cobertura. Estos últimos cuentan con grupos electrógenos que brindan servicios a una reducida cantidad de viviendas en las capitales de distrito (principales centros urbanos locales) (Ver Anexo Nro. 04).

3.4. Medios de comunicación

La provincia de Tayacaja cuenta con un sistema de comunicación que está conformado por estaciones de radio emisoras, instalaciones de parabólicas, teléfono domiciliario y público (comunitario), radiofonía, agencia postal y empresas de transporte de pasajeros.

En cuanto a las estaciones de radio, la mayoría están concentrados en las localidades de Pampas (05) y Colcabamba (04) y solo uno en Huaribamba; la totalidad no son de Onda corta.

En referencia a parabólicas que facilitan la toma de señales de televisión, las localidades de Pampas, Daniel Hernández, Acostambo, Ñahuinpuquio,

Colcabamba, Huaribamba, Pazos, Salcabamba y San Marcos de Rocchac, cuentan con este servicio, lo cual permite la transmisión de las señales de una serie de canales de televisión nacionales, siendo las de mayor importancia urbana las localidades de Pampas, Mariscal Caceres (Daniel Hernández) y Colcabamba; permitiendo el acceso de la población a los principales programas de la televisión peruana.

Respecto a líneas telefónicas sólo las localidades de Mariscal Caceres y Pampas son beneficiarias de la telefonía a domicilio y gran parte de la provincia accede al sistema de telefonía pública, hasta el año 2000 monopolizado por la empresa Telefónica. A partir del año 2001 se viene implementando teléfonos públicos mediante la empresa Gilat (telefonía rural) en los principales Centros Poblados Menores de la Provincia, el mismo que ha llegado hasta los lugares más olvidados y de difícil acceso como la Villa Tintay (capital del distrito de Tintay Puncu). Los principales centros urbanos que cuentan con teléfonos públicos son las capitales de los distritos de Colcabamba, Huaribamba, Ñahuinpuquio, Acostambo, Pazos y Quishuar.

De otro lado, los servicios de correos y encomiendas presentan un déficit a nivel provincial; ya que la empresa estatal SERPOST (servicios postales) solo atiende en Pampas y Campo Armiño (Colcabamba); mientras que el servicio privado de encomiendas es brindado por las empresas de transporte público en Pampas (04), en Colcabamba (02), Quichuas (01) (Colcabamba) y Salcabamba (01) (Ver Anexo Nro. 05 Matriz de Servicios).

3.5. Otros (Servicios y administración pública).

En cuanto a los servicios complementarios al transporte público y para el turismo, como grifos, hoteles y restaurantes; las localidades de Pampas, Mariscal Caceres (Daniel Hernández) y Colcabamba destacan con claridad, seguido por Salcabamba, Acostambo, Pazos, Huaribamba y San Marcos de Rocchac.

Un aspecto a resaltar es el dinamismo que presentan algunos Centros Poblados Menores ya sea por encontrarse al pie de carretera o por ser paso obligado hacia otras localidades, de manera que cuentan con servicios de hotel, grifo y restaurante. Ejemplo Santa María en Huachocolpa (Hotel), San Isidro de Acobamba en San Marcos de Rocchac (Grifo), Matibamba en Salcabamba (Hotel), Huayo en Colcabamba (Hotel) entre los más destacables.

Por otro lado, los servicios financieros son muy limitados en la provincia, únicamente se tiene registro del Banco de la Nación y la Edpyme Confianza en Pampas y Colcabamba, este indicador refleja las limitaciones de la economía y producción de la provincia que es básicamente de autoconsumo.

MAPA DE CENTROS URBANOS Y CAPACIDAD DE SERVICIOS (7)

En cuanto a los servicios de la administración pública, las capitales distritales brindan servicios de Registro Civil, Juzgado y Gobernación; entre los que cuentan con mayor equipamiento de la administración pública están:

- Pampas, cuenta con Juzgado y Fiscalía provincial, Subprefectura, Policía Nacional, también con una sede de la Defensoría del Pueblo y otras oficinas públicas como la USE¹⁹ Tayacaja, la Agencia Agraria de Pampas, los Registros Públicos, el Registro Electoral, entre otros.
- Colcabamba, cuenta con la presencia de dos Juzgados, un Gobernador, Policía Nacional, así como una Sede Agraria.
- Acostambo, cuenta con un Juzgado, un Gobernador, Policía Nacional y Sede Agraria.
- Pazos, cuenta con un Juzgado, un Gobernador, Sede Agraria y ADE²⁰.

Los demás distritos cuentan también con Juzgados de Paz y Gobernación, y servicios básicos municipales (emisión partidas de nacimiento y de matrimonio); el distrito de Surcubamba también cuenta con la sede de una ADE que direcciona la educación de los distritos de Huachocolpa, Tintay Puncu, Salcahuasi, San Marcos de Rocchac, sector norte de Salcabamba y el propio Surcubamba (Ver Anexo Nro. 05 Matriz de Servicios).

4. Perfil del Espacio Provincial

4.1. Antecedentes de ocupación.

Tayacaja constituye una de las provincias más antiguas del país. Inicialmente formó parte del corregimiento de Huanta hasta 1760. el 27 de enero de 1782 se constituyó en partido de la Intendencia de Huancavelica.

a. Época Pre hispánica.

Del pasado pre hispánico es poco lo que se sabe; sin embargo, los cronistas Guaman Poma de Ayala y Santa Cruz Pachacuti lo señalan como límite ocupado por Chancas, de la campaña expansionista de los Incas, colindante con el reino de los Wankas.

b. Época hispánica.

A fines del siglo XVI (1582) Tayacaja estaba puesto en “cabeza de su majestad”²¹ y con el tributo que se obtenía se sustentaba al Monasterio de monjas de Nuestra Señora de la Encarnación que quedaba en la ciudad de Lima. En aquel entonces el Repartimiento de Tayacaja contaba con 4,600

¹⁹ Unidad de Servicios Educativos.

²⁰ Área de Desarrollo Educativo.

²¹ Análisis Micro regional Tayacaja – COORDE Hvca.

habitantes, de los cuales 799 eran indios tributarios, 236 eran viejos e impedidos, 987 eran mozos y muchachos menores de 17 años y 2,638 eran mujeres de todas las edades. Entre las especies que figuraban como de mayor tributo estaban el maíz y papa. En la segunda década del siglo XVII la población del repartimiento de Tayacaja sufre un fuerte descenso ya que según Vásquez de Espinosa, el número total de pobladores alcanzaba solo 2,255 personas, de los cuales 396 eran tributarios, 169 eran viejos, 510 muchachos y 1,180 mujeres.

El obispado de Huanta, antes de 1782, se subdividió en doce curatos (equivalentes a distritos), tres de los cuales quedaban en la provincia. Estos curatos fueron: Pampas, Colcabamba y Huaribamba.²²

c. Época republicana.

En la época republicana estos curatos se constituyen en núcleo de la provincia de Tayacaja, añadiéndose a ellos Salcabamba y Surcubamba, que se desprenden de Huaribamba. A fines del siglo XIX, Tayacaja tenía nueve distritos divididos en 46 anexos y ocho caseríos, además existían 235 haciendas, 8 parroquias y 4 vice parroquias.

A principios del siglo XX por Ley de 1903, el número de distritos fue elevado a doce: Pampas Huaribamba, Colcabamba, Paucarbamba, Surcubamba, Anco, Mayocc, Salcabamba, Locroja, Churcampa, Acostambo y Ñahuinpuquio. Esta configuración política se mantuvo hasta 1930, y para 1970 Tayacaja ya contaba con 24 distritos, sumándose a los anteriores Huachocolpa, Quishuar, Acraquia, San Marcos de Rocchac, Ahuaycha,, Daniel Hernández, Chinchihuasi, Pazos, Pachamarca, El Carmen, San Pedro de Coris y La Merced.²³

En 1986 se desprende de Tayacaja la provincia de Churcampa, del cual pasan a formar parte los distritos de Mayocc, La Merced, El Carmen, Locroja, Paucarbamba, San Pedro de Coris, Chinchihuasi, Pachamarca, Churcampa. En 1987 se crea el distrito de Salcahuasi y Tintay Puncu en 1984, conformando actualmente la provincia un total de 16 distritos.

La situación política de la provincia de Tayacaja ha ido cambiando a lo largo del tiempo, en la actualidad cuenta con 16 distritos ya que Pachamarca y Huando tramitaron sus respectivos cambios a las provincias de Churcampa y Huancavelica respectivamente.

²² Ibidem Fowler Ruiz “Monografía Histórico Geográfica de Ayacucho”, Lima 1924.

²³ Ibidem INP “Atlas Histórico Geográfico y de Paisajes Peruanos” Lima 1970.

4.2. Dispersión poblacional.

Conforme a la proyección realizada por el INEI, la población estimada de la Provincia de Tayacaja hacia el año 2000 es de 106 534 hab. que la ubica como la segunda provincia más poblada con 29.1% del total departamental, la densidad poblacional es del orden de 31.61 hab./km².

Dentro de los índices poblacionales por área de residencia, la provincia de Tayacaja cuenta con una población rural equivalente al 81.6% y urbano del orden de 18.4%, destacando en este contexto las capitales de los distritos de Pampas, Daniel Hernández y Colcabamba, los dos primeros tienen las densidades poblacionales distritales más altas 102.54 hab./Km²; todo lo contrario sucede con los distritos de Tintay Puncu y Huachocolpa que tienen densidades poblacionales de 8.64 y 10.6 hab./Km² respectivamente.

La Tasa de crecimiento que incorpora los conceptos de la tasa de natalidad y la tasa de mortalidad, así como el movimiento migratorio, permite determinar la tasa promedio anual de crecimiento poblacional, de la provincia de Tayacaja; el mismo que se ha mantenido superior a la tasa media anual departamental con una tasa de crecimiento entre el periodo ínter censal 1972-1981 de 1.8% y entre 1981-1993 una tasa de crecimiento de 1.4%.

CUADRO Nro. 21
TAYACAJA: SUPERFICIE, DENSIDAD, POBLACIÓN ESTIMADA, al 2000

Provincia/ distrito	Superficie Km ²	Densidad Hab. Km ²			Población		
		1993	1998	2000	Total	Hombres	Mujeres
Tayacaja	3370.60	37.75	34.07	31.61	106534	52047	54487
Pampas	109.07	92.06	107.16	102.54	11184	5406	5778
Acostambo	168.06	31.09	32.76	33.02	5550	2680	2870
Acraquia	110.27	49.52	56.33	57.53	6344	3021	3323
Ahuaycha	90.96	50.25	54.46	55.68	5065	2499	2566
Colcabamba	598.12	37.36	38.62	34.42	20586	10409	10177
D. Hernández	106.92	80.63	93.78	98.08	10487	5121	5366
Huachocolpa	292.00	10.62	10.60	10.6	3095	1562	1533
Huaribamba	359.93	20.14	20.62	17.27	6216	3014	3202
Ñahuimpuquio	67.39	40.03	46.20	47.08	3173	1512	1661
Pazos	152.93	51.03	56.21	58.22	8903	4273	4630
Quishuar	31.54	31.54	32.43	30.31	956	441	515
Salcabamba	192.52	31.16	32.62	33.39	6429	3147	3282
Salcahuasi	117.98	40.08	42.22	43.27	5105	2428	2677
S. M. Rocchac	281.71	13.39	13.73	14.23	4008	1941	2067
Surcubamba	230.88	23.21	23.88	23.63	5456	2628	2828
Tintay Puncu	460.32	7.87	8.05	8.64	3977	1965	2012

Fuente: INEI: Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993.

Los distritos de Pampas, Daniel Hernández, Ñahuimpuquio, Acraquia y Pazos tienen las tasas de crecimiento poblacional más altas, particularmente por un

crecimiento del área urbana a raíz de la implementación de servicios básicos tales como luz, agua, desagüe, teléfono y servicios sociales.

CUADRO Nro 22
TAYACAJA: POBLACIÓN ESTIMADA AL 2005

Provincia / distrito	Población			Población Proyectada		
	1972	1981	Tasa de Crecim.	1999	2000	2005
Tayacaja	78,037	82,925	1.3	110,139	111,730	119,170
Pampas	5,490	6,674	3.1	12,037	12,484	14,276
Acostambo	4,484	4,406	1.1	5,546	5,593	5,724
Acraquia	3,996	3,813	2.7	6,370	6,532	7,359
Ahuaycha	3,442	3,586	1.7	5,030	5,107	5,477
Colcabamba	19,964	19,694	0.7	23,226	23,353	23,842
Daniel Hernández	4,930	5,707	3.1	10,322	10,323	12,254
Huachocolpa	3,004	3,085	0.3	3,095	3,093	3,085
Huaribamba	6,198	6,627	0.4	7,425	7,443	7,488
Ñahuinpuquio	1,970	1,828	2.9	3,114	3,289	3,769
Pazos	5,244	5,896	2.0	8,596	8,901	9,714
Quishuar	846	886	0.6	1,023	1,029	1,047
Salcabamba	8,371	9,037	1.1	6,281	6,364	6,575
Salcahuasi	--	--	1.1	4,982	5,068	5,290
S. M. de Rocchac	2,748	3,487	0.3	3,868	3,878	3,882
Surcubamba	7,350	8,199	0.3	5,514	5,541	5,601
Tintay Puncu	--	--	0.5	3,710	3,732	3,787

Fuente: INEI Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993.

4.3. Infraestructura vial y red urbana departamental.

La provincia de Tayacaja, cuenta con una infraestructura vial consistente en:

- ☞ Vía nacional, Chuquitambo - Imperial - Izcuchaca - Qichuas - Mayocc - Huanta el cual tomando una variante a partir de Izcuchaca interconecta a Huancavelica capital de departamento. Esta vía es utilizada por la población tayacajina solo para efectos de tramites y gestión ante los organismos públicos.
- ☞ Vía departamental, conformado por la carretera Huancayo - Imperial - Pampas - Colcabamba - Churcampa - Huanta; también cuenta con la carretera Huancayo - Matibamba, que en lugar de articular la provincia contribuye a la desarticulación y desfragmentación de cinco distritos de la zona nororiental hacia el departamento de Junín.

4.4. Red urbana provincial.

A la actualidad gran parte de la provincia cuenta con vías de comunicación. Los distritos que cuentan con una mayor infraestructura vial son Colcabamba con 411.500 Km, seguido por Acostambo con 147.250 Km, Pampas con 111.000 Km; Acraquia con 106.000 Km, Ahuaycha con 90.800 Km, Huaribamba con 82.200 Km y el distrito que cuenta con menor longitud de vías es Tintay Puncu con

11.000 Km; que significa un total provincial de 1407.750 Km. entre vias nacionales, departamentales y vecinales.

CUADRO Nro 23
TAYACAJA: INFRAESTRUCTURA VIAL PROVINCIAL POR DISTRITO

Distrito	Total (Km.)
Acostambo	147.250
Acraquia	106.000
Ahuaycha	90.800
Colcabamba	411.500
Daniel Hernández	59.500
Huachocolpa	25.000
Huaribamba	66.000
Ñahuinpuquio	26.500
Pampas	111.000
Pazos	82.200
Quishuar	29.000
Salcabamba	17.000
Salcahuasi	64.000
San Marcos de Rocchac	82.000
Surcubamba	79.000
Tintay Puncu	11.000
TOTAL	1407.750

Fuente: PROVIAS RURAL - UZ Huancavelica.
Inventario Vial Provincial Octubre 2002.

4.5. Articulación vial provincial.

En Tayacaja el problema más evidente de desarticulación, es en la zona nor-oriental de la provincia, donde hacer un recorrido de 125.600 Km., toma aproximadamente de 08 horas; a su vez esta zona no cuenta con una articulación directa con Pampas capital de provincia; es decir los distritos de Tintay Puncu, Huachocolpa, Surcubamba, Salcahuasi y San Marcos de Rocchac tienen que pasar necesariamente por la ciudad de Huancayo para llegar a Pampas.

El trabajo realizado por PROVIAS RURAL ha contribuido a afianzar la articulación vial de los distritos de Acostambo y Ñahuinpuquio, Pazos y Huaribamba a la capital de provincia.

MAPA DE CENTROS POBLADOS Y SU AREA DE INFLUENCIA (8)

Las distancias entre Pampas y las capitales de distrito son las siguientes:

- Pampas - Acostambo	46.000 Km.
- Pampas - Acraquia	4.000 Km.
- Pampas - Ahuaycha	2.000 Km.
- Pampas - Colcabamba	52.000 Km.
- Pampas - Daniel Hernández	0.500 Km.
- Pampas - Huachocolpa (desde el limite Huancayo/Tayacaja Llulluchaccasa)	132.200 Km.
- Pampas - Huaribamba	48.000 Km.
- Pampas - Ñahuinpuquio	42.000 Km.
- Pampas - Pazos	42.000 Km.
- Pampas - Quishuar	67.000 Km.
- Pampas - Salcabamba	58.000 Km.
- Pampas - Salcahuasi (desde el limite Huancayo/Tayacaja Llulluchaccasa)	73.000 Km.
- Pampas - San Marcos de Rocchac (desde el limite Huancayo/Tayacaja Llulluchaccasa)	42.290 Km.
- Pampas - Surcubamba (desde el limite Huancayo/Tayacaja Llulluchaccasa)	105.100 Km.
- Pampas - Tintay puncu (desde el limite Huancayo/Tayacaja Llulluchaccasa)	125.600 Km.

4.6. Áreas de influencia de los centros poblados.

Tanto por los servicios que presta como por el crecimiento poblacional, entre los centros urbanos de mayor importancia después de Pampas y Daniel Hernández, está.

☞ **Colcabamba- Pampas;** Colcabamba tiene influencia sobre las comunidades de su entorno inmediato y las comunidades de los distritos vecinos de Ayahuanco (Huanta) y Tintay Puncu, porque ofrece servicios de salud (Mini Hospital), Colegio secundario, luz, agua, desagüe, teléfono, televisión, Puesto Policial, Banco de la Nación, empresas formales de transporte de pasajeros, estaciones de radio, feria dominical, entre otros. En Colcabamba existen otros centros poblados que dinamizan el espacio local y se encuentran en crecimiento como Andaymarca, Carpapata, Ocoro, Quichuas, Pocyac y Tocas. Sin embargo este espacio dinámico esta fuertemente articulado e influenciado por Pampas, que como capital de provincia cuenta con los servicios de diferentes sectores públicos, servicios básicos, Banco y entidad financiera,

medios y vías de comunicación que lo convierten en el centro urbano más importante de la provincia. Otros centros poblados importantes y en crecimiento en el ámbito de influencia son Tucuma (Pampas), Huallhua (Ahuaycha), Marcopata y Mashuayllo (Daniel Hernández).

Tanto Colcabamba y Pampas cuentan con ferias agropecuarias semanales importantes y están interconectadas por una vía departamental entre sí y con la ciudad de Huancayo.

- ☞ **Pazos**, es otro poblado que ha cobrado relevancia desde el paso de la carretera aproximadamente en 1950 y ha sufrido un crecimiento poblacional e implementación de servicios acelerado, cuenta con una feria agropecuaria semanal y está interconectado a Pampas y Huancayo mediante una vía departamental. Los centros poblados en crecimiento son Carampa, Tongos y Mullaca.
- ☞ **Acostambo** es un centro importante principalmente la feria pecuaria e influye relativamente sobre Ñahuinpuquio; ambos están articulados a la ciudad de Huancayo mediante una vía nacional.
- ☞ **Salcabamba**, tiene influencia sobre Quishuar, por los servicios que se viene implementado, el mismo que ha originado un progresivo retorno de los migrantes; cuenta con estación retransmisora de televisión, teléfono, servicios de salud, educación secundaria, feria semanal y está interconectado a Pampas - por quien está influenciado - mediante una vía vecinal. Los centros poblados en crecimiento son Cedropampa y Ayacocho.
- ☞ **Surcubamba**, si bien no cuenta con servicios básicos de calidad, tiene una influencia histórica sobre Huachocolpa y Tintay Puncu (ambos se desprendieron de Surcubamba), así como por las ferias de Ucuchapampa y Surcubamba. También la carretera ha determinado que sea paso obligado a los dos distritos en mención, que va configurando a Surcubamba como un eje dinamizador de esta zona. Los centros poblados en crecimiento son Santa María y Tauribamba (Huachocolpa), Uchuy Sihuís y Cochabamba Grande (Tintay Puncu), Sachacoto, Vista Alegre y Socos (Surcubamba). Todo el ámbito está interconectado mediante una compleja red de vías vecinales y articulado mediante una vía departamental a la ciudad de Huancayo, ciudad puente para llegar a Pampas.
- ☞ De otro lado los distritos de Salcahuasi, San Marcos de Rocchac y Huaribamba se articulan mediante vías vecinales y departamental en forma independiente a la ciudad de Huancayo; cada uno cuenta con ferias agropecuarias locales y servicios mínimos de agua, salud, educación, Teléfono público, etc.. Los centros poblados en crecimiento son La Loma (Salcahuasi),

Acobamba, Quimllo y Montecolpa (San Marcos de Rocchac); Pichos, Anta y Huayarqui (Huaribamba).

CUADRO Nro 24
TAYACAJA: CENTROS POBLADOS EN AUGE POR DISTRITO

Distritos	Centro poblado menor
Pampas	Santiago de Tucuma, Mantacra
Acostambo	Quintañojo
Acraquia	Dos de Mayo
Ahuaycha	Tayacaja, San Miguel de Huallhua
Colcabamba	Quichuas, Andaymarca, Tocllacuri, Carpa pata, Santa Rosa de Mallma, Ocoro, Tocas
D. Hernández	Mashuayllo, Marco pata
Huachocolpa	Santa María, Tauribamba
Huaribamba	Pichos, Huayarqui, Anta
Nahuimpuquio	- -
Pazos	San Pedro de Mullaca, San Lucas de Tongos, Carampa
Quishuar	- -
Salcabamba	Ayacocha, Cedropampa
Salcahuasi	La Loma
S. M. Rocchac	San Isidro de Acobamba, Montecolpa, Quimllo
Surcubamba	Socos, Sachacoto, Vista Alegre
Tintay Puncu	Puerto San Antonio, Uchuy Sihuis, Suni

Fuente: Municipalidad Provincial de Tayacaja y Planes distritales.

4.7. Zonas marginadas o desarticuladas.

Para determinar las zonas marginadas y desarticuladas se ha tomado dos fuentes, primero: de acuerdo al mapa de pobreza de FONCODES, el distrito más pobre en la provincia de Tayacaja es Salcabamba que ocupa el quinto lugar a nivel nacional con una Tasa de desnutrición de 50.6%, 99.40% de su población que no cuenta con luz, 89.0 % de la población sin desagüe, seguido por Surcubamba 31 en el ranking a nivel nacional, Quishuar, Pazos y Huachocolpa que ocupa el lugar 207 entre los distritos más pobres del país. Sin embargo, creemos que esta clasificación no es objetiva ya que de acuerdo al estudio realizado, son los distritos de Salcahuasi, San Marcos de Rocchac, Surcubamba, Huachocolpa, Tintay Puncu y parte de los distritos de Colcabamba y Huaribamba, quienes no cuentan con los servicios más elementales como agua, luz, desagüe. Incluso los volúmenes de producción y rendimiento los ratifican como los distritos con mayores áreas de pobreza. En segundo lugar, los distritos que cuentan con mayor número de centros poblados y habitantes que no cuentan con vías de comunicación (carretera), ya que este aspecto determina el acceso a servicios básicos de calidad, una articulación al mercado en mejores condiciones y el desarrollo de las capacidades de la población.

De acuerdo a este último criterio los distritos marginados son San Marcos de Rocchac, Huachocolpa, Tintay Puncu, Surcubamba, Salcabamba, Salcahuasi, Huaribamba y Colcabamba.

MAPA DE AREAS DE PRODUCCIÓN Y ZONAS MARGINADAS (9)

MAPA DE ZONAS MARGINADAS (10)

De otro lado, las áreas sin articulación vial en la provincia corresponden a los siguientes centros poblados:

- Distrito de San Marcos de Rocchac: los centros poblados de Montecolpa, Santa Rosa, Huanquilca, Gilapata, Palcayacu, Chilchi, Chacapampa.
- Distrito de Huachocolpa: el centro poblado menor de Santa María y anexos, Tauribamba y anexos.
- Distrito de Huaribamba: el centro poblado de Chicchicancha y Yanama.
- Distrito de Colcabamba: el centro poblado de Huaranhuay, Quintao, Palca, Yanacocha, Huayllabamba.
- Distrito de Tintay Puncu: el poblado Puerto San Antonio, Cochabamba Grande y anexos.
- Distrito de Salcabamba: los centros poblados de Cedropampa, Pucayacu, Yananaco, Ocoro.
- Distrito de Salcahuasi: los centros poblados de Pueblo Libre y Huamanmarca.
- Distrito de Surcubamba: el poblado de Jatuspata y su entorno.

CUADRO Nro. 25
MAPA DE POBREZA DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA

Nro	Distrito	Población 1999 1/	Rankin	Pobreza		Indicadores Básicos				
				Ind Absoluto 1/	Clasific. 3/	Tasa de desnutric	Principal vía acceso	Pobl. sin agua	Pobl. sin desagüe	Pobl. sin electric.
1	Acostambo	5,516	518	54.6%	2	48.27	Carretera afirmada	89.19	99.20	67.86
2	Akraquia	6,250	600	52.4%	2	51.86	Carretera afirmada	46.60	97.00	52.78
3	Ahuaycha	5,003	943	45.3%	3	47.56	Carretera afirmada	24.96	88.71	54.61
4	Colcabamba	20,596	937	45.4%	3	43.71	Carretera afirmada	48.15	94.83	0.00
5	D. Hernández	10,238	740	49.3%	2	46.85	Carretera afirmada	47.62	94.80	38.69
6	Huachocolpa	3,096	207	64.0%	2	46.02	Camino herradura	0.00	34.30	99.30
7	Huaribamba	6,225	575	53.0%	2	50.00	Camino carrozable	0.00	58.86	62.70
8	Ñahuimpuquio	3,125	1,020	43.7%	3	38.06	Carretera afirmada	40.56	87.08	38.68
9	Pampas	10,940	1,194	39.9%	3	43.58	Carretera afirmada	0.00	59.98	32.19
10	Pazos	8,751	195	64.6%	1	50.06	Camino carrozable	78.06	98.60	66.52
11	Quishuar	954	134	66.7%	1	48.14	Camino herradura	0.00	0.00	100.00
12	Salcabamba	6,366	5	78.2%	1	50.06	Trocha - sendero	2.53	89.00	99.40
13	Salcahuasi	5,049	347	59.4%	2	43.58	Camino carrozable	0.00	91.48	99.60
14	S. M. Rocchac	3,960	441	56.8%	2	51.86	Camino carrozable	0.00	64.78	99.20
15	Surcubamba	5,429	31	73.3%	1	46.47	Camino herradura	32.08	83.02	99.70
16	Tintay Puncu	3,933	573	53.0%	2	50.77	Carretera afirmada	50.80	100.00	99.20

Fuente: Mapa de pobreza Foncodes.

MAPA DE POBREZA (11)

5. Inventario Vial Provincial

El eje principal de la red vial de la provincia de Tayacaja se encuentra en la parte sur oeste de la referida provincia, constituida por la vía nacional 08 - 003S, que interconecta la provincia de Huancayo con la de Tayacaja, sin pasar precisamente por la ciudad de Pampas capital de la provincia.

Con relación a las vías departamentales se tiene las rutas: 08-101, 08-113 y 08 - 115. La primera de ellas representa a un importante corredor económico que conecta a los distritos de Colcabamba, Pampas, Acraquia, Ahuaycha, Quishuar, Salcabamba, Acostambo y Ñahuinpuquio, con la ciudad de Huancayo; la segunda ruta a su vez al distrito de Pazos, con Huancayo. Finalmente la tercera ruta a cinco distritos de la parte nororiental de la provincia igualmente con la ciudad de Huancayo.

Las vías arriba indicadas a su vez se encuentran interconectadas con una serie de vías de carácter vecinal distribuidas en los 16 distritos de la provincia.

Es importante destacar la interconexión ferroviaria, compuesta por el Ferrocarril Huancayo - Huancavelica, principal vía de conexión entre la ciudad de Huancayo con parte de la provincia de Tayacaja especialmente con distritos y la propia capital de departamento de Huancavelica; uniendo poblaciones huancavelicanas situadas en ambas márgenes del Río Mantaro hasta La Mejorada “Mariscal Cáceres” y de ahí aguas arriba por el Río Ichu pasando por las capitales de los distritos de Acoria y Yauli (comprensión de la provincia de Huancavelica) hasta la Villa Rica de Oropesa.

De igual manera, es preciso señalar la existencia de dos pequeños campos de aterrizaje ubicados uno de ellos en el límite departamental con Junín (Chuquitambo) en la parte alta del distrito de Ñahuinpuquio, y el otro en distrito de Surcubamba en el lugar denominado Ucuchapampa.

5.1. Vías Nacionales.

Vía 08-003S.- Límite vial (Chuquitambo) – Imperial – Izcuchaca - La Mejorada - Villena - Anco - Mayoc - hacia Ayacucho.

Importante vía nacional que une Lima - Huancayo - Huancavelica y Ayacucho; recorriendo en la comprensión de la provincia de Tayacaja desde el límite vial con Junín hacia las capitales de los distritos de Ñahuinpuquio y Acostambo y a partir de “Chalhuas” y Casma por la margen izquierda del Río Mantaro interconecta a la capital del distrito de Izcuchaca, La Mejorada, Mantacra, Quichuas hasta Villena, totalizando en su recorrido hasta este punto aproximadamente 98+150 Km.

Esta ruta nacional soporta un intenso tráfico diario de pasajeros y de carga la que discurre en su mayor longitud dentro de la comprensión del departamento de Huancavelica, es decir hasta Mayoc (provincia de Churcampa) por la margen izquierda del Río Mantaro, interconectando a través de varias rutas vecinales y la vía departamental 08-101 con las capitales de los distritos de Pampas, Daniel Hernández, Acraquia, Ahuaycha, Huaribamba, Pazos, Salcabamba, Quishuar y Colcabamba .

La indicada vía por su propia naturaleza de significativo tránsito vehicular, se encuentra inconstante mantenimiento, especialmente en la época de invierno ya que las intensas precipitaciones pluviales ocasionan frecuentes deslizamientos de tierra (huaycos), necesitando de atención preferencial para asegurar su transitabilidad.

5.2. Vias Departamentales.

Vía 08 -101.- Limite vial Imperial - Pampas - Colcabamba - Churcampa - Mayoc. Se inicia en el límite vial Imperial interconectándose con la vía nacional 08 - 003S, constituyendo en el plano provincial el eje principal de enlace para los distritos de Pampas, Daniel Hernández, Acraquia, Ahuaycha, Salcabamba, Quishuar y Colcabamba, representando al mismo tiempo un importante acceso de los mismos hacia la ciudad de Huancayo su principal mercado.

Es importante anotar que partiendo de Pampas y luego de recorrer aproximadamente 6+000 Km. (Rundo) con dirección a Colcabamba, esta vía se conecta hacia la izquierda con una vía vecinal de 52 + 640Km. que conduce a la capital del distrito de Salcabamba. Vía vecinal que fue rehabilitada el año de 1998 encontrándose desde entonces en mantenimiento permanente por PROVIAS RURAL – UZ Huancavelica. De Salcabamba continua una ruta vecinal de aproximadamente 9 Km. de longitud articulando a esta localidad con la capital del distrito de Quishuar.

La longitud de esta vía de carácter departamental hasta Mayoc es de 195 + 800 Km., de los cuales 155 +000 es afirmada y 40 + 800 Km. sin afirmar.

La referida vía igualmente se interconecta a través de vias vecinales con la represa de Tablachaca - Quichuas y Campo Armiño (Complejo Hidroeléctrico del Mantaro), en la jurisdicción del distrito de Colcabamba; Como también a la mina de oro y cobre Cobriza de propiedad de la Doe Run y los famosos baños termales de aguas sulfurosas en la comprensión del distrito de San Pedro de Coris (provincia de Churcampa).

Vía 08 – 113.- Abra Marcavalle - limite departamental - Pazos - Mullaca - Emp.R-101.

La vía en referencia de una longitud total de 17 + 200 Km. se inicia en el abra Marcavalle pasando por la capital del distrito de Pazos, Mullaca, hasta el punto denominado Lachoc Chico, interconectándose en dicho lugar con la vía departamental 08 - 101 antes descrita. Esta vía a su vez se articula a través de una ruta vecinal rehabilitada el año de 1997 y en actual mantenimiento por PROVIAS RURAL, con la capital del distrito de Huaribamba, localidad al igual que Pazos y sus distintos centros poblados de gran importancia agropecuaria, que les permite por esta articulación vial trasladar sus principales productos al mercado de Huancayo.

Vía 08 – 115.- Limite departamental (Junín) - Huari - Yananyac - Matibamba. Vía departamental que interconecta cinco distritos de la zona nororiental de la provincia de Tayacaja como son: San Marcos de Rocchac, Salcahuasi, Surcubamba, Huachocolpa y Tintay Puncu, como también parte de la comprensión del distrito de Salcabamba (Matibamba).

Esta vía se inicia en el limite departamental con Junín, en el abra denominada Lluclluchaccasa, pasando por los centros poblados de Huari, Trancapampa, San Isidro de Acobamba hasta Matibamba, de una longitud total para dicho tramo de 43 + 400 Km. de carretera afirmada.

A partir de Matibamba se continúa a través de una vía vecinal hasta el lugar denominado Nueva Esperanza (La Loma) y de ahí por derecha hasta llegar a la capital del distrito de Salcahuasi, con un recorrido aproximado de 24 + 000 Km.

De Nueva Esperanza continua la vía vecinal hacia San Antonio, Puente Chiquiac sobre el Río Mantaro hasta la capital del distrito de Surcubamba, con una longitud de 48 +100 Km. De esta ultima localidad continua la vía vecinal en sentido sureste pasando por el paraje Pantiquilla y luego a Ucuchapampa hasta llegar a la capital de Huachocolpa con un recorrido de 21 + 000 Km.

Del paraje Pantiquilla hacia el sur parte una vía vecinal que conduce a la capital del distrito de Tintay Puncu con una longitud aproximada de 24 + 800 Km. indicando que dicha vía a la fecha se encuentra en el poblado de Llihuapampa y de ahí en construcción un tramo aproximado de 7 + 000 Km. para llegar a la capital del referido distrito.

Finalmente recorriendo la ruta departamental desde su inicio hasta la progresiva 25 + 150 Km. esta continua hacia la derecha a través de una vía vecinal a la capital del distrito de San Marcos de Rocchac, totalizando una longitud de 16 + 090 Km.

Las vías vecinales que conducen a las capitales de estos cinco distritos han sido construidas por el CTAR Huancavelica en convenio con las municipalidades de dichos distritos, al igual que un Puente Bayle sobre el Río Mantaro en el lugar denominado Chiquiac.

Los poblados adyacentes a las rutas descritas como las propias capitales de los distritos cuentan con un potencial significativo de recursos naturales, cuya extracción de productos de pan llevar y ganado es trasladado al mercado de Huancayo.

Cabe mencionar que estos distritos aún no tienen articulación vial directa con la capital de la provincia (Pampas) y ello se realiza pasando obligadamente por la ciudad de Huancayo.

Red Ferroviaria.- Se inicia en la Estación de Chilca (Huancayo), articulando centros poblados de la parte sur de Huancayo como Huayucachi, Viques, Retama entre otros, para conectarse con la Estación de Telleria en la comprensión del distrito de Acostambo (provincia de Tayacaja), y luego cruzar a la margen derecha del Río Mantaro para unir Aguas Calientes, la capital del distrito de Izcuchaca, La Mejorada y de ahí paralela a la margen del Río Ichu pasar por las capitales de los distritos de Acoria, Yauli y finalmente arribar a la ciudad de Huancavelica.

Esta vía ferroviaria se inauguró el 24 de octubre de 1926, durante el gobierno del presidente Constitucional de la República Don Augusto B. Leguía y Ministro de Fomento del Dr. Celestino Manchego Muñoz; la misma que tiene una longitud total de 128 + 200 Km.

En la Estación de Telleria esta vía se interconecta a través de una vía vecinal con los distritos de Moya, Vilca, Huayllahuara, Manta y Acobambilla, comprensión de la provincia de Huancavelica; la mencionada Estación ferroviaria a su vez se interconecta en sentido oeste a través de una vía vecinal con la carretera nacional 08 - 003S en el lugar denominado Jatun pampa.

5.3. Vías Vecinales.

Conformada por una red de vías de 1,319.76 Km. que corresponde a 143 rutas que interconecta las capitales de distrito con los centros poblados de significativa importancia en la producción agropecuaria. De los cuales 15 corresponden a las vías rehabilitadas y en mantenimiento rutinario por PROVIAS RURAL – UZ Huancavelica; la diferencia es decir 128 cuentan con mantenimiento “relativo” de parte de las municipalidades, CTAR, MTC y las comunidades.

CUADRO Nro. 26
RED VIAL PROVINCIAL

Distrito	Longitud en Km.			Total
	Nacional	Departamental	Vecinal	
Acostambo	45.250	45.000	57.000	147.250
Acraquia		10.000	96.000	106.000
Ahuaycha	14.900	15.900	60.000	90.800
Colcabamba	32.000	66.500	313.000	411.500
Daniel Hernández		8.500	51.000	59.500
Huachocolpa			25.000	25.000
Huaribamba			66.000	66.000
Ñahuinpuquio	6.000	7.500	13.000	26.500
Pampas			111.000	111.000
Pazos		17.200	65.000	82.200
Quishuar			29.000	29.000
Salcabamba			17.000	17.000
Salcahuasi			64.000	64.000
San Marcos de Rocchac			82.000(*)	82.000
Surcubamba			79.000	79.000
Tintay Puncu			11.000	11.000
TOTAL	98.150	170.600	1139.000	1407.750

Fuente: PROVIAS RURAL - UZ Huancavelica. Inventario Vial Provincial Octubre 2002.

(*) Se encuentra incluido 43.400 Km. de vía departamental: Llulluchaccasa - Puente Maparumi.

5.4. Vias en mantenimiento por PROVIAS RURAL – UZ Huancavelica.

Aproximadamente un 17.68% del total de las vecinales fueron rehabilitadas desde 1997 y desde entonces se encuentran en mantenimiento rutinario por PROVIAS RURAL – UZ Huancavelica, estas vias son:

Distrito de Acostambo.

- Ruta 510.-Emp.R-3S: Acostambo - Pampa Corral - Pampas, de una longitud de 16 + 500 Km., rehabilitada en 1998.

Distrito de Acraquia.

- La ruta indicada anteriormente continua por este distrito en una longitud de 19+900 Km. hacia Ahuaycha.

Distrito de Ahuaycha.

- La misma ruta continua por este distrito en una longitud de 3+000 Km. hasta llegar a la capital de la provincia (Pampas).
- Ruta 507.- Huaribamba - Huallhua - Emp.101 (Lachoc ccasa), de una longitud de 17+800 Km.

Distrito de Daniel Hernández.

- Ruta 101: Pampas - Rundo, de carácter departamental de una longitud de 6+000 Km.
- Ruta 519: Emp. 101: Rundo - Capillapata - Puente Huanchuy de una longitud de 24 +000 Km.

Distrito de Salcabamba.

- Ruta 519: Puente Huanchuy - Ayacocha - Salcabamba, de una longitud de 28 + 640 Km.

Distrito de Pazos.

- Ruta 113: Marcavalle - Pazos - Lachoc Chico, de carácter departamental, de una longitud de 14 +470 Km.
- Ruta 502: Emp. R- 113: Pazos - Carampa - Pichos, de una longitud de 21+500 Km.
- Ruta 506: Emp.R-101: Mullaca - Tongos - Huaribamba, de una longitud de 9+000 Km.

Distrito de Huaribamba.

- Ruta 502: Emp.113: Pazos - Carampa - Pichos, de una longitud de 8+600 Km.
- Ruta 503: Emp.R-502: Santa Cruz de Ila - Anta - Huaribamba, de una longitud de 21+400 Km.
- Ruta 507: Huaribamba - Huallhua - Emp.101 (Lachoc ccasa), de una longitud de 8+000 Km.
- Ruta 506.- Emp.R-101: Mullaca - Tongos - Huaribamba, de una longitud de 11+820 Km.

Distrito de Ñahuinpuquio.

- Ruta 543.- Emp. R-3S (Jatun pampa) - Dv. Ñahuinpuquio - Telleria, de una longitud de 34+000 Km.

5.5. Otras vías vecinales.

En la provincia de Tayacaja la red vecinal ha logrado conectar casi a la totalidad de los centros poblados entre sí, como a sus capitales de distrito, a excepción de la parte central y oriental del distrito de Tintay Puncu, San Marcos de Rocchac hacia el límite con los distritos de Huaribamba y Salcabamba; como la zona nor oriental extrema del distrito de Huachocolpa y zona nor este del distrito de Colcabamba colindante con la provincia de Huanta.

En el levantamiento del inventario vial provincial realizado en el mes de octubre del año en curso se ha detectado la existencia de vías vecinales de marcada importancia que permitirían con el adecuado mantenimiento y su proyección hacia las vías departamentales la extracción de la producción agropecuaria de la zona y provisión de insumos agropecuarios, herramientas, equipos, productos manufacturados, abarrotos y otros; creando además un circuito que integre puntos de interés para potenciar la actividad turística. Y sobre todo la articulación vial provincial con la zona nororiental (5 distritos, 44 comunidades y sus anexos).

Actualmente, esta red de vías vecinales se encuentra atendida esporádicamente por las municipalidades en sus respectivas jurisdicciones; acción que se limita a la corrección puntual para dar acceso y mínima transitabilidad, sin cumplir a cabalidad con un adecuado servicio de mantenimiento y señalización; debido prioritariamente a las limitaciones de carácter presupuestal y la escasa capacidad de gestión de las autoridades locales, a pesar de contar gran parte con maquinarias pesada básica.

CUADRO Nro. 27
RED VIAL POR DISTRITO

Distrito	Longitud de la red (Km.)			Red departamental (Km.)*		
	PROVIAS RURAL (Rehabilitación y mantenimiento)	Según Inventario Vial Provincial	Total	PROVIAS RURAL (Rehabilitación y mantenimiento)	Considerado en el IVP	Total
Acostambo	16.500	57.000	73.500			
Acraquia	19.900	96.000	115.900			
Ahuaycha	20.800	60.000	80.800			
Colcabamba		313.000	313.000			
Daniel Hernandez	30.000	51.000	81.000	6.000		6.000
Huachocolpa		25.000	25.000			
Huaribamba	49.820	66.000	115.820			
Ñahuinpuquio	34.000	13.000	47.000			
Pampas		111.000	111.000			
Pazos	44.970	65.000	109.970	14.470		14.470
Quishuar		29.000	29.000			
Salcabamba	28.640	17.000	45.640			
Salcahuasi		64.000	64.000			
S.M. de Rocchac		82.000	82.000		43.400	43.400
Surcubamba		79.000	79.000			
Tintay Puncu		11.000	11.000			
TOTAL	244.630	1139.000	1383.630	20.470	43.400	63.870

Fuente: PROVIAS RURAL - UZ Huancavelica. Inventario Vial Provincial Octubre 2002.

* En la provincia existe una longitud de 244.630 Km. de vías rehabilitadas y en mantenimiento por PROVIAS RURAL, entre los cuales también se incluye 20.470 Km. de Vías departamentales. Por otro lado, 43.400 Km. de vías departamentales inventariadas también están incluidas en el Inventario Vial Provincial como vías vecinales, resultando una longitud efectiva de 1139.760 Km. de vías vecinales.

Entre las principales rutas vecinales podemos citar a las siguientes:

Distrito de Acraquia:

- Ruta vecinal: San Antonio - San Juan de Pillo, de una longitud de 0+400 Km.

Distrito Colcabamba:

- Ruta vecinal: Andaymarca - Suyllloc, de una longitud de 0+900 Km

Distrito de Daniel Hernández:

- Ruta vecinal: La Colpa–Santiago de Tucuma, de una longitud de 17+000 Km.

Distrito Huaribamba:

- Ruta vecinal: Pichos - Paucarapata - Acocra, de una longitud de 13 Km.

Distrito Huachocolpa:

- Ruta vecinal Huaylacucho - Huachocolpa, de una longitud de 15+000 Km.

Distrito de Pampas.

- Ruta vecinal: Tucuma - Huallhua, de una longitud de 10+000 Km.

Distrito Pazos:

- Ruta vecinal: Pazos - Chuquitambo, de una longitud de 15+000 Km.

San Marcos de Rocchac:

- Ruta vecinal: Llulluchacca – Pte Maparumi, de una longitud de 42+000 Km.
- Ruta vecinal: Desvío Km. 25+150–Rocchac, de una longitud de 17+000 Km.

Distrito Surcubamba:

- Ruta vecinal: Puente Chiquiac - Quebrada Lambras Huayco, de una longitud de 39+000 Km.

Distrito Tintay Puncu:

- Ruta Vecinal: Lambras Huayco - Quebrada Mina, de una longitud de 11+000 Km. en proceso de construcción hacia la capital de distrito, con perspectiva de

unir Boca Mantaro y la naciente del Río Ene (navegable) para llegar al Amazonas.

Distrito Quishuar:

- Ruta vecinal: Quishuar - Istay, de una longitud de 13+000 Km. la que prolongando su construcción de aproximadamente 10 Km. permitirá la conexión con la ruta vecinal antes descrita (Mucha) y por consiguiente la articulación vial con el distrito de Salcahuasi.

Distrito Salcahuasi:

- Ruta vecinal: Puente Maparumi - Chiquiac, de una longitud de 36+000 Km.
- **Ruta vecinal: Nueva Esperanza - Mucha**, de una longitud de 28+000Km. que une poblados importantes del distrito tales como: Loma Baja, Loma Centro y Loma Alta, Salcahuasi, San José de Silva, Urpay, Chuyapata, Ampurco y Mucha entre otros.

Distrito Salcabamba:

- Ruta vecinal: Salcabamba - Quishuar: de una longitud de 9+000 Km. que une a las capitales de los distritos del mismo nombre.
- **Ruta vecinal: Salcabamba - Santa Rosa de Palca**, proveniente de la capital de la provincia (Pampas); de una longitud de 7+000 Km. que continuando su construcción de aproximadamente 15+000 permitiría unir los poblados de Cedropampa, Pucayacu, Yananaco, Loma pata y articular esta capital con la localidad de Matibamba ubicada en la carretera departamental 08 – 115.

5.6. Caminos de herradura.

La existencia de los caminos de herradura, siempre ha constituido la vía más importante de comunicación de los pueblos, que hasta la fecha se utilizan para el desplazamiento de los pobladores de escasos recursos económicos, y en especial de aquellos que residen en lugares sin articulación vial próxima, el uso se intensifica preferentemente en época de invierno cuando las carreteras se ven interrumpidas por el deterioro ocasionado por las precipitaciones pluviales y desplazamientos de tierra y denota su importancia para el traslado de productos agropecuarios a los terminales de carretera o ferias locales semanales que se llevan a cabo en lugares estratégicos donde se concentran los productores locales.

En 1997 PROVIAS RURAL rehabilito y mejoro 81.025 Km. de caminos de herradura en los distritos de Huaribamba y Pazos, a fin de mejorar la articulación de los productores a las ferias locales.

En el ámbito provincial se tiene una red de caminos de herradura que cumplen la misma función, cuyo mantenimiento es asumido por las organizaciones comunales mediante faenas anuales o cuando el caso lo requiera. Podemos señalar los siguientes caminos de herradura:

- Huachocolpa - Santa Rosa/Patipampa, con una longitud aproximada de 10 Km. interconecta a comunidades de la margen izquierda del Río Mantaro comprensión del departamento de Junín que carecen de articulación vial con la vía Huachocolpa hacia Huancayo.
- Tintay Puncu - Huichcana y Tintay Puncu - Puerto San Antonio, Tintay Puncu – Cochabamba Grande.
- San Marcos de Rocchac – Palcayacu - Montecolpa
- Huayo - Huaranhuay, en el distrito de Colcabamba, con una longitud de 8 Km., importante por que permite la articulación de los poblados del norte del distrito de Ayahuanco (provincia de Huanta) con la Vía Colcabamba - Pampas - Huancayo.

5.7. Servicios de transportes.

a. Servicio de pasajeros.

La provincia de Tayacaja cuenta con una diversidad de servicios de transporte de pasajeros desde ómnibus hasta autos, que circulan por los principales ejes viales.

Huancayo - Pampas: Vía Huancayo - Imperial - Pampas: dos empresas de transporte (Warivilca, Yazala) que brindan servicios de manera permanente durante todo el día, con salidas cada dos horas. También se cuenta con servicio de automóviles durante todo el día, con salidas cada hora aproximadamente.

Huancayo - Colcabamba: Vía Huancayo - Pampas - Colcabamba (Campo Armiño y Tocas): dos empresas de transporte (Señor de Atacco, Yuri) brindan servicio en dos turnos al día.

Huancayo - Churcampa: Vía Huancayo - Imperial - Pampas - Churcampa: una empresa de transportes (Molina) brinda servicios en forma permanente en dos turnos por día.

Huancayo - Acostambo : Vía Huancayo - Imperial - Ñahuinpuquio - Acostambo: el servicio de transporte en esta ruta es durante todo el día, mediante el servicio de combis y autos.

Huancayo - Huancavelica : Vía Huancayo - Imperial - Ñahuinpuquio - Acostambo - Izcuchaca - Huancavelica: cinco empresas de transporte brindan servicio mediante esta ruta, una de las cuales (Ticllas) cada dos horas entre 7 a.m. a 5 p.m., mientras que el resto en dos turnos por día. También se cuenta con servicio de automóviles durante todo el día, con salidas cada hora aproximadamente

Huancayo - Mayoc - Ayacucho : Vía Huancayo - Imperial - Ñahuinpuquio - Acostambo - Izcuchaca - La Mejorada - Qichuas: una empresa de transportes con dos turnos por día; y Huancayo - Imperial - Izcuchaca - Qichuas - Mayoc - Ayacucho: dos empresas de transporte, con dos turnos por día.

Huancayo - Pazos: Vía Huancayo - Pucara - Pazos (Mullaca y Tongos): una empresa de transporte y vehículos combi en dos turnos por día.

Huancayo - Huaribamba: Vía Huancayo - Pucara - Pazos - Mullaca - Huaribamba (Huallhua): una empresa de transporte con dos vehículos en un turno por día.

Y, Huancayo - Pucara - Pazos - Ila - Pichos: una empresa de transportes con dos vehículos por día.

Huancayo - Surcubamba: Vía Huancayo - Acopalca - Huari - San Marcos de Rocchac: servicio de camionetas rurales 4x4 principalmente, con un flujo durante los días de feria en número de ocho aproximadamente.

Huancayo - Acopalca - Huari - Acobamba - Matibamba - Salcahuasi: servicio de camionetas rurales 4x4 principalmente, con un flujo durante los días de feria en número de cinco aproximadamente.

Huancayo - Acopalca - Huari - Acobamba - Matibamba - San Antonio - Puente Chiquiac - Surcubamba: servicio de camionetas rurales 4x4 durante todos los días, incrementándose los días de feria hasta diez aproximadamente.

Huancayo - Acopalca - Huari - Acobamba - Matibamba - San Antonio - Puente Chiquiac - Huachocolpa: servicio de camionetas rurales 4x4 durante todos los días incrementándose los días de feria hasta diez aproximadamente.

Huancayo - Acopalca - Huari - Acobamba - Matibamba - San Antonio - Puente Chiquiac - Surcubamba - Uchuy Sihuis (Tintay Puncu): servicio de

camionetas rurales 4x4 durante todos los días incrementándose los días de feria hasta diez aproximadamente.

Pampas - Salcabamba: dos empresas de transporte (combi y camioneta rural) y vehículos combi en dos turnos por día.

Otras vías menores: Pampas a Ahuaycha, Acraquia, Tocllacuri: en esta vía el servicio de transporte se realiza mediante vehículos combi y automóviles en forma permanente durante todo el día.

b. Servicios de transporte de carga.

El sistema de transporte de carga básicamente se realiza mediante vehículos particulares, que se incrementa durante los días de feria en las distintas localidades de la provincia. Sin embargo, es necesario hacer mención que la empresa minera Doe Run cuenta con un servicio de transporte de carga permanente consistente en aproximadamente 12 vehículos trailer cada día, que circulan por la vía departamental Colcabamba - Pampas - Huancayo.

Los vehículos particulares de carga corresponden principalmente a los comerciantes que participan en las ferias locales y mayoristas de la ciudad de Huancayo que realizan compras de la producción agropecuaria en chacra o ferias.

Los agricultores que cuentan con vehículos de carga, son de pequeño tonelaje (3,500 a 5, 000 TN), y básicamente es utilizado para el transporte de insumos agropecuarios y durante la época de cosecha, y en días de feria.

6. Capacidad Instalada de las Municipalidades

Para evaluar y determinar la capacidad institucional de los gobiernos municipales se ha establecido algunos indicadores:

6.1. Equipos y maquinarias.

Tanto la municipalidad de Pampas y la municipalidad de Colcabamba cuentan con un mayor número de equipos y maquinarias a nivel provincial, Colcabamba cuenta con Tractor oruga, cargador frontal, volquete doble eje, 04 mezcladoras, 02 compresoras y 02 compactadoras; sigue Daniel Hernández con 01 cargador frontal, 01 volquete, 01 retroexcavadora y 01 mezcladora; Salcahuasi con un tractor oruga, 01 camión, 01 mezcladora, 01 rodillo; Acraquia con 01 camioneta, 01 compactadora, 01 mezcladora, 01 compactadora; Ahuaycha 01 mezcladora, 01

compactadora, 01 vibradora; San Marcos de Rocchac 01 tractor oruga y 01 camión. Las municipalidades de Tintay Puncu, Surcubamba y Huachocolpa cuentan con un tractor oruga que fue entregado por el gobierno central el año 2000 mediante un programa de crédito para adquisición de maquinarias y equipos.

6.2. Recurso humano.

Esta directamente relacionado a la magnitud del presupuesto que manejan las municipalidades, así Colcabamba cuenta con 02 Administradores de Empresas, 01 Economista, 02 Contadores Públicos Colegiados, 02 Bachilleres en Contabilidad, 02 Abogados a Tiempo Parcial, 03 Ingenieros Civiles, 02 Arquitectos; así como un equipo de personal técnico (08) y trabajadores en número de 29, sigue la municipalidad de Daniel Hernández con 04 profesionales (Abogado a Tiempo Parcial, Contador, 02 Ingenieros Civiles), 03 técnicos y 03 trabajadores permanentes; las demás municipalidades cuentan con un Asesor Legal y Contador a Tiempo Parcial y personal de servicios mínimo (01 Secretaria y guardián).

6.3. Ingresos.

La municipalidad de Colcabamba cuenta con una mayor cantidad de presupuesto proveniente del FONCOMUN (S/. 150,000.00), seguido por Daniel Hernández (S/. 70,000.00), Huaribamba (S/. 48,000.00), Acraquia (S/. 38,745.00), Salcabamba (S/. 38,000.00), Acostambo (S/. 32,000.00), Ahuaycha, Salcahuasi y Surcubamba (S/. 30,000.00 cada uno), San Marcos de Rocchac (S/. 28,000.00), Tintay Puncu (S/. 25,000.00), Quishuar (S/. 24,500.00), Huachocolpa (S/. 23,000.00). En cuanto a los ingresos por cánon Colcabamba esta en primer lugar con S/. 85,000.00, seguido por Salcahuasi con S/. 69,000.00, Surcubamba con S/. 57,000.00, Acostambo con S/. 50,000.00, San Marcos de Rocchac con S/. 38,000.00, Tintay Puncu con S/. 31,000.00, Quishuar con S/. 30,000.00 nuevos soles. Y los ingresos propios generados por servicios municipales y otras rentas son insignificantes en todas las municipalidades. La municipalidad de Pampas cuenta con un ingreso mensual promedio por FONCOMUN de S/. 147,140.00 siendo la segunda municipalidad en ingresos después de Colcabamba (Ver cuadro Nro.28)

Las municipalidades de Pampas, Colcabamba y Daniel Hernández presentan una mayor capacidad institucional, de otro lado es interesante el caso de las municipalidades de la zona nororiental ya que la totalidad cuentan con maquinaria pesada y equipo basico para la apertura y mantenimiento de vias.

La mayor capacidad institucional se capitaliza en una mayor atención a las necesidades viales de los municipios en construcción y mantenimiento.

CUADRO Nro. 28
CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES

Distritos	Maquinaria y equipos	Recurso humano			Ingresos			
		Profesional	Técnicos	Otros	FONCOMUN	Prog. Vaso Leche	Ingresos propios	Canon
Pampas		15	12	21	147,140.00	127,776.00		78,340.00
Acostambo	Volquete, tractor agrícola	3	3	2	35,896.00	8,000.00	15.00	50,000.00
Acraquia	Camioneta, computadora Mezcladora, compactadora	2	2	4	39,030.00	8,742	-	-
Ahuaycha	Mezcladora, compactadora Vibradora	1	-	1	32,525.00	6,000.00	200.00	-
Colcabamba	Tractor oruga, cargador frontal, volquete doble eje, 03 camionetas, 04 mezcladoras, 02 compresora Otros (07)	12	8	29	150,000.00	30,000.00	-	85,000.00
D. Hernández	Cargador frontal, volquete, retroescavadora, mezcladora	4	3	2	62,482.00	-	-	-
Huachocolpa	Tractor oruga	2	1		23,000.00	1,300.00	30.00	-
Huaribamba	Tractor oruga	2	-	3	55,435.00	8,082.00	-	-
Ñahuinpuquio		2	-	2	16,698.00	-	-	1,500.00
Pazos	Computadora (02)	2	1	3	54,326.00	-	-	-
Quishuar	Tractor oruga, camioneta	-	1	-	24,500.00	1,600.00	50.00	30,000.00
Salcabamba	Volquete	1	2	3	47,515.00	7,777.00	250.00	-
Salcahuasi	Tractor oruga, camión, Mezcladora, Rodillo	2	1	-	30,000.00	8,333.00	30.00	69,000.00
S. M. Rocchac	Tractor oruga, camión	2	1	-	28,000.00	6,500.00	150.00	38,000.00
Surcubamba	Tractor oruga	2	1	-	30,000.00	8,000.00	100.00	57,000.00
Tintay Puncu	Tractor oruga	2	1	-	25,000.00	6,508.00	50.00	31,000.00

Fuente: Entrevista a las autoridades municipales, octubre 2002.

7. Planes, Programas o Proyectos Programados o en Ejecución

Si bien la provincia de Tayacaja y los distritos de Colcabamba, Daniel Hernández, San Marcos de Rocchac, Huaribamba, Tintay Puncu cuentan planes de desarrollo integral que consideran como agenda importante el desarrollo vial, al igual que en los recientes planes de desarrollo integral elaborados de Surcubamba, Huachocolpa, Salcahuasi y Salcabamba aun no se ha logrado movilizar esfuerzos concertados de gran relevancia para el desarrollo vial.

Los avances en la construcción y mejoramiento de la red vial son el resultado de iniciativas individuales de las autoridades locales y de la gestión de estos frente a los organismos del estado como FONCODES y CTAR; un aspecto importante a tomar en cuenta es el equipo y maquinaria con que cuentan muchas municipalidades que ha permitido nuevas construcciones de carreteras.

Sin embargo, es necesario resaltar que al 2002, la municipalidad de Huachocolpa tiene planificado la apertura de trocha de 5 Km. hacia sus comunidades, Salcahuasi viene ejecutando un tramo de 5 Km. hacia el poblado de Pueblo Libre, San Marcos de Rocchac ha programado la construcción de carretera San Marcos de Rocchac - Montecolpa y el mejoramiento de puentes por un costo que asciende a 2 millones doscientos cincuenta mil nuevos soles en cofinanciamiento con FONCODES y la Union Europea.

La municipalidad de Pazos viene ejecutando la construcción de la carretera hacia Acocra; Ñahuinpuquio una trocha hacia Pihuas y Parco Villanueva; la municipalidad de Colcabamba la trocha Chuspi – Chachas y Ventana 5 – Capcas con un costo de S/. 47,957.00 nuevos soles con apoyo de la Union Europea y FONCODES. También la municipalidad de Acraquia mediante el programa A Trabajar el tramo Pampas – Union, Salcabamba el tramo Istay – Muchca y el CTAR Huancavelica en coordinación con la municipalidad de Tintay Puncu viene ejecutando la carretera hacia la Villa Tintay.

CAPITULO III

PLAN VIAL DE LA PROVINCIA

1. Visión del Desarrollo Vial

VIALIDAD DE TAYACAJA AL 2007

Tayacaja es una provincia,
con vías en condiciones de transitabilidad, que integran y articulan
las áreas de producción de los centros poblados
a los mercados locales, micro regionales y regionales;
y los agentes de desarrollo organizados
participan activamente en la sostenibilidad
del sistema vial.

2. Objetivos y Resultados.

Los objetivos se plantean sobre la base de cuatro líneas o ejes específicos del desarrollo vial de la provincia de Tayacaja: la rehabilitación, el mejoramiento, la construcción de las vías y el fortalecimiento institucional para la gestión del desarrollo vial.

2.1. Objetivos estratégicos.

a. Rehabilitación y mejoramiento.

Rehabilitar y mejorar las vías de articulación de los centros poblados a los centros urbanos, ferias y mercados.

b. Mantenimiento.

Brindar mantenimiento rutinario y periódico del sistema vial vecinal de la provincia de Tayacaja.

c. Construcción.

Promover la construcción de vías vecinales que mejoren la integración provincial y articulen las áreas de producción con los centros urbanos, ferias y mercados.

d. Fortalecimiento organizacional para la sostenibilidad vial.

Fortalecer las capacidades de gestión de los gobiernos locales y agentes de desarrollo vial para garantizar la sostenibilidad del sistema vial.

2.2. Resultados.

a. Rehabilitación y mejoramiento.

Se ha rehabilitado y mejorado 535.000 Km. de vías vecinales al 2007 que permiten una mejor transitabilidad, integración y articulación de la provincia.

b. Mantenimiento.

Se logrado brindar mantenimiento periodico a 249.000 Km. y mantenimiento rutinario a 355.000 Km. del sistema vial vecinal al 2007 en la provincia de Tayacaja logrando eficiencia en la trnasitabilidad de carga y pasajeros.

c. Construcción.

Se ha construido 131 Km. de vías vecinales de integración y articulación provincial, entre las áreas de producción y centros urbanos, ferias y mercados.

d. Fortalecimiento organizacional para la sostenibilidad vial.

Se ha operativizado e institucionalizado el Instituto Vial Provincial, y alcanzado una participación efectiva de los gobiernos locales y agentes de desarrollo vial en el desarrollo vial provincial.

3. Estrategias.**3.1. Resultado (a):**

- a. Elaborar estudios y expedientes técnicos para la rehabilitación de las vías.
- b. Realizar gestiones para la obtención de financiamiento del programa de rehabilitación ante organismos del sector privado (empresas de la zona) y gubernamental a nivel nacional e internacional.
- c. Establecer convenios con PROVIAS RURAL para la rehabilitación de las rutas estratégicas como Quichuas – Paso Danubio (Colcabmba), Matibamba – San Antonio – Surcubamba, Km. 25+150 Km. – San Marcos de Rocchac, entre otros de gran importancia.
- d. Establecer coordinaciones con el gobierno regional para una gestión concertada de la rehabilitación vial.
- e. Promover transferencias puntuales de los gobiernos locales, para la efectivización de la rehabilitación.

3.2. Resultado (b):

- a. Elaborar estudios y expedientes técnicos para el mantenimiento de las vías vecinales.
- b. Promover la participación efectiva de la población organizada para el mantenimiento periódico y rutinario de las vías de su jurisdicción.

- c. Gestionar financiamiento ante organismos gubernamentales y no gubernamentales para garantizar el mantenimiento efectivo de las vías vecinales.
- d. Promover la concertación entre el Instituto Vial Provincial y las autoridades regionales a fin de optimizar el uso de maquinarias y equipos para el mantenimiento vial.

3.3. Resultado (c)

- a. Elaborar expedientes técnicos para la gestión de financiamiento de los nuevos proyectos de construcción vial y garantice una programación de gastos real al Instituto Vial Provincial.
- b. Promover la participación de la población beneficiaria organizada la construcción de nuevas vías, que permite menguar los costos y generar un sentido de pertenencia e identidad.
- c. Establecer negociaciones permanentes con organismos gubernamentales y no gubernamentales para canalizar recursos financieros que viabilicen el programa de construcciones viales.

3.4. Resultado (d)

- a. Constituir el Instituto Vial Provincial como un organismo operativo de los gobiernos locales para la ejecución del plan vial de Tayacaja.
- b. Dotar de los instrumentos de gestión necesarios al Instituto Vial Provincial, como Estatuto, MOF, Plan Vial Quinquenal y Planes Operativos Anuales; así como instrumentos de monitoreo y evaluación.
- c. Capacitar en forma permanente al personal del Instituto y a los gobiernos locales para la gestión adecuada del Instituto Vial, en aspectos de manejo económico y gestión organizacional.
- d. Difundir el Plan Vial Provincial entre los gobiernos locales de la provincia, el gobierno regional y sectores especializados del gobierno central, a fin de lograr un adecuado intercambio informativo, compromiso y sensibilidad.

4. Programa de Inversiones.

Se basa en el inventario vial realizado por PROVIAS RURAL y la priorización de distritos y las vías correspondientes; el mismo que se plantea de acuerdo a los ejes o líneas de acción específicos del plan, que se ha establecido para una mejor gestión de las vías.

Los puntajes de cada vía, corresponden a la evaluación de una serie de indicadores sociales y económicos de cada distrito y ruta. La ruta o vía que cuenta con el mayor puntaje es la más prioritaria. En el presente caso se presenta según orden alfabético de los distritos y la distancia que comprende cada vía según componente.

Programa de rehabilitación.

Comprende el mejoramiento de 535.000 Km. de vías, que a la actualidad presentan una serie de deficiencias en la plataforma, obras de arte, etc. que a su vez pone en serio riesgo la integridad física de los pasajeros. Así como, no permite brindar un servicio rápido y seguro, en perjuicio del ciudadano y productor local.

Nro. Orden	DISTRITO Y NOMBRE DE LA VÍA	Kilómetros	Prioridad (Puntos)
ACOSTAMBO			
1	Santa Cruz – Empedrado	31	70
	Sub total	31	
ACRAQUIA			
1	Huancacruz - Acraquia	32	70
	Sub total	32	
AHUAYCHA			
1	Lachocasa - Santa Cruz de Especie	13	50
	Sub total	13	
COLCABAMBA			
1	Villena - Colca - Vía Ayacucho	23	70
2	Paso Danubio - Quichuas	23	70
3	Miraflores de Mallma - Ichupata	25	70
4	Vía Colcabamba - Unión Tambo	3	50
5	Unión Ccano - Toellacuri	3	50
6	Tocas - Pocyacc - Milpo	17	50
7	Repart. Carret. Yanayacu - San Vicente Yanayacu	6	50
8	Colcabamba - Tocas - San Cristóbal	19	50
9	Pacus – Pilcos	3	50
	Sub total	122	

Nro. Orden	DISTRITO Y NOMBRE DE LA VÍA	Kilómetros	Prioridad (Puntos)
DANIEL HERNÁNDEZ			
1	Mariscal Cáceres – Atocc	2	50
2	Huilton - Pueblo Libre	8	50
3	Dvo. Huallhuayoc – Huallhuayoc	6	50
	Sub total	16	
HUACHOCOLPA			
1	Huaylacucho – Tauribamba	15	30
	Sub total	15	
HUARIBAMBA			
1	Pichus – Pucarapata - Acocra	15	40
2	Huaribamba – Tinco	3	40
3	Huaribamba – Inyacc	8	40
4	Pichus - Pariac – Inyacc	13	40
	Sub total	39	
ÑAHUINPUQUIO			
1	Ñahuinpuquio – Puyhuan	2	70
2	Ñahuinpuquio – Condorhuachana	4	70
	Sub total	6	
PAMPAS			
1	Tablachaca - Casay Pampa	15	70
2	Pampas – Mantacra	49	70
	Sub total	64	
PAZOS			
1	Pazos – Chuquitambo	11	50
2	Dvo. Huayllapampa - Huayllapampa	3	50
3	Aymara - Quispiñicas - Pazos	5	50
4	Tayaccasa – Aymara	6	50
	Sub total	25	
QUISHUAR			
1	Salcabamba – Quishuar	9	40
	Sub total	9	
SAN MARCOS DE ROCCHAC			
1	Llulluchaccasa - Puente Maparumi	42	70
	Sub total	42	
SALCABAMBA			
1	Salcabamba - Santa Rosa Palca	7	40
	Sub total	7	

Nro. Orden	DISTRITO Y NOMBRE DE LA VÍA	Kilómetros	Prioridad (Puntos)
SALCAHUASI			
1	Puente Maparumi - Puente Chiquiac	36	70
2	Nueva Esperanza - Muchca	28	50
	Sub total	64	
SURCUBAMBA			
1	Puente Chiquiac - Quebrada Lambrashuayjo	39	30
	Sub total	39	
TINTAY PUNCU			
1	Lambrashuayjo - Quebrada Mina	11	30
	Sub total	11	
	TOTAL	535	

Programa de mantenimiento.

De igual manera, se considera un listado de vías que requieren de mantenimiento tanto periódico como rutinario, de acuerdo al orden alfabético de los distritos de la provincia.

a. Mantenimiento periodico.

Para el mantenimiento periodico, se toma en cuenta en total de 249.000 Km de vías, cuyo efectivización permitiera la óptima transitabilidad del sistema de transporte de pasajeros y carga, a nivel del ámbito provincial.

Este tipo de mantenimiento se refiere a aquel que se realiza cuando así lo amerita la vial, generalmente se intensifica durante el período de lluvias, presencia de fenómenos naturales, etc.

Nro. Orden	DISTRITO Y NOMBRE DE LA VÍA	Kilómetros	Prioridad (Puntos)
ACOSTAMBO			
1	Dvo. Armas Pampas - Armas Pampas	3	70
2	Santa Cruz – Conopa	6	40
	Sub total	9	
ACRAQUIA			
1	Pamuri - Carretera Huancayo – Pampas	2	50
2	Santa Rosa – Sumabamba	21	40
3	Santa Rosa – Qesera	3	40
4	San Antonio - San Juan de Pillo	4	40
	Sub total	30	

Nro. Orden	DISTRITO Y NOMBRE DE LA VÍA	Kilómetros	Prioridad (Puntos)
AHUAYCHA			
1	Lanzaccasa – Tupac	14	30
2	Esperanza – Chacocho	7	30
	Sub total	21	
COLCABAMBA			
1	Matachoco – Yanayacu	4	50
2	Km 06 (Troncal Carret. Cent.) - San Martin de Potacca	3	50
3	Jantuyocc - San Lorenzo	14	50
4	Jabonillo – Ocoro	20	50
5	Dos de Mayo – Chuspi	3	50
6	Colcabamba – Independencia	6	50
7	Colcabamba – Huayo	27	50
	Sub total	77	
DANIEL HERNÁNDEZ			
1	Dvo Pusqui Baja - Pusqui Baja	3	50
2	Colpa - Santiago de Tucuma	17	40
	Sub total	20	
HUACHOCOLPA			
1	Huaylacucho - Cedro	10	30
	Sub total	10	
HUARIBAMBA			
1	Carretera Huallhua - Lachoccasa	10	40
	Sub total	10	
ÑAHUINPUQUIO			
1	Imperial - Puyhuan	2	70
	Sub total	2	
PAMPAS			
1	Tucuma - Tauribamba	2	30
2	Tucuma - Huallhua	10	30
	Sub total	12	
PAZOS			
1	Mullaca - Colpatambo - Carretera Pampas	11	50
2	Churrias - Coyllorpampa - Carretera Tongos	5	50
	Sub total	16	
QUISHUAR			
1	Quishuar – Istay	13	30
	Sub total	13	

Nro. Orden	DISTRITO Y NOMBRE DE LA VÍA	Kilómetros	Prioridad (Puntos)
SAN MARCOS DE ROCCHAC			
1	Rupascca - Cerro Huaritanga	5	50
2	Quimllo	11	50
	Sub total	16	
SALCABAMBA			
1	Salcabamba - Miraflores	2	30
2	Salcabamba - Bellavista	3	30
	Sub total	5	
SURCUBAMBA			
1	Vista Alegre	2	30
2	Ucuchapampa - Socos	6	30
	Sub total	8	
	TOTAL	249	

b. Mantenimiento rutinario.

Se considera un total de 555.000 Km de vías vecinales que requieren de mantenimiento rutinario, a fin de garantizar la transitabilidad de pasajeros y carga. Esta claro que para su efectización se requiere la participación activa de los gobiernos locales y la movilización de la población de base.

Los distritos de Acostambo, Acraquia, Ahuaycha, Colcabamba, Daniel Hernández, Huaribamba, Ñahuinpuquio, Pampas, Pazos, Quishuar, San Marcos de Rocchac, Salcabamba y Surcubamba, cuentan con vías que requieren de mantenimiento rutinario..

Nro. Orden	DISTRITO Y NOMBRE DE LA VÍA	Kilómetros	Prioridad (Puntos)
ACOSTAMBO			
1	Dvo. Quebrada Imperial - Quebrada Imperial	4	40
2	Dvo. Otuto – Otuto	2	40
3	Dvo. La Libertad - La Libertad	11	40
	Sub total	17	
ACRAQUIA			
1	Mulero – Oyque	13	40
2	Colca - Santa Rosa	2	40
3	Ayahuasi – Yuraccasa	3	40
4	Sumabamba – Pucca Corral	3	30
5	Dvo. Tupac – Tupac	2	30
6	Dvo. San Juan de Mucuro - San Juan de Mucuro	5	30
7	Dvo. San Juan de Miraflores - Sn Jn de Miraflores	2	30
8	Dvo. Huayta Corral - Huayta Corral	2	30
9	Dvo. Sn Jn de Huancamachay - Sn Jn Huancamachay	1	30
10	Dvo. Antacoto – Antacoto	1	30
	Sub total	34	
AHUAYCHA			
1	Dvo. Vista Alegre - Vista alegre	8	30
2	Dvo. Soclaccasa – Soclaccasa	6	30
3	Dvo. Macas – Macas	5	30
4	Cconoc - Dvo Conoc	7	30
	Sub total	26	

Nro. Orden	DISTRITO Y NOMBRE DE LA VÍA	Kilómetros	Prioridad (Puntos)
COLCABAMBA			
1	Chauquimarca – Capcas	16	50
2	Carretera Central – Talhuis	6	50
3	Taracay - Carretera Arhuayacu	4	30
4	S.L.Matara - La Florida	7	30
5	Repartición Ocoro – Arhuayacu	4	30
6	Repartición Huayo – Huayobamba	13	30
7	Repartición Carretera Taracay – Huayror	2	30
8	Repartición S.C Rayan - Buenos Aires	13	30
9	Puente Huayo – Pichiu	6	30
10	Pichiu – Andaymarca	16	30
11	Miraflores - San Cristóbal de Rayan	9	30
12	Andaymarca – Suilloc	9	30
13	Troncocasa - Carretera Central	9	30
	Sub total	114	
DANIEL HERNÁNDEZ			
1	Chuispi – Rosaspampa	2	40
2	Rosaspampa – Estanque	3	30
3	Mashuayllo – Acao	3	30
4	Dvo. Villa El Salvador	1	30
5	Chante – Occarayoc	3	30
6	Chante – Jatun pampa	3	30
	Sub total	15	
HUARIBAMBA			
1	Carretera Anta - Carretera Tongos	8	40
2	Puitocc – Antipahuasin – Carhuacc	3	30
3	Dvo. Callaccasa – Callaccasa	3	30
4	Cunay – Carerac	3	30
	Sub total	17	
ÑAHUINPUQUIO			
1	Lirio – Atahualpa	2	40
2	Pihuas - Parco – Villanueva	3	30
	Sub total	5	

Nro. Orden	DISTRITO Y NOMBRE DE LA VÍA	Kilómetros	Prioridad (Puntos)
PAMPAS			
1	Tucuma – Capillapata	7	30
2	Tucuma - Dos de Mayo	3	30
3	Socorro – Pacty	12	30
4	Pampas - Dos de Mayo – Acraquia	8	30
5	Dvo. Paucapampa – Paucapampa	3	30
6	Dvo. Manzanayoc – Manzanayoc	2	30
	Sub total	35	
PAZOS			
1	Tongos - Quillhuay – Anta	8	40
2	Santa Cruz de Ila – Churampi - Carretera Anta	3	40
3	Desvio Vista Alegre - Vista Alegre	1	30
4	Dvo. Acocra – Acocra	11	30
5	Dvo. La Libertad - La Libertad	1	30
	Sub total	24	
QUISHUAR			
1	Jasatranca – Tacana	7	30
	Sub total	7	
SAN MARCOS DE ROCCHAC			
1	Dvo. Km 25+150 – Rocchac	17	50
2	Cochapata – Casaccasa	7	50
	Sub total	24	
SALCABAMBA			
1	Dvo. Mutuypata – Mutuypata	2	30
2	Dvo. Jasatranca – Jasatranca	3	30
	Sub total	5	
SURCUBAMBA			
1	Surcubamba – Rumichaca	9	30
2	Izcuhuacta – Anchaccasa	9	30
3	Dvo Tancarpata – Tancarpata	3	30
4	Dvo Sachacoto – Sachacoto	11	30
	Sub total	32	
	TOTAL	355	

Programa de construcción.

En el presente programa se presenta un conjunto de vías necesarias para su construcción, que responde a la importancia económica de las zonas y el nivel de pobreza – marginación de los servicios públicos.

Se plantea la construcción de 131.000 Km. de vías vecinales que permitan la integración de la provincia y la de sus distritos sobre todo. Los distritos que requieren de nuevas vías son San Marcos de Rocchac, Surcubamba, Huachocolpa, Tintay Puncu, Salcabamba, Salcahuasi, Colcabamba y Huaribamba.

DISTRITO Y NOMBRE DE VIAS	Kilómetros (Km.)
San Marcos de Rocchac S.M. Rocchac - Montecolpa y anexos	33
Surcubamba Sachacoto - Jatuspata	15
Huachocolpa Huachocolpa - Santa Rosa	10
Tintay Puncu Tintay Puncu - Puerto San Antonio	20
Salcabamba Palca - Matibamba	15
Salcahuasi Muchca - Istay	12
Colcabamba Colcabamba (Huayo) - Huaranhuay	18
Huaribamba Pichos - Chicchicancha	8
TOTAL	131.00

5. Inversiones y financiamiento.

Las inversiones y el financiamiento se basan en gastos de inversión de tres componentes, la rehabilitación de las vías, el mantenimiento tanto periódico y rutinario y la construcción de nuevas vías de interconexión y articulación.

Se presenta el cuadro presupuestal por cada uno de los componentes en Nuevos Soles (S/.) y en Dolares Americanos (US \$). En esta parte, se ha incluido 79.000 Km. de mejoramiento de caminos de herradura, de gran importancia para facilitar el nexo entre los productores y los centros de acopio.

5.1. Inversiones por componentes.

En el cuadro se detalla el costo de cada uno de los componentes, llegando a ser la suma de \$ 12'327,919.10 Dolares Americanos, equivalente a S/. 43'887,392.00 Nuevos Soles. El mayor costo corresponde al componente Rehabilitacion, seguido por el componente Construccion, Mantenimiento Periodico, Mantenimiento Rutinario y finalmente el mejoramiento de los caminos de herradura.

Componente	Kilómetros	Costo US \$	Costo S/.
Rehabilitación	535.00	6,420,000.00	22,855,200.00
Mantenimiento periodico	249.00	697,200.00	2,482,032.00
Mantenimiento rutinario	355.00	426,000.00	1,516,560.00
Construccion de vias carrozables	131.00	4,585,000.00	16,322,600.00
Mejoramiento de caminos de herradura	79.00	199,719.10	711,000.00
TOTAL	1,349.00	12,327,919.10	43,887,392.00

La inversión por componentes y distrito se describe en forma detallada a continuación:

5.1.1. Programa de rehabilitación.

Significa una inversion de \$ 6,420,000.00 dolares americanos, equivalentes a S/. 22,855,200.00 nuevos soles. Para el presente caso se ha determinado un costo anual por kilometro de \$ 12,000 dolares americanos, con un tipo de cambio del dólar de S/. 3.56.

Nº de Orden	Distrito y Nombre de la Vía	Kms	Prioridad (Puntos)	Costo US\$	Costo S/.
	ACOSTAMBO				
1	Santa Cruz – Empedrado	31	70	372,000.00	1,324,320.00
	Sub total	31		372,000.00	1,324,320.00
	ACRAQUIA				
1	Huancacruz - Acraquia	32	70	384,000.00	1,367,040.00
	Sub total	32		384,000.00	1,367,040.00
	AHUAYCHA				
1	Lachocasa - Santa Cruz de Especie	13	50	156,000.00	555,360.00
	Sub total	13		156,000.00	555,360.00

Nº de Orden	Distrito y Nombre de la Vía	Kms	Prioridad (Puntos)	Costo US\$	Costo S/.
COLCABAMBA					
1	Villena - Colca Vía Ayacucho	23	70	276,000.00	982,560.00
2	Paso Danubio - Quichuas	23	70	276,000.00	982,560.00
3	Miraflores de Mallma - Ichupata	25	70	300,000.00	1,068,000.00
4	Vía Colcabamba - Unión Tambo	3	50	36,000.00	128,160.00
5	Unión Ceano - Tocllacuri	3	50	36,000.00	128,160.00
6	Tocas - Poyacc - Milpo	17	50	204,000.00	726,240.00
7	Rep.Carret. Yanayacu - San Vicente Yanayacu	6	50	72,000.00	256,320.00
8	Colcabamba - Tocas - San Cristóbal	19	50	228,000.00	811,680.00
9	Pacus – Pilcos	3	50	36,000.00	128,160.00
Sub total		122		1,464,000.00	5,211,840.00
DANIEL HERNANDEZ					
1	Mariscal Cáceres - Atocc	2	50	24,000.00	85,440.00
2	Huilton - Pueblo Libre	8	50	96,000.00	341,760.00
3	Dvo. Huallhuayoc - Huallhuayoc	6	50	72,000.00	256,320.00
Sub total		16		192,000.00	683,520.00
HUACHOCOLPA					
1	Huaylacucho - Tauribamba	15	30	180,000.00	640,800.00
Sub total		15		180,000.00	640,800.00
HUARIBAMBA					
1	Pichus - Pucarapata - Acocra	15	40	180,000.00	640,800.00
2	Huaribamba - Tinco	3	40	36,000.00	128,160.00
3	Huaribamba - Inyacc	8	40	96,000.00	341,760.00
4	Pichus - Pariac - Inyacc	13	40	156,000.00	555,360.00
Sub total		39		468,000.00	1,666,080.00
ÑAHUINPUQUIO					
1	Ñahuinpuquio - Puyhuan	2	70	24,000.00	85,440.00
2	Ñahuinpuquio - Condorhuachana	4	70	48,000.00	170,880.00
Sub total		6		72,000.00	256,320.00
PAMPAS					
1	Tablachaca - Casay Pampa	15	70	180,000.00	640,800.00
2	Pampas - Mantacra	49	70	588,000.00	2,093,280.00
Sub total		64		768,000.00	2,734,080.00

Nº de Orden	Distrito y Nombre de la Vía	Kms	Prioridad (Puntos)	Costo US\$	Costo S/.
	PAZOS				
1	Pazos - Chuquitambo	11	50	132,000.00	469,920.00
2	Dvo. Huayllapampa - Huayllapampa	3	50	36,000.00	128,160.00
3	Aymara - Quispinicas - Pazos	5	50	60,000.00	213,600.00
4	Tayaccasa - Aymara	6	50	72,000.00	256,320.00
	Sub total	25		300,000.00	1,068,000.00
	QUISHUAR				
1	Salcabamba - Quishuar	9	40	108,000.00	384,480.00
	Sub total	9		108,000.00	384,480.00
	SAN MARCOS DE ROCCHAC				
1	Llulluchaccasa - Pte Maparumi	42	70	504,000.00	1,794,240.00
	Sub total	42		504,000.00	1,794,240.00
	SALCABAMBA				
1	Salcabamba - Sta Rosa Palca	7	40	84,000.00	299,040.00
	Sub total	7		84,000.00	299,040.00
	SALCAHUASI				
1	Puente Maparumi - Puente Chiquiac	36	70	432,000.00	1,537,920.00
2	Nueva Esperanza - Muchca	28	50	336,000.00	1,196,160.00
	Sub total	64		768,000.00	2,734,080.00
	SURCUBAMBA				
1	Pte Chicquiac - Quebrada Lambrashuayjo	39	30	468,000.00	1,666,080.00
	Sub total	39		468,000.00	1,666,080.00
	TINTAY PUNCU				
1	Lambrashuayjo - Quebrada Mina	11	30	132,000.00	469,920.00
	Sub total	11		132,000.00	469,920.00
	TOTAL	535.00		6,420,000.00	22,855,200.00

5.1.2. Programa de mantenimiento.

En este programa se considera el mantenimiento periódico y rutinario.

a. Mantenimiento periódico.

En este rubro se tiene un total de 249.000 Km. de vías que requieren un mantenimiento periodico que asciende a US \$ 697,200.00 dólares americanos equivalente a S/. 2,482,032.00 nuevos soles.

El mantenimiento periodico tiene un costo anual de US \$ 2,800.00 dolares americanos.

Nº de Orden	Nombre de la Vía	Kms	Prioridad (Puntos)	Costo US\$	Costo S/.
	ACOSTAMBO				
1	Dvo. Armas Pampas - Armas Pampas	3	70	8,400.00	29,904.00
2	Santa Cruz - Conopa	6	40	16,800.00	59,808.00
	Sub total	9		25,200.00	89,712.00
	ACRAQUIA				
1	Pamuri - Carretera Huancayo - Pampas	2	50	5,600.00	19,936.00
2	Santa Rosa - Sumabamba	21	40	58,800.00	209,328.00
3	Santa Rosa - Quesera	3	40	8,400.00	29,904.00
4	San Antonio - San Juan de Pillo	4	40	11,200.00	39,872.00
	Sub total	30		84,000.00	299,040.00
	AHUAYCHA				
1	Lanzaccasa - Tupac	14	30	39,200.00	139,552.00
2	Esperanza - Chacocha	7	30	19,600.00	69,776.00
	Sub total	21		58,800.00	209,328.00
	COLCABAMBA				
1	Matachoco - Yanayacu	4	50	11,200.00	39,872.00
2	Km 06 (Carret. Cent) - San Martin de Potacca	3	50	8,400.00	29,904.00
3	Jantuyoc - San Lorenzo	14	50	39,200.00	139,552.00
4	Jabonillo - Ocoro	20	50	56,000.00	199,360.00
5	Dos de Mayo - Chuspi	3	50	8,400.00	29,904.00
6	Colcabamba - Independencia	6	50	16,800.00	59,808.00
7	Colcabamba - Huayo	27	50	75,600.00	269,136.00
	Sub total	77		215,600.00	767,536.00
	DANIEL HERNANDEZ				
1	Dvo Pusqui Baja - Pusqui Baja	3	50	8,400.00	29,904.00
2	Colpa - Santiago Tucuma	17	40	47,600.00	169,456.00
	Sub total	20		56,000.00	199,360.00

Nº de Orden	Nombre de la Vía	Kms	Prioridad (Puntos)	Costo US\$	Costo S/.
	HUACHOCOLPA				
1	Huaylacucho - Cedro	10	30	28,000.00	99,680.00
	Sub total	10		28,000.00	99,680.00
	HUARIBAMBA				
1	Carretera Huallhua - Lachoccasa	10	40	28,000.00	99,680.00
	Sub total	10		28,000.00	99,680.00
	ÑAHUINPUQUIO				
1	Imperial - Puyhuan	2	70	5,600.00	19,936.00
	Sub total	2		5,600.00	19,936.00
	PAMPAS				
1	Tucuma - Tauribamba	2	30	5,600.00	19,936.00
2	Tucuma - Huallhua	10	30	28,000.00	99,680.00
	Sub total	12		33,600.00	119,616.00
	PAZOS				
1	Mullaca - Colpatambo - Carretera Pampas	11	50	30,800.00	109,648.00
2	Churrias - Coyllorpampa – Carretera Tongos	5	50	14,000.00	49,840.00
	Sub total	16		44,800.00	159,488.00
	QUISHUAR				
1	Quishuar – Istay	13	30	36,400.00	129,584.00
	Sub total	13		36,400.00	129,584.00
	SAN MARCOS DE ROCCHAC				
1	Rupascca - Cerro Huaritanga	5	50	14,000.00	49,840.00
2	Quimllo	11	50	30,800.00	109,648.00
	Sub total	16		44,800.00	159,488.00
	SALCABAMBA				
1	Salcabamba - Miraflores	2	30	5,600.00	19,936.00
2	Salcabamba - Bellavista	3	30	8,400.00	29,904.00
	Sub total	5		14,000.00	49,840.00
	SURCUBAMBA				
1	Vista Alegre	2	30	5,600.00	19,936.00
2	Ucuchapampa – Socos	6	30	16,800.00	59,808.00
	Sub total	8		22,400.00	79,744.00
	TOTAL	249		697,200.00	2,482,032.00

b. Mantenimiento rutinario.

En este rubro se tiene un total de 355.000 Km. de vias que requieren un mantenimiento rutinario que asciende a US \$ 426,000.00 dólares americanos equivalente a S/. 1,516,560.00 nuevos soles.

El mantenimiento rutinario tiene un costo anual de US \$ 1,200.00 dolares americanos.

N° de Orden	Nombre de la Via	Kms	Prioridad (Puntos)	Costo US\$	Costo S/.
ACOSTAMBO					
1	Dvo. Quebrada Imperial - Quebrada Imperial	4	40	4,800.00	17,088.00
2	Dvo. Otuto - Otuto	2	40	2,400.00	8,544.00
3	Dvo. La Libertad - La Libertad	11	40	13,200.00	46,992.00
	Sub total	17		20,400.00	72,624.00
ACRAQUIA					
1	Mulero - Oyque	13	40	15,600.00	55,536.00
2	Colca - Santa Rosa	2	40	2,400.00	8,544.00
3	Ayahuasi - Yuraccasa	3	40	3,600.00	12,816.00
4	Sumubamba - Pucca Corral	3	30	3,600.00	12,816.00
5	Dvo. Tupac - Tupac	2	30	2,400.00	8,544.00
6	Dvo. San Juan de Mucuro - San Juan de Mucuro	5	30	6,000.00	21,360.00
7	Dvo. San Juan de Miraflores-Sn Jn de Miraflores	2	30	2,400.00	8,544.00
8	Dvo. Huayta Corral - Huayta Corral	2	30	2,400.00	8,544.00
9	Dvo. Sn Jn Huancamachay-Sn Jn Huancamachay	1	30	1,200.00	4,272.00
10	Dvo. Antacoto - Antacoto	1	30	1,200.00	4,272.00
	Sub total	34		40,800.00	145,248.00
AHUAYCHA					
1	Dvo. Vista Alegre - Vista alegre	8	30	9,600.00	34,176.00
2	Dvo. Socllaccasa - Socllaccasa	6	30	7,200.00	25,632.00
3	Dvo. Macas - Macas	5	30	6,000.00	21,360.00
4	Cconoc - Dvo Conoc	7	30	8,400.00	29,904.00
	Sub total	26		31,200.00	111,072.00

Nº de Orden	Nombre de la Vía	Kms	Prioridad (Puntos)	Costo US\$	Costo S/.
COLCABAMBA					
1	Chauquimarca - Capcas	16	50	19,200.00	68,352.00
2	Carretera Central - Talhuis	6	50	7,200.00	25,632.00
3	Taracay – Carretera Arhuayacu	4	30	4,800.00	17,088.00
4	S.L.Matara - La Florida	7	30	8,400.00	29,904.00
5	Repartición Ocoro - Arhuayacu	4	30	4,800.00	17,088.00
6	Repartición Huayo - Huayobamba	13	30	15,600.00	55,536.00
7	Repartición Carretera Taracay - Huayror	2	30	2,400.00	8,544.00
8	Rep. S.C Rayan - Buenos Aires	13	30	15,600.00	55,536.00
9	Puente Huayo - Pichiu	6	30	7,200.00	25,632.00
10	Pichiu - Andaymarca	16	30	19,200.00	68,352.00
11	Miraflores - San cristobal de Rayan	9	30	10,800.00	38,448.00
12	Andaymarca - Suilloc	9	30	10,800.00	38,448.00
13	Troncoccasa - Carretera Central	9	30	10,800.00	38,448.00
Sub total		114.00		136,800.00	487,008.00
DANIEL HERNANDEZ					
1	Chuispi - Rosaspampa	2	40	2,400.00	8,544.00
2	Rosaspampa - Estanque	3	30	3,600.00	12,816.00
3	Mashuayllo - Acao	3	30	3,600.00	12,816.00
4	Dvo. Villa el Salvador	1	30	1,200.00	4,272.00
5	Chante - Occarayoc	3	30	3,600.00	12,816.00
6	Chante - Jatumpampa	3	30	3,600.00	12,816.00
Sub total		15		18,000.00	64,080.00
HUARIBAMBA					
1	Carretera Anta - Carretera Tongos	8	40	9,600.00	34,176.00
2	Pitocc - Antipahuasi - Carhuacc	3	30	3,600.00	12,816.00
3	Dvo. Callacasa - Callacasa	3	30	3,600.00	12,816.00
4	Cunay - Carerac	3	30	3,600.00	12,816.00
Sub total		17		20,400.00	72,624.00
ÑAHUINPUQUIO					
1	Lirio - Atahualpa	2	40	2,400.00	8,544.00
2	Pihuas - Parco - Villanueva	3	30	3,600.00	12,816.00
Sub total		5		6,000.00	21,360.00

Nº de Orden	Nombre de la Vía	Kms	Prioridad (Puntos)	Costo US\$	Costo S/.
PAMPAS					
1	Tucuma - Capillapata	7	30	8,400.00	29,904.00
2	Tucuma - Dos de mayo	3	30	3,600.00	12,816.00
3	Socorro - Pacty	12	30	14,400.00	51,264.00
4	Pampas dos de Mayo - Acraquia	8	30	9,600.00	34,176.00
5	Dvo. Paucapampa - Paucapampa	3	30	3,600.00	12,816.00
6	Dvo. Manzanayoc - Manzanayoc	2	30	2,400.00	8,544.00
	Sub total	35.00		42,000.00	149,520.00
PAZOS					
1	Tongos - Quillhuay - Anta	8	40	9,600.00	34,176.00
2	Santa Cruz de Ila - Churampi - Carretera Anta	3	40	3,600.00	12,816.00
3	Desvio Vista Alegre - Vista Alegre	1	30	1,200.00	4,272.00
4	Dvo. Acocra - Acocra	11	30	13,200.00	46,992.00
5	Dvo. La Libertad - La Libertad	1	30	1,200.00	4,272.00
	Sub total	24		28,800.00	102,528.00
QUISHUAR					
1	Jasatranca - Tacana	7	30	8,400.00	29,904.00
	Sub total	7		8,400.00	29,904.00
SAN MARCOS DE ROCCHAC					
1	Dvo. Km 25+150 - Rocchac	17	50	20,400.00	72,624.00
2	Cochapata - Ccasaccasa	7	50	8,400.00	29,904.00
	Sub total	24		28,800.00	102,528.00
SALCABAMBA					
1	Dvo. Mutuypata - Mutuypata	2	30	2,400.00	8,544.00
2	Dvo. Jasatranca - Jasatranca	3	30	3,600.00	12,816.00
	Sub total	5		6,000.00	21,360.00
SURCUBAMBA					
1	Surcubamba - Rumichaca	9	30	10,800.00	38,448.00
2	Izcuhuacta - Anchaccasa	9	30	10,800.00	38,448.00
3	Dvo Tancarpatata - Tancarpatata	3	30	3,600.00	12,816.00
4	Dvo Sachacoto - Sachacoto	11	30	13,200.00	46,992.00
	Sub total	32		38,400.00	136,704.00
	TOTAL	355.00		426,000.00	1,516,560.00

5.1.3. Programa de construcción de vías motorizadas.

La construcción de nuevas vías esta planteado en respuesta a la identificación de zonas desarticuladas; así mismo la actividad económica, los recursos potenciales y el significativo número de habitantes con que cuentan así lo justifican.

Los potenciales beneficiarios de este programa son los distritos de San Marcos de Rocchac, Surcubamba, Huachocolpa, Tintay Puncu, Salcabamba, Salcahuasi, Colcabamba y Huaribamba.

Se ha establecido un costo aproximado de US \$ 4,585,000.00 dólares americanos equivalentes S/. 16,322,600.00 nuevos soles, para 131.000 Km. de vías que requieren ser aperturadas en los proximos cinco años.

Distrito y nombre de vías	Km.	Costo US \$	Costo en S/.
Sn. Mcs. de Rocchac			
S.M. Rocchac - Montecolpa y anexos	33	1,155,000.00	4,111,800.00
Surcubamba			
Sachacoto – Jatuspata	15	525,000.00	1,869,000.00
Huachocolpa			
Huachocolpa - Santa Rosa	10	350,000.00	1,246,000.00
Tintay Puncu			
Tintay Puncu - Puerto San Antonio	20	700,000.00	2,492,000.00
Salcabamba			
Palca – Matibamba	15	525,000.00	1,869,000.00
Salcahuasi			
Mucha – Istay	12	420,000.00	1,495,200.00
Colcabamba			
Colcabamba- Huaranhuay	18	630,000.00	2,242,800.00
Huaribamba			
Pichos – Chicchicancha	8	280,000.00	996,800.00
SUB TOTAL	131.00	4,585,000.00	16,322,600.00

5.1.4. Mejoramiento de caminos de herradura.

Si bien la vías motorizadas tienen gran importancia económica y social, también lo son los caminos de herradura ancestrales, más aún si tenemos en cuenta la difícil geografía del ámbito provincial de Tayacaja.

Los caminos cumplen la función de articuladores de los centros de producción a las principales ferias y poblados. De esta manera se ha identificado en forma preliminar un total de 79.000 Km. de caminos de herradura de gran importancia, cuyo costo de mejoramiento asciende a US \$ 199,719.10 dólares americanos equivalentes a S/. 711,000.00 nuevos soles, en seis distritos de Tayacaja.

Distrito y nombre de vías	Km.	Costo US \$	Costo en S/.
Sn. Mcs. de Rocchac			
S.M. Rocchac - Palcayacu - Chilchi	18	45,505.62	162,000.00
Surcubamba			
Sachacoto - Jatuspata	7	17,696.63	63,000.00
Huachocolpa			
Huachocolpa - Tintay Puncu	8	20,224.72	72,000.00
Tintay Puncu			
Tintay Puncu-Cochabamba Grande	10	25,280.90	90,000.00
Tintay Puncu - Sune -Huichcana	9	22,752.81	81,000.00
Tintay Puncu - Puerto San Antonio	7	17,696.63	63,000.00
Salcabamba			
Cedropampa - Matibamba	12	30,337.08	108,000.00
Colcabamba			
Huayo - Huaranhuay	8	20,224.72	72,000.00
SUB TOTAL	79.00	199,719.10	711,000.00

5.2. Metas e inversiones anualizadas por componentes.

Componente	Total inversiones S/.	Total inversiones US \$	2003		2004		2005		2006		2007	
			Km	US \$	Km	US \$	Km	US \$	Km	US \$	Km	US \$
Rehabilitación	22,855,200.00	6,420,000.00	35	420,000.00	44	528,000.00	105	1,260,000.00	148	1,776,000.00	203	2,436,000.00
Mantenimiento periodico	2,482,032.00	697,200.00	12	33,600.00	28	78,400.00	57	159,600.00	75	210,000.00	77	215,600.00
Mantenimiento rutinario	1,516,560.00	426,000.00	17	20,400.00	43	51,600.00	79	94,800.00	106	127,200.00	110	132,000.00
Construccion vias carrozables	16,322,600.00	4,585,000.00	6.55	229,250.00	15.72	550,200.00	28.82	1,008,700.00	39.3	1,375,500.00	40.61	1,421,350.00
Mejoramamiento de caminos de herradura	711,000.00	199,719.10	3.95	9,985.96	9.48	23,966.29	17.38	43,938.20	23.7	59,915.73	24.49	61,912.92
TOTAL	43,887,392.00	12,327,919.10	74.5	713,235.96	140.20	1,232,166.29	287.20	2,567,038.20	392.00	3,548,615.73	455.10	4,266,862.92

IV. ANEXOS.

ANEXO N° 01
CENTROS EDUCATIVOS Y CAPACIDAD DE SERVICIO

MODALIDAD Y NIVELES	N° C.E.	Alumnos Matriculados	N° Docentes
ESTATAL			
PRONOEI	5	1223	56
Educación Inicial	80	2903	89
Educación Primaria de Menores	277	26971	778
Educación Primaria de Adultos	1	79	3
Educación Secundaria de Menores	38	6969	299
Educación Secundaria de Adultos	1	207	7
C.E. de Educación a Distancia	3	100	3
Educación Superior	1	255	16
Educación Ocupacional	3	89	4
Educación Especial	1	19	1
Sub total	410	38815	1256
NO ESTATAL			
Educación Inicial Particular	1	56	3
Educación Inicial Fiscalizado	1	14	2
Educación Primaria de Menores Particular	7	353	31
Educación Primaria de Menores CEGECOM	1	26	1
Educación Secundaria de Menores Particular	2	157	14
Educación Secundaria de Menores Fiscalizado	1	33	7
Educación Secundaria de Menores CEGECOM	12	415	19
Sub total	25	1054	77
TOTAL	435	39869	1333

Fuente: Plan Ordenamiento Territorial de Tayacaja. Encuesta aplicada octubre 2002.

ANEXO N° 02

COBERTURA DE ATENCIÓN EDUCATIVA POR DISTRITO

Distrito	Inicial			Primaria			Secundaria			Cobertura total		
	Población en edad escolar (3 -5 años)	N° de alumnos matriculados	Cobertura de atención (%)	Población en edad escolar (6 -11 años)	N° de alumnos matriculados	Cobertura de atención (%)	Población en edad escolar (12-20 años)	N° de alumnos matriculados	Cobertura de atención (%)	Población en edad escolar	N° de alumnos matriculados	Cobertura de atención (%)
Pampas	1210	634	52.4	3836	3380	88.1	1809	1717	94.9	6855	5731	83.6
Acostambo	690	130	18.8	1370	1258	91.8	760	211	27.8	2820	1599	56.7
Acraquia	760	132	17.4	1380	1297	94.0	1160	558	48.1	3300	1987	60.2
Ahuaycha	890	133	14.9	1249	1170	93.7	501	331	66.1	2640	1634	61.9
Colcabamba	4015	528	13.2	7100	6431	90.6	3335	1343	40.3	14450	8302	57.5
D. Hernández	800	276	34.5	2780	2429	87.4	600	407	67.8	4180	3112	74.4
Huachocolpa	548	138	25.2	882	837	94.9	492	333	67.7	1922	1308	68.1
Huaribamba	1296	228	17.6	1978	1958	99.0	1238	351	28.4	4512	2537	56.2
Ñahuimpuquio	510	35	6.9	646	570	88.2	404	145	35.9	1560	750	48.1
Pazos	1780	719	40.4	2010	1916	95.3	1239	558	45.0	5029	3193	63.5
Quishuar	201	30	14.9	267	207	77.5	206	54	26.2	674	291	43.2
Salcabamba	1280	197	15.4	1686	1612	95.6	880	374	42.5	3846	2183	56.8
Salcahuasi	1020	106	10.4	1210	1082	89.4	430	309	71.9	2660	1497	56.3
S. M. Rocchac	715	332	46.4	913	834	91.3	528	281	53.2	2156	1447	67.1
Surcubamba	1120	425	37.9	1401	1357	96.9	839	423	50.4	3360	2205	65.6
Tintay Puncu	718	153	21.3	1252	1091	87.1	558	392	70.3	2528	1636	64.7
TOTAL	17553	4196	23.9	29960	27429	91.6	14979	7787	52.0	62492	39412	63.1

Fuente: Plan Ordenamiento Territorial de Tayacaja. Encuesta aplicada octubre 2002.

ANEXO N° 03
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR DISTRITO

Distrito	Categoría de Establecimiento	
	Centro de Salud	Puesto de Salud
Pampas	1	3
Acostambo	1	2
Acraquia	-	3
Ahuaycha	-	5
Colcabamba	2	6
Daniel Hernández	-	3
Huachocolpa	-	2
Huaribamba	1	5
Ñahuimpuquio	-	2
Pazos	1	4
Quishuar	-	1
Salcabamba	1	3
Salcahuasi	-	2
San Marcos de Rocchac	1	2
Surcubamba	1	-
Tintay Puncu	1	2
TOTAL	10	45

Fuente: Plan Ordenamiento Territorial de Tayacaja.
Encuesta aplicada octubre 2002.

ANEXO N° 04
SERVICIOS BÁSICOS INSTALADOS POR DISTRITO

Distrito	Vivienda con Agua Potable		Vivienda con Desague		Vivienda con Energía Eléctrica		Nro. TOTAL	% Población
	N° Vivienda	(%)	N° Vivienda	(%)	N° Vivienda	(%)		
Pampas	1925	84.2	927	40.6	1066	46.6	2285	57.1
Acostambo	1153	70.8	59	3.6	271	13.3	1628	70.8
Acraquia	1117	78.5	504	35.4	454	31.9	1422	48.0
Ahuaycha	930	70.18	162	12.2	195	14.7	1325	40.6
Colcabamba	4553	96.2	651	13.7	1966	41.5	4729	52.8
D. Hernández	1655	84.9	342	17.5	656	33.65	1949	71.6
Huachocolpa	698	100	1	0.1	5.0	0.7	698	77.6
Huaribamba	1520	79.2	39	1.9	299	14.9	1994	58.1
Ñahuinpuquio	536	72.3	135	18.2	180	24.2	741	71.6
Pazos	1530	89.1	260	15.1	237	13.8	1718	76.3
Quishuar	229	80.6	13	4.6	0	0	248	57.9
Salcabamba	1289	88.5	384	23.9	8.0	0.5	1456	60.8
Salcahuasi	1014	89.7	13	1.2	4.0	0.3	1130	68.9
S. M. Rocchac	857	92.5	58	6.2	7.0	0.7	926	52.4
Surcubamba	1112	91.1	14	1.1	3.0	0.2	1220	63.4
Tintay Puncu	766	70.1	2	0.2	6.0	0.5	1092	56.3
TOTAL	20884	85.0	3564	14.5	5357	21.8	24561	56.3

Fuente: Plan Ordenamiento Territorial de Tayacaja. Encuesta aplicada octubre 2002.

ANEXO N° 05
TAYACAJA: MATRIZ DE SERVICIOS
(Servicios, administración pública y comunicación instalada)

PROVINCIA/ DISTRITO	SERVICIOS				ADMINISTRACIÓN PÚBLICA											
	Bancos y Finan- cieras	Restau- rante	Grifo		Hotel	Fiscalía	Juz- gado	Sub Prefec- tura	Munici- palidad	PNP	Radio	Parabó- lica	Telefono	Agencia Postal	Servicios de Encomien- das	
			Formal	Informal												
Pampas	2	15	4	-	6	1	1	1	1	1	5	1	(*)	1	4	
Acostambo		3	1	-	-	-	1	1	1	1	-	-	2	-	-	
Acraquia		-	-	-	-	-	1	1	1	-	-	-	1	-	-	
Ahuaycha		-	-	-	-	-	1	1	1	-	-	-	1	-	-	
Colcabamba	2	8	1	1	6*	-	1	1	1	1	4	1	5	1	3	
D. Hernández		5	1	-	-	-	1	1	1	-	-	-	(*)	-	-	
Huachocolpa		1	-	-	1**	-	1	1	1	-	-	-	-	-	-	
Huaribamba		3	-	-	2	-	1	1	1	-	1	1	2	-	-	
Ñahuinpuquio		2	-	1	-	-	1	1	1	-	-	-	2	-	-	
Pazos		3	-	1	-	-	1	1	1	-	-	1	2	-	-	
Quishuar		-	-	-	-	-	1	1	1	-	-	-	2	-	-	
Salcabamba		3	-	-	6***	-	1	1	1	-	-	1	1	-	1	
Salcahuasi		1	-	1	-	-	1	1	1	-	-	-	1	-	-	
S. M. Rocchac		2	-	1	1****	-	1	1	1	-	-	1	1	-	-	
Surcubamba		3	-	-	2	-	1	1	1	-	-	-	1	-	-	
Tintay Puncu		1	-	-	-	-	1	1	1	-	-	-	-	-	-	

Fuente: Planes de desarrollo y diagnósticos distritales. Encuesta aplicada octubre 2002.

* Incluye los hoteles ubicados en Campo Armiño (01) y Huayo (01)

** El único establecimiento en funcionamiento esta ubicado en el Centro Poblado Menor de Santa Maria

*** Incluye los servicios de casas hospedaje ubicados en Salcabamba (03) y Matibamba (01)

**** El único establecimiento en funcionamiento esta ubicado en el Centro Poblado Menor de San Isidro de Acobamba.

ANEXO N° 06
POTENCIAL MINERO DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA

Derecho minero	Titular	Has	Distrito
Mullaca	Minera Peñoles del Perú	900	Pazos
Yanahuilca	Minera Peñoles del Perú	600	Pampas
Andino 97 °	Cemento Andino S.A	400	Acraquia
Incorpor. Andino 97b	Cemento Andino S.A	600	Acraquia
Pampas 1.98	Minera Peñoles del Perú	800	Colcabamba
Chaminta	Chamita SMRL	100	Acostambo
Pampas 2.98	Minera Peñoles del Perú	399	Colcabamba
Incorp. Mina Roma	Mina Roma SMRL	800	Huachocolpa
Alte 25	Andina de extracciones S.A.	900	Colcabamba
Albertp 96	Marmolera Gallos	200	Acostambo
Cobriz 31	Centromin Perú S.A.	1000	Surcubamba
Cobriz 32	Centromin Perú S.A.	100	Surcubamba
Cobriz 33	Centromin Perú S.A.	100	Surcubamba
Cobriz 34	Centromin Perú S.A.	1000	Surcubamba
Cobriz 35	Centromin Perú S.A.	800	Surcubamba
Cobriz 36	Centromin Perú S.A.	1000	Surcubamba
Cobriz 37	Centromin Perú S.A.	1000	Surcubamba
Cobriz 38	Centromin Perú S.A.	1000	Surcubamba
Cobriz 39	Centromin Perú S.A.	1000	Surcubamba
Cobriz 40	Centromin Perú S.A.	1000	Surcubamba
Cobriz 41	Centromin Perú S.A.	1000	Surcubamba
Cobriz 42	Centromin Perú S.A.	1000	Surcubamba
Cobriz 43	Centromin Perú S.A.	1000	Surcubamba
Cobriz 44	Centromin Perú S.A.	1000	Surcubamba
Cobriz 45	Centromin Perú S.A.	1000	Surcubamba
Cobriz 46	Centromin Perú S.A.	1000	Surcubamba
Cobriz 47	Centromin Perú S.A.	1000	Surcubamba
Cobriz 48	Centromin Perú S.A.	1000	Surcubamba
Cobriz 49	Centromin Perú S.A.	1000	Surcubamba
Cobriz 50	Centromin Perú S.A.	200	Surcubamba
Cobriz 51	Centromin Perú S.A.	1000	Surcubamba
Cobriz 52	Centromin Perú S.A.	1000	Surcubamba
Cobriz 53	Centromin Perú S.A.	1000	Surcubamba
Cobriz 54	Centromin Perú S.A.	200	Surcubamba
Huancavelica 107	Cominco Perú SRL	1000	Pampas
Huancavelica 108	Cominco Perú SRL	1000	Pampas
Huancavelica 109	Cominco Perú SRL	500	Pampas
Justino I	Melchor Cunya Pelayo	100	Acostambo
Esperanza de Tayacaja	Gonzáles JR	100	Acostambo
Mina Turquesa	Munarrira Tovar R.	100	Pazos
Emp. M. Banderacocha	Banderacocha SRL	700	S.M. Rocchac
Ángela I	Herrera Peñaloza G.	100	Salcabamba
Rosario de Acostambo	Del Pino T.	100	Acostambo
Jstillos 5	Cedron Acevedo A.	100	Quishuar
Felicia 2	Bonilla Yauri GW	100	Acostambo
Angel Florencio I	Cunya De R.M.	300	S.M. Rocchac
Asapara SRL	B.A. SRL	500	S.M. Rocchac
Betania I	Cominco Perú SRL	900	Pampas
Paraíso Verde	Paraíso Verde SMRL	200	Surcubamba
Bella Consuelo	Bella Consuelo	100	Huaribamba
El Nazareno	El Nazareno	1000	Salcahuasi
Perseo	Peña De la Peña	42	Acostambo
Amistad 2	De Mármoles S.A.	18	Ñahuinpuquio
Charito C	Lourdes del Cerro	500	Colcabamba
Resucitada A	Lourdes S.A. Minera	200	Colcabamba
Luzmila 88	Sulca Pérez Luzmila	20	Acostambo

Fuente: Dirección de Registro Minero Huancavelica. Enero 2000.

ANEXO N° 07
PROVINCIA DE TAYACAJA, SEGÚN UBICACIÓN DE DISTRITOS

DISTRITO	UBICACIÓN	
	LATITUD SUR	LONGITUD OESTE
Pampas	12° 23' 42"	74° 52' 02"
Acostambo	12° 21' 42"	75° 03' 10"
Acraquia	12° 24' 35"	74° 54' 00"
Ahuaycha	12° 24' 16"	74° 53' 32"
Colcabamba	12° 24' 32"	74° 40' 48"
Daniel Hernández	12° 23' 25"	74° 51' 32"
Huachocolpa	12° 02' 45"	74° 35' 33"
Huaribamba	12° 16' 32"	74° 56' 15"
Ñahuimpuquio	12° 19' 35"	74° 04' 00"
Pazos	12° 15' 21"	74° 04' 11"
Quishuar	12° 14' 28"	74° 46' 32"
Salcabamba	12° 11' 50"	74° 46' 52"
Salcahuasi	12° 05' 57"	74° 44' 57"
San Marcos de Rocchac	12° 05' 25"	74° 51' 41"
Surcubamba	12° 06' 52"	74° 37' 35"
Tintay Puncu	12° 08' 56"	74° 32' 34"

Fuente: Anuario geográfico de Huancavelica.

ANEXO N° 08
PROVINCIA DE TAYACAJA, TIERRAS SEGÚN USO POR DISTRITOS

Provincia/ Distritos	Total	Superficie agrícola (Has)			Superficie no agrícola (Has)					
		Total	Bajo riego	En seco	Total	Total	Pastos naturales		Montes y Bosques	Otras tierras
							Manejados	No manejados		
Tayacaja	218,884.13	51,724.63	16,229.52	35,495.11	167,159.50	138,049.49	5,067.74	132,981.75	13,434.43	15,675.58
Pampas	10,836.48	4,559.36	1,482.45	3,076.91	6,277.12	4,884.43	78.22	4,806.21	403.16	989.53
Acostambo	8,711.44	3,841.40	546.46	3,294.94	4,870.04	3,192.55	215.88	2,976.67	1,049.85	627.64
Acraquia	8,848.82	2,960.18	1,646.15	1,314.03	5,888.64	4,366.23	108.05	4,258.18	208.35	1,314.06
Ahuaycha	6,857.29	2,032.82	621.37	1,411.45	4,824.47	3,135.35	84.82	3,050.53	456.36	1,232.76
Colcabamba	33,150.52	9,012.30	3,817.57	5,194.73	24,138.22	21,452.03	443.81	21,008.22	744.83	1,941.36
D. Hernández	8,461.88	4,477.59	1,956.68	2,520.91	3,984.29	2,248.45	98.93	2,149.52	314	1,421.84
Huachocolpa	20,080.66	1,762.27	703.1	1,059.17	18,318.39	13,415.93	1,217.78	12,198.15	2,828.17	2,074.29
Huaribamba	26,308.70	4,375.82	1,639.17	2,736.65	21,932.88	21,726.57	4.54	21,722.03	82.03	124.28
Ñahuimpuquio	4,988.73	1,393.22	30.74	1,362.48	3,595.51	3,505.82	2.07	3,503.75	9.46	80.23
Pazos	14,305.29	4,536.22	620.55	3,915.67	9,769.07	8,368.41	32.55	8,335.86	1,305.22	95.44
Quishuar	1,334.20	600.78	80.95	519.83	733.42	422.55	10.53	412.02	245.99	64.88
Salcabamba	16,159.93	2,883.97	1,014.52	1,869.45	13,275.96	12,801.27	2,613.16	10,188.11	392.76	81.93
Salcahuasi	7,109.29	2,672.02	621.19	2,050.83	4,437.27	2,556.83	5.45	2,551.38	418.52	1,461.92
S. M. Rocchac	23,316.70	2,168.26	62.74	2,105.52	21,148.44	18,849.50	23.85	18,825.65	414.95	1,883.99
Surcubamba	17,549.31	2,387.19	1,009.08	1,378.11	15,162.12	9,788.59	75.47	9,713.12	3,431.13	1,942.40
Tintay Puncu	10,864.89	2,061.23	376.8	1,684.43	8,803.66	7,334.98	52.63	7,282.35	1,129.65	339.03

Fuente: Compendio Estadístico Agrario 1990 – 2000

